

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL



RELACIONES DINÁMICAS ENTRE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA  
CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE GÉNERO

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE  
MAESTRA Y MAESTRO EN MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

PRESENTADO POR

LICDA. ALBA CRISTINA PÉREZ LÓPEZ      CARNÉ PL95003  
LICDO. DAVID ALBERTO QUINTANA PÉREZ      CARNÉ QP14005

ASESORA

MSC. ANA ELIZABETH TORRES SEGOVIA

DICIEMBRE, 2017

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

Rector

Mtro. Roger Armando Arias Alvarado

Secretario General

Lic. Cristóbal Hernán Ríos Benítez

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

Decano

Lic. José Vicente Chuchillas Melara

Vicedecano

Lic. Edgar Nicolás Ayala

**ESCUELA DE POSGRADOS**

Directora

Msc. Xenia María Pérez Oliva

**MAESTRÍA EN MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL**

Coordinador de Maestría

Msc. Jaime Ernesto Escalante Fuentes

Asesora de Tesis

Msc. Ana Elizabeth Torres Segovia

## **SIGLAS Y ACRÓNIMOS**

<b>EITP</b>	Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno
<b>FEDISAL</b>	Fundación para la Educación Integral Salvadoreña
<b>IES</b>	Instituciones de Educación Superior
<b>ISDEMU</b>	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer
<b>MINED</b>	Ministerio de Educación
<b>PASMO</b>	Asociación Panamericana de Mercadeo Social
<b>PEA</b>	Proceso Enseñanza-Aprendizaje
<b>PME&amp;S</b>	Planeación, Monitoreo, Evaluación y Sistematización
<b>T.S</b>	Trabajo Social
<b>ULS</b>	Universidad Luterana Salvadoreña

## ÍNDICE DE CONTENIDO

CONTENIDO	PÁGINA
RESUMEN EJECUTIVO.....	8
PALABRAS CLAVE.....	8
INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO I DISEÑO METODOLÓGICO.....	11
1.1 Reflexión metodológica y tipo de estudio.....	11
1.2 Objetivos de la investigación.....	16
1.2.1 Objetivo General.....	17
1.2.2 Objetivos Específicos.....	17
1.3 Técnicas de investigación.....	17
1.4 Diseño muestral.....	19
1.5 Procesamiento y análisis de los datos.....	20
CAPÍTULO II CARACTERIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	26
2.1 Antecedentes socio-históricos de género en el contexto Educativo.....	26
2.1.1 Génesis de la Universidad Luterana Salvadoreña: Antecedentes históricos.....	32
2.2 Marco Geográfico de la investigación.....	35
2.3 Grupo de estudio.....	36
2.4 Ambiente social y modo de vida.....	43
CAPÍTULO III GÉNERO COMO CATEGORÍA DE ANÁLISIS DESDE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.....	48
3.1 Conceptualización y caracterización del género.....	48
3.1.1 Percepciones sobre género: División histórico-biológica-cultural.....	48
3.1.2 Construcción de género en una sociedad patriarcal.....	51
3.1.3 Búsqueda de la equidad e igualdad de género: Lucha histórica.....	57
3.2 Relaciones de poder en el ámbito universitario.....	66

3.2.1 Marcos normativos y su influencia en la construcción de género.....	69
3.2.2 Relaciones dinámicas entre la Comunidad Universitaria.....	74
CAPÍTULO IV DINÁMICA DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA CONSTRUCCIÓN DE GÉNERO.....	77
4.1 Características del proceso enseñanza aprendizaje en la construcción de género.....	77
4.2 Roles de la comunidad universitaria en el PEA en la construcción de género.....	82
4.3 Influencia del currículo oficial y oculto en la construcción de género en el ámbito Universitario.....	88
HALLAZGOS.....	96
CONCLUSIONES.....	97
RECOMENDACIONES.....	98
REFERENCIAS.....	99
ANEXOS.....	104
Anexo 1. Protocolo de Investigación.....	105
Anexo 2. Cuadro de categorías.....	163
Anexo 3. Ficha bibliográfica de los autores.....	167

## ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
Tabla N° 1. Determinación del muestreo teórico y opinático.....	20
Tabla N° 2. Matricula en Educación Media según sexo para el período 2008-2012.....	28
Tabla N° 3. Matricula de estudiantes universitarios, periodo 2010-2015.....	29
Tabla N° 4. Población estudiantil ULS, según matrícula en el período 2011-2016.....	34
Tabla N° 5. Género, según Coordinadores/as de carrera.....	49
Tabla N° 6. Género, desde la perspectiva Docente.....	50
Tabla N° 7. Género, desde la perspectiva de los y las estudiantes universitarios.....	50
Tabla N° 8. Construcción de Género en una sociedad patriarcal, según estudiantes universitarios.....	54
Tabla N° 9. Esfuerzos de sensibilización sobre género, según coordinadores/as de carrera....	63
Tabla N° 10. Percepción sobre esfuerzo de sensibilización de género, según estudiantes.....	64
Tabla N° 11. Esfuerzos de sensibilización sobre género, según Docentes.....	65
Tabla N° 12. Percepción sobre ejercicio de autoridad y jerarquía en ULS, según coordinadores/as de carrera.....	67
Tabla N° 13. Percepción sobre ejercicio de autoridad y jerarquía en ULS, según Docentes...	69
Tabla N° 14. Dinámica de distribución de roles de trabajo, según estudiantes universitarios	75
Tabla N° 15. Percepción del proceso enseñanza -aprendizaje, según docentes de carrera....	81
Tabla N° 16. Percepción del rol de hombres y mujeres, según docente de carrera.....	85
Tabla N° 17. Percepción del rol de hombre y mujeres, según coordinaciones de carrera...	86
Tabla N° 18. Influencia del Currículo oficial en la orientación del proceso enseñanza-aprendizaje, según Coordinaciones de Carreras.....	91
Tabla N° 19. Influencia del Currículo oficial en la orientación del proceso enseñanza-aprendizaje, según Estudiantes.....	91
Tabla N° 20. Influencia del Currículo oculto en la orientación del proceso enseñanza-aprendizaje, según Docentes .....	94
Tabla N° 21. Influencia del Currículo oculto en la orientación del proceso enseñanza-aprendizaje, según Coordinaciones.....	94
Tabla N° 22. Influencia del Currículo oculto en la orientación del proceso enseñanza-aprendizaje, según estudiantes .....	95

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
Figura N° 1. Entrada principal ULS.....	35
Figura N° 2. Placa zona cero discriminación.....	43
Figura N° 3. Organigrama institucional ULS.....	68

## **RESUMEN EJECUTIVO**

Históricamente, los escenarios educativos han sido espacios productores y reproductores de relaciones desiguales de poder, siendo uno de ellos la Educación Superior en el cual converge una infinidad de relaciones entre diversos actores educativos. Al respecto, el presente estudio fue realizado con el propósito de comprender ¿De qué manera se configura la construcción social de género, en las relaciones dinámicas que se producen en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje en las carreras de Ciencias de la Educación, Trabajo Social y Teología, correspondientes a la Facultad de Teología y Humanidades de la Universidad Luterana Salvadoreña (ULS), en lo que refiere al período 2016 y 2017.

En términos metodológicos, en congruencia con el objeto de estudio y objetivos del mismo, la investigación fue realizada bajo el método cualitativo, el cual propició el uso de técnicas como la observación no participante, entrevista enfocada y grupos focales. Cabe mencionar que acorde al propósito del estudio se trabajó con una muestra intencional o de conveniencia de 27 informantes claves, siendo estos Decanatos, Coordinadores de carrera, docentes y estudiantes universitarios, los cuales fueron seleccionados a partir de su accesibilidad e idoneidad de participación.

El estudio mostró entre sus principales conclusiones, que las relaciones que se producen entre los diferentes miembros de la comunidad universitaria, resultan mediadas por una estructura jerárquica propia del sistema patriarcal, sin embargo, es posible identificar apertura y esfuerzos desarticulados desde estudiantes, docentes y coordinaciones de carrera en la construcción de relaciones más equitativas e igualitarias entre mujeres y hombres, en las que la influencia del currículo oficial y oculto pasan casi totalmente desapercibidos.

**PALABRAS CLAVES:** Construcción social de género, comunidad universitaria, relaciones dinámicas, currículo oficial, currículo oculto.

## INTRODUCCIÓN

La Universidad no solo hace Docencia, Investigación y Proyección Social, voluntaria o involuntariamente también reproduce un modo de vida. Bajo esta premisa, el presente documento expone los resultados de un estudio cualitativo denominado: “RELACIONES DINÁMICAS ENTRE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE GÉNERO” el cual tuvo como propósito comprender la construcción social de género, en la Facultad de Teología y Humanidades de la Universidad Luterana Salvadoreña (ULS), a partir de las relaciones que se producen en la Comunidad Universitaria, como resultado del desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, en lo concerniente al periodo 2016-2017.

El informe describe la problemática de investigación, mediante el diseño y creación de cuatro capítulos que se enuncian a continuación.

El capítulo I, precisa el Diseño metodológico realizado por el equipo investigador, desde una lógica cualitativa en la construcción de conocimiento, previa determinación de los objetivos tanto general como específicos de la investigación, los cuales en conexión con el objeto de estudio demandaron el uso de técnicas como la observación no participante, entrevista enfocada y grupos focales.

Por su parte, el capítulo II, presenta una caracterización y/o contextualización del objeto de estudio, partiendo de un abordaje de la dinámica de género en el sistema educativo salvadoreño, así como también de los principales antecedentes históricos que propiciaron el origen y desarrollo de la ULS, lo cual, dio la pauta para que posteriormente se precisara el marco geográfico o espacial en que se desarrolló la investigación. El capítulo concluye con una descripción del ambiente social y modos de vida en que se desenvuelven los docentes, estudiantes y coordinadores de carrera, siendo estos los informantes claves en el estudio.

El Capítulo III, fue denominado Género como categoría de análisis desde la Comunidad Universitaria, el cual expone de manera articulada la voz de los diferentes actores de la Comunidad Educativa, en lo referido a su percepción sobre género, a la vez que se realiza un

abordaje sobre la construcción de género en una sociedad patriarcal. En esta línea, se enuncian esfuerzos realizados en la constante lucha por la equidad e igualdad de género.

El capítulo presenta un análisis descriptivo sobre las relaciones de poder en el ámbito universitario, retomando la Filosofía Institucional y la influencia de marcos normativos tanto internos como externos a la ULS en el tema de género.

El Capítulo IV denominado “Dinámica del Proceso Enseñanza-aprendizaje en la construcción de género” culmina con una breve descripción de la Educación Superior, con el propósito de facilitar la comprensión sobre las características del PEA y roles de la Comunidad Universitaria en la construcción de género a partir de la influencia del Currículo Oficial y Currículo Oculto en la Educación Superior.

Finalmente, se adiciona un apartado de anexos, en el cual se da a conocer el Protocolo de investigación con sus respectivos instrumentos recolectores de información y esquema de categorías y subcategorías construidas como resultado de la investigación. (Ver anexo N° 1 y anexo N° 2)

# CAPÍTULO I

## DISEÑO METODOLÓGICO

A continuación, se expone el primer capítulo denominado “Diseño metodológico,” donde se describe el tipo de estudio realizado, siendo este eminentemente cualitativo, previo interés de indagar ¿De qué manera se configura la construcción social de género, mediante las relaciones dinámicas que se producen en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje en las carreras de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Trabajo Social y Teología, correspondientes a la Facultad de Teología y Humanidades de la Universidad Luterana Salvadoreña (ULS)?, propiciando así el planteamiento de un objetivo General y tres Objetivos Específicos, los cuales demandaron el uso de técnicas como la observación no participante, entrevista enfocada y grupos focales.

De igual manera, en este capítulo se enuncia el diseño muestral, el cual permitió la participación de Docentes, Coordinadores/as de carrera, estudiantes, Decanatos y especialistas en el tema. Finalmente, se presenta el proceso que permitió el análisis de la información obtenida a partir de una epistemología cualitativa, iniciando con la codificación del lenguaje, la construcción de categorías y subcategorías, el paso de control de elementos espurios, para luego haber procedido a la validación de la información, generando así valiosos insumos que posibilitaron la elaboración del informe final.

### **1.1 Reflexión metodológica y tipo de estudio**

El análisis de la construcción social de género en el sistema educativo salvadoreño, ha sido históricamente un tema muy poco abordado desde una perspectiva crítica, a pesar que según Crespín (2011), “el sistema educativo salvadoreño, como en la mayoría de países centroamericanos”, “ha tenido grandes desafíos en materia de género; lo cual vuelve relevante, la labor docente dentro de los centros educativos” (Educación para la Salud, 2009) ya que a través de sus enseñanzas, como de los valores que transmiten, influyen en el alumnado con respecto a la formación de su identidad de género y por consiguiente, en las relaciones que se establecen entre estudiante-estudiante, docente-estudiante estudiante-autoridades universitarias y demás miembros de la Comunidad Universitaria, dado que el núcleo de la investigación, lo constituye la comprensión de las

relaciones dinámicas que se establecen entre los diversos actores educativos como parte del proceso enseñanza-aprendizaje, en las cuales se configura la construcción social de género, siendo en este caso en un escenario de la Educación Superior.

Al respecto, el presente estudio partió de una pregunta de investigación, siendo esta: ¿De qué manera se configura la construcción social de género, en las relaciones dinámicas que se producen en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje en las carreras de Ciencias de la Educación, Trabajo Social y Teología, correspondientes a la Facultad de Teología y Humanidades de la Universidad Luterana Salvadoreña (ULS)?.

Previo análisis de la pregunta de investigación, se diseñó y ejecutó una investigación fundamentada en el paradigma de la indagación constructivista, también denominado naturalista, hermenéutico, humanista o interpretativo, el cual según (Valles: 2003) “está basado en el conocimiento que nos ayuda a mantener la vida cultural, nuestra comunicación y significados simbólicos”, los cuales en este caso permitieron la comprensión de todos aquellos elementos implícitos en las relaciones dinámicas de la Comunidad Universitaria, los cuales configuran la construcción social de género, en tal sentido, el desarrollo de la investigación se encuentra sustentado en la método inductivo-hipotético o cualitativo, a fin de “descubrir y comprender el significado que las personas atribuyen a su cotidianidad” desde una lógica que partió de las experiencias particulares del estudiantado, docentes, coordinadores de carrera y Autoridades Universitarias de la Facultad de Teología y Humanidades. (Olabuénaga: 1989)

Acorde a Valles (2003) “no se buscan verdades últimas, sino relatos,” por tanto el diseño de la investigación permitió realizar los ajustes que se consideraron pertinentes con la finalidad de obtener la información como producto de las experiencias de los informantes clave, dado que su interés estuvo dirigido al significado de las acciones humanas y de la práctica social, es decir en la búsqueda de comprender cómo se configura la construcción social de género, a partir de las relaciones dinámicas, entre la Comunidad Universitaria que se producen en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

El estudio realizado, consideró que “el objeto de estudio habla, actúa, interpreta la realidad en la cual vive” (Merlino: 2009). Es decir, que las experiencias solo se pudieron obtener por medio de la interacción con estos sujetos, (docentes, estudiantes y autoridades universitarias) los cuales inmersos en un contexto económico, político, social, cultural, configuraron las experiencias de los mismos.

Conforme al análisis de la importancia del contexto en la construcción del significado, la investigación estuvo fundamentada en el interaccionismo simbólico, para quien el significado de una conducta se forma en la interacción social. Su resultado es un sistema de significados intersubjetivos, un conjunto de símbolos de cuyo significado participan los actores, en este caso la Comunidad Universitaria, siendo este “un enfoque el cual tiene como objetivo el estudio de los procesos de interacción a través de los cuales se produce la realidad social dotada de significado” (Merlino: 2009), siendo este el caso de la construcción social de género como resultado de las relaciones dinámicas entre la Comunidad Universitaria.

Acorde a Merlino (2009) “el interaccionismo simbólico [es] la fuente principal de todo dato lo constituyen las interacciones humanas y las perspectivas de los participantes y su habilidad para captar el papel de los demás son centrales en la formulación de esta teoría.”

Al respecto, según a Blumer (1969); citado por Merlino: (2009) es necesario precisar que el interaccionismo simbólico establece tres premisas básicas y en este caso pertinentes para el estudio a desarrollar; en la medida que la primera de ellas hace referencia a que “los humanos actúan respecto de las cosas sobre la base de las significaciones que estas cosas tienen para ellos, o lo que es lo mismo la gente actúa en función del significado que se atribuye a los objetos y a las situaciones que les rodean”

La segunda de estas premisas sostiene que “la significación de estas cosas, deriva o surge de una interacción social de un individuo tiene con los demás actores” siendo en este caso, el análisis de las interacciones que se producen en la relación docente-docente, docente-estudiante, docente-autoridades, entre otras. (Blumer 1969; citado por Merlino: 2009).

Finalmente, la tercera premisa hace énfasis en que “las significaciones se utilizan como un proceso de interpretación efectuado por la persona en su relación con las cosas que encuentra y se modifican a través de dicho proceso” (Herbert Blumer 1969; citado por Merlino: 2009). De esta forma, el interaccionismo simbólico posibilitó la comprensión de las subjetividades de los participantes en la construcción social de género.

En este sentido, se recalca que se abordó como núcleo temático de la investigación, comprender cómo se configura la construcción social de género, a partir de las relaciones dinámicas que se producen en el proceso de enseñanza –aprendizaje en la Universidad Luterana Salvadoreña.

Eso implica que se interpretó la práctica del docente con el fin de determinar la influencia que tiene el currículo oficial y oculto en la construcción de las relaciones de poder y en la orientación del proceso enseñanza, además se analizó la relación docente- estudiante, estudiante-estudiante en la construcción y reproducción de roles tradicionales de género.

Para esto, se conoce que existen teorías que han brindado aportes valiosos en el tema de construcción social de género, las cuales se retoman como teorías orientadoras que únicamente tuvieron la función de guiar el análisis de la información, no siendo de interés su comprobación, en la medida que permitieron nutrir la investigación. Dichas teorías se enuncian a continuación.

**Teoría de Género.** Se considera hito fundacional de la teoría de género el libro *El segundo sexo*, que Simone de Beauvoir publicara en 1949, la cual hace referencia al estado de subordinación e inferioridad en que se encontraría la mujer, frente al hombre, donde la femineidad y masculinidad pasan a ser vistas como construcciones culturales arbitrarias, utilizadas y reforzadas por el patriarcado para oprimir a las mujeres. ( Silves y Delgado: 2014)

La perspectiva de género sostiene que las relaciones desiguales de poder entre los géneros tienen expresiones concretas en distintos ámbitos de la sociedad y la cultura: el trabajo, la familia, la política, las organizaciones, el arte, las empresas, la salud, la ciencia, la

sexualidad y la historia. Esta perspectiva no es exclusivamente adoptada por las mujeres ni está dirigida exclusivamente a ellas.

La "perspectiva de género", en referencia a los marcos teóricos adoptados para una investigación, capacitación o desarrollo de políticas o programas, implica, según Gomariz (1992)

- a) Reconocer las relaciones de poder que se dan entre los géneros, en general favorables a los varones como grupo social y discriminatorias para las mujeres;
- b) que dichas relaciones han sido constituidas social e históricamente y son constitutivas de las personas;
- c) que las mismas atraviesan todo el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales, como las de clase, etnia, edad, preferencia sexual y religión.

Para esta teoría, "mujeres y hombres son producidos por el lenguaje y las prácticas y representaciones simbólicas dentro de formaciones sociales dadas, pero también por procesos inconscientes vinculados a la simbolización de la diferencia sexual. Hay que comprender que la diferencia sexual es una diferencia estructurante, a partir de la cual se construyen no sólo los papeles y prescripciones sociales sino el imaginario de lo que significa ser mujer o ser hombre, por lo tanto no puede ser situada en el mismo nivel que el género" (Lamas, 1999).

**La teoría feminista**, constituye un paradigma, un marco interpretativo que determina la visibilidad y la constitución como hecho relevantes a los fenómenos que no son pertinentes ni significativos desde otras orientaciones de la atención (Amorós: 1998, citado por Cobo: 2006).

Según Rosa Cobo, la teoría feminista ha develado todas aquellas estructuras sociales y mecanismo ideológicos que reproducen la discriminación o exclusión de las mujeres en los diferentes ámbitos de la sociedad.

La teoría feminista ha aportado a la teoría social crítica una mirada intelectual que ha desvelado no sólo el sesgo de género implícito en la propia construcción de la ciencia sociológica sino también el entramado material y simbólico que crea y reproduce una estructura homogénea masculina en todos los ámbitos sociales. A esta estructura material y simbólica es lo que Pierre Bourdieu denomina la “dominación masculina” (Bourdieu, 1998).

Una de las características de la teoría feminista es que se inscribe en el marco de las teorías críticas de la sociedad, que tienen como objetivo explicar la realidad y desvelar los mecanismos y dispositivos de la opresión. “La teoría feminista, al conceptualizar la realidad, pone al descubierto los elementos de subordinación y desventaja social que privan de recursos y derechos de la vida de las Mujeres” (Cobo, 2006).

Sin embargo la **teoría crítica** no acaba en el diagnóstico crítico de la realidad, sino en la acción política, proponen también su transformación social. Por eso desembocan en una teoría del cambio social.

Por su parte, la “**Teoría Queer**” expuesta por una de sus principales exponentes Judith Butler, sostiene que “el género es performativo, esto es, que se va construyendo en la práctica. Según ella, el género es fluido y múltiple, y eso permite a hombres y mujeres actuar libremente en un registro de identidad sexual variable, como heterosexuales, homosexuales, transexuales, bisexuales y travestis, entre otros.” Siendo a criterio de la autora, la mejor manera de romper con el binario “masculino-femenino” (Silves y Delgado: 2014)

## 1.2 Objetivos de la investigación

En términos operativos, en congruencia con la pregunta de investigación y factibilidad de la misma, el estudio fue realizado conforme los siguientes objetivos.

### **1.2.1 Objetivo General**

Desarrollar una investigación cualitativa que permitiera comprender la configuración de la construcción social de género, en la Facultad de Teología y Humanidades de la ULS, a partir de las relaciones dinámicas que se producen en la Comunidad Universitaria en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

En consecuencia de lo anterior, resultó necesario plantearse 3 objetivos específicos que se enuncian a continuación.

### **1.2.2 Objetivos Específicos**

1. Interpretar la práctica docente a fin de determinar la influencia del currículo oficial e institucional en la construcción de relaciones de poder mediante la organización del proceso enseñanza-aprendizaje.
2. Describir la influencia del currículo oculto de género en la orientación del proceso-enseñanza.
3. Analizar en la relación estudiante-estudiante la construcción y reproducción de roles tradicionales de género.

### **1.3 Técnicas de investigación**

En este apartado, previo análisis de los propósitos cognitivos de la investigación, se describe las 3 técnicas a utilizadas en la fase de campo para la recolección de información.

#### **Técnica 1: Observación no participante**

Esta técnica, resultó útil, en la medida que permitió contemplar sistemática y detenidamente tal como se desarrolla la vida cotidiana o vida social, sin manipularla, tal cual ella ocurre por sí misma, a la vez que permitió una interacción entre el observador

(investigador) y el fenómeno observado, siendo en este caso, los docentes y estudiantes (Olabuénaga: 2003).

En este sentido, se empleó la observación de forma estructurada no participante, siendo para esto necesario haber observado tanto dentro como fuera de aulas de clase (por ejemplo cafeterías, biblioteca) la interacción entre docentes, estudiantes y demás miembros de la Comunidad Universitaria con el interés de obtener información que permitiera analizar la construcción social de género, con especial énfasis en la influencia del currículo oficial y oculto en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, es decir en la interacción docente-estudiante, previa consideración que “la observación prima la naturalidad y la inmediatez” (Olabuénaga: 2003), en este caso, en la observación de las relaciones dinámicas que a diario se desarrollaron en la Comunidad Universitaria.

## **Técnica 2: Entrevista Enfocada**

Para Seidman (2006) “la entrevista es una técnica que se utiliza para conocer las historias de las personas, porque estas historias son una fuente rica de información por la cual se conoce las vivencias y experiencias de vida de los informantes claves. En este caso, las experiencias de los involucrados, los cuales se detallarán más adelante, al respecto, Vygotski (1987) citado por Seidman (2006) afirma que cada palabra que las personas usan para contar las historias son microcosmos de su propia consciencia, es decir, que la consciencia permite el ingreso del investigador en la compleja dinámica de los problemas sociales.

“La Entrevista enfocada es una técnica que permite obtener información mediante una conversación profesional” (Olabuénaga: 2003), siendo para efectos de la presente investigación, el caso de 2 especialistas en el tema de Género, 3 docentes, 3 coordinadores/as de carrera y la Decana de la Facultad de Teología y Humanidades, en la medida que posibilitó el conocimiento de las experiencias de los diferentes actores de la Comunidad Universitaria, siendo fundamental para interpretar la forma en que el Marco Normativo Institucional repercute en la construcción de relaciones de poder, en los ámbitos pedagógicos, organizativo y administrativo.

### **Técnica 3: Grupos Focales**

Esta técnica fue de suma importancia acorde a los objetivos de la investigación, en la medida que “pone el acento en la creatividad y la generación de nuevas ideas a partir de un tema en discusión orientada a un grupo de personas” (Valles: 2003), en este sentido, haciendo referencia a la configuración de la construcción social de género en la Facultad de Teología y Humanidades de la ULS.

Por tanto, conforme a lo establecido en el Protocolo de Investigación (ver anexo N° 1), se realizaron tres grupos focales, uno por cada carrera (Educación, Trabajo Social y Teología) con 6 estudiantes (3 hombres y 3 mujeres previamente seleccionados). Siendo ésta técnica favorable en la medida que propició una atmósfera de seguridad, en la cual los participantes no se sintieron presionados a responder cada una de las preguntas formuladas, pudiendo de este modo expresarse de manera espontánea. Cabe señalar que estos grupos focales, fueron realizados en calidad de muestreo opinático.

De esta manera, los grupos focales se convirtieron en una fuente importante de información, que recolectó la percepción de los universitarios, para que posteriormente, de forma colectiva se analizaron tanto puntos particulares como puntos en común orientados a la configuración de género a nivel universitario, para su respectivo análisis.

#### **1.4 Diseño muestral**

Para Bernal (2006), la población consiste en el número total de los casos en concreto que están inmersos en un problema específico. Es decir, que para efectos de la presente investigación la población pudo haber sido todos los estudiantes de 5° año de las 3 carreras (Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Teología) pertenecientes a la Facultad de Teología y Humanidades de la Universidad Luterana Salvadoreña. Sin embargo, acorde a la factibilidad, objetivos y diseño de investigación, siendo esta de carácter fundamentalmente cualitativo, se realizó un muestreo no probabilístico.

Acorde a lo anterior, se utilizó un muestro intencional, o de conveniencia, de tipo opinático que posibilitara el conocimiento de la perspectiva de los involucrados en la problemática, el cual según Olabuénaga (2003) “es aquel en el que los sujetos de la muestra no son elegidos siguiendo las leyes del azar sino de alguna forma intencional”, en este caso, se requirió de la participación de 6 estudiantes por cada carrera (18 en total), un docente hora-clase por carrera, (3 en total) el coordinador/a de carrera (3 en total) y la Decana de la Facultad de Teología y Humanidades (1), a partir de la accesibilidad, y riqueza de información generada por los informantes.

Así mismo, con el propósito de obtener información que contribuyera a la validación y rigurosidad de la información se realizó un muestreo teórico, propiciando la participación de dos especialistas en el tema de género. En suma, esto implicó que la muestra total fuese de 27 participantes, como se indica en la siguiente tabla. (Cfr. Anexo N° 1)

**Tabla N° 1. Determinación del muestreo teórico y opinático**

Muestreo Teórico (Especialistas)		Muestreo opinático (Decanato)		Muestreo opinático (Coordinadores)		Muestreo opinático (Profesores)		Muestreo opinático (Estudiantes)	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
0	2	0	1	1	2	2	1	9	9
								(3 por cada carrera)	(3 por cada carrera)

**Fuente: Elaboración propia**

Como puede observarse, el muestreo intencional permitió la participación de 12 hombres y 15 mujeres, consolidando una muestra de 27 personas como se describió en el apartado anterior.

### **1.5 Procesamiento y análisis de los datos**

En lo concerniente al procesamiento y análisis de los datos obtenidos en la fase de campo, se consideró que la naturaleza de los estudios cualitativos enfoca una realidad que posee una complejidad (muchas veces indecible o no consciente para el mismo sujeto hablante, tales como sus actitudes, construcciones, motivaciones, deseos y creencias), las cuales obedecieron a un contexto determinado, lo cual exigió metodológicamente, definir las

técnicas pertinentes para recolección de datos en la fase de campo, previa consideración que la investigación cualitativa exige un ir y venir entre los datos y la teoría.

Bajo esta perspectiva, la etapa de procesamiento inició con la codificación del lenguaje, realizando una codificación inductiva, permitiendo haberse sumergido previamente en el texto para determinar los elementos y dimensiones más relevantes, siguiendo el proceso lógico cualitativo, codificando el texto narrativo utilizando diversos colores (rojo, amarillo, verde, morado, naranja y azul) para cada una de las categorías teóricas que fueron construidas, siendo estas: Construcción de Género, Relaciones de poder, dinámica del proceso-enseñanza, currículo oficial y currículo oculto, para así posteriormente haber pasado a la extracción de subcategorías. (Ver Anexo N° 2)

Cada una de estas categorías teóricas fue definida de la siguiente manera:

- a) Construcción de Género. Se entiende por “género” a la construcción sociocultural e histórica de la diferencia sexual que asigna a mujeres y hombres con base en su sexo biológico, una identidad, roles y relaciones; así como deberes y derechos diferenciados. También, este concepto alude a la relación de poder entre ellos, porque sobre la base de dicha diferenciación se realiza una desigual asignación y control de los recursos.
- b) Relaciones de poder: “Constituyen acciones caracterizadas por la asimetría, el dominio y el control de una o varias personas sobre otra u otras” (LEIV, 2010: Art. 7).
- c) Dinámica del proceso-enseñanza: “Es un sistema de comunicación intencional que se produce en un marco institucional en el que se generan estrategias encaminadas a provocar el aprendizaje” (Contreras: 1990)
- d) Currículo oficial: El “Currículo formal [u oficial] es el instrumento clave de concepción, sistematización y organización de los procesos educativos, el cual se caracteriza por ser humanista, constructivista y socialmente comprometido” convirtiéndose en el puente entre la teoría pedagógica y la práctica que desarrolla el docente en el aula. (MINED: 1994)

- e) Currículo oculto: Acorde a Flores (2005) en toda esta práctica docente determinada por el currículo oficial, donde de manera invisible y silenciosa pero práctica se desarrolla el denominado currículo oculto, el cual está constituido por todos los mensajes que se transmiten y se aprenden en la escuela sin que medie una pretensión explícita o intencional, y de cuya transmisión pueden ser conscientes o no los docentes y estudiantes.

Luego, se procedió a determinar un control de elementos espurios a fin de garantizar la fiabilidad, la veracidad de empatía y de jerarquización de sentido y realizar el oportuno control de calidad de la información. Acorde a Olabuénaga (2003), el equipo investigador definió los siguientes acuerdos.

1. Buscar en todo momento la proximidad a cada uno de los informantes claves en las diversas etapas del proceso de investigación.
2. Cuidar de no alterar la información vertida por los participantes, minimizando la aparición de prejuicios personales que repercutan la interpretación de los hallazgos.
3. Considerar informante clave, los estudiantes que cursen el 5° año de Licenciatura, Coordinadores/as de las carreras determinadas, Docentes Hora-clase con más de 3 años de laborar en la institución.

Seguidamente, para la comprobación a partir de los datos obtenidos desde la experiencia de cada uno de los informantes claves, se precisó lo siguiente:

1. Localización y/o ubicación de los respectivos informantes claves en su contexto (docentes, estudiantes, autoridades universitarias)
2. Contar con Documentación teórica de aspectos generales de cada una de las carreras participantes en la investigación. En este sentido, resultó necesario contar con un conocimiento teórico sobre el tema en particular a fin de orientar la concreción de los significados.
3. Formulación rigurosa en la selección del foco temático, los informantes y situaciones por su valor estratégico para la obtención de la información.

4. Finalmente, se solicitó la revisión de los hallazgos y hechos formulados, con el propósito de evitar interpretaciones cargadas de sesgo. (Mediante la participación de dos especialistas en el tema de género)

Así mismo, para efectos de validación, se priorizó la coherencia de los hallazgos encontrados, mediante el cruce y/o triangulación de la información obtenidas de los diferentes informantes claves, dado que según Valles, (2003) por medio de la triangulación de datos se facilita la comprensión del fenómeno en estudio a partir de la identificación de sus medidas tanto mediatas e inmediatas que generan la problemática. Al respecto, la triangulación se realizó por medio del uso de matrices como se enuncia más adelante.

Finalmente, se describe la aplicación de los criterios utilizados para la validación y confiabilidad de la información obtenida. (Cfr. Anexo N° 1)

a) Credibilidad: Según Valles (2003) “la credibilidad consiste en relacionar el uso de los recursos técnicos que se utilizaron para la realización de una investigación.” De esta manera, se estableció el criterio de validez interna, es decir que el equipo investigador debió sistematizar los procesos de recogida de datos, tener buen manejo de la información documentación obtenida, los instrumentos aplicados, las matrices de triangulación entre otros, los cuales permitieron realizar el estudio.

Para ello, se realizó, también, lo que Olabuénaga (2003) establece para cumplir con este criterio, el cual advierte a los investigadores que se mantengan un nivel controlable de involucramiento con los informantes para evitar disparar el grado de influencia de las subjetividades del investigador por haber conocido demasiado a sus informantes.

En este estudio, se buscó utilizar las técnicas de triangulación de fuentes de información para concatenar los puntos de inflexión de sus experiencias. Aunado a esto, se documentó todo el proceso de recogida de datos por medios de los instrumentos aplicados.

b) Transferibilidad: Con el objetivo de garantizar la rigurosidad metodológica con que se planificó el estudio, el criterio de transferibilidad o validez externa acorde a Guba y Lincon (1985), planteó la posibilidad de extender los resultados del estudio a otras poblaciones. Es decir, que tomando en cuenta que el contexto y las características de los informantes resultan similares en ambas Facultades, los hallazgos de la investigación podrían transferirse o tener validez también en el contexto de la Facultad de Ciencias del Hombre y la Naturaleza.

c) Dependencia: Para Valles (2003) el proceso de dependencia consiste en auditar los procesos realizados para el análisis de los datos. En ese sentido, los investigadores cuidaron de proveer cualquier tipo de información que se debía solicitar para verificar si los procesos metodológicos se han desarrollado conforme lo establecido. En este sentido, Olabuénaga (2003) afirma que si durante el desarrollo de la investigación, se realizan cambios por la naturaleza del diseño emergente (Merlino, 2009), este proceso se debe documentar de forma detallada para que no ocasione múltiples interpretaciones.

d) Confirmabilidad: En la investigación cualitativa, el investigador se auxilia de diversos criterios para garantizar el nivel de calidad que posee el estudio. El criterio de confirmabilidad permite que el proceso de objetivación de la información que se ha recopilado. En ese sentido, Olabuénaga (2003) afirma que ser objetivo es tener la capacidad de captar el mundo de la misma manera que lo haría alguien sin prejuicios o sin intereses particulares. Es decir, que el investigador debe evitar la manipulación de las experiencias de los participantes por su constructo de creencias y prejuicios que posee.

Para cumplir con este criterio, se realizaron controles metodológicos con la fidelidad ética que este proceso investigativo requiere, haciendo uso de “la triangulación mediante un control riguroso de calidad ante la carencia en la lógica inductiva de disponer de un marco teórico que garantice la validez de sus datos” (Olabuénaga: 2003) en el que pueda demostrarse el logro de los objetivos de la investigación.

Además, se aplicaron dos tipos de triangulación para evitar los sesgos que se pueden generar por las subjetividades de los investigadores. Siendo estos tipos de triangulación

son de datos, y de técnicas para establecer una proximidad científica en este estudio, a fin de propiciar los estándares de calidad en el procesamiento y análisis de los datos. (Patton: 2002)

Con este objetivo se realizó primeramente la triangulación de datos consistente en la verificación y comparación de la información obtenida en diferentes momentos por los actores involucrados (principalmente docentes, estudiantes y autoridades universitarias). En este sentido, las razones por las que los datos pudieron o no diferir resultaron útiles para analizar el papel de la fuente que produjo los datos en el fenómeno observado y las características que la acompañaban en el momento en el que el fenómeno se observó, utilizando inicialmente una guía de observación, luego guía de entrevista enfocada y guiones para los grupos focales.

Finalmente, la triangulación de técnicas hizo referencia al análisis de lo observado a través de la guía de observación, las grabaciones de la guía de entrevista en profundidad y los resultados que se obtengan del trabajo realizado con los grupos focales. De ésta manera el equipo investigador, dio solidez y/o confiabilidad de la información sistematizada en el informe final.

De igual manera, para la interpretación de los datos, como recurso auxiliar se consultó fuentes bibliográficas que ayudaron a orientar, explicar y comprender la manera en que se configura la construcción social de género mediante las diversas relaciones dinámicas al interior de la Comunidad Universitaria, lo que facilitó el análisis de resultados.

## **CAPÍTULO II**

### **CARACTERIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO**

Para efectos de mayor comprensión sobre la problemática investigada, el capítulo II, presenta una caracterización y/o contextualización del objeto de estudio, partiendo de un abordaje de la dinámica de género en el sistema educativo salvadoreño, así como también de los principales antecedentes históricos que propiciaron el origen y desarrollo de la ULS, lo cual, dio la pauta para que posteriormente se precisara en torno al marco geográfico o espacial en que se desarrolló la investigación.

Uno de los apartados de este capítulo, describe en su contexto y desde una perspectiva holística a las y los participantes de la investigación, contribuyendo así a la comprensión de las dinámicas que configuran la construcción de género en el ámbito universitario. Finalmente, el capítulo en mención, concluye con una descripción del ambiente social y modos de vida en que se desenvuelven los docentes, estudiantes y coordinadores de carrera, siendo los informantes claves de la investigación.

#### **2.1 Antecedentes socio-históricos de género en el contexto Educativo.**

El análisis de la construcción social de género, en el sistema educativo salvadoreño ha sido históricamente un tema muy poco abordado desde una perspectiva crítica, a pesar que según Crespín (2011), “el sistema educativo salvadoreño, como en la mayoría de países centroamericanos”, “ha tenido grandes desafíos en materia de género; lo cual vuelve relevante, la labor docente dentro de los centros educativos” (Educación para la Salud, 2009), ya que a través de sus enseñanzas, como de los valores que transmiten, influyen en el alumnado con respecto a la formación de su identidad de género y por consiguiente en las relaciones que se establecen en las relaciones estudiante-estudiante, docente-estudiante estudiante-autoridades universitarias y demás miembros de la Comunidad Universitaria.

La educación salvadoreña, según el MINED (2007) muestra, desde sus orígenes, una diferenciación de oportunidades que han sido remarcadas a partir del sexo del estudiante, convirtiéndose en un factor de desigualdad en el acceso a la educación. Evidencia de esta

situación es que en 1957, El Salvador contaba con un sistema educativo conformado por: primer ciclo de primaria, segundo ciclo de primaria y plan básico, donde el criterio para asignar las opciones educativas era el sexo del estudiantado, lo cual generaba que a los hombres les era impartida una formación técnica tradicional para su incorporación laboral como mano de obra productiva.

En cambio, para las mujeres, el aprendizaje estaba orientado a la formación doméstica: corte y confección, bordado, cocina, pastelería y otros. Para las mujeres de estratos altos, las posibilidades educativas estaban enfocadas además, en la “economía doméstica”, que les proporcionaba nociones de cómo administrar los bienes económicos del hogar. Situación que visibilizaba la inequidad propia de la época en términos de acceso a la educación (MINED: 2007)

“Para 1967, el Sistema Educativo Nacional estaba ya reformado y con nuevos programas de estudios para primaria y algunos cambios para el plan básico”. (MINED: 2007) Por ejemplo, con séptimo, octavo y noveno grado se podía optar a la escuela vocacional en áreas como corte y confección, “cultor” de belleza y arte y decoración. Con séptimo y octavo se preparaban taquimecanógrafas; con séptimo, octavo, noveno y décimo, se optaba para el área de Teneduría de Libros y Secretariado, siendo todavía muy poco el avance en materia de género.

Durante los períodos educativos descritos, la separación de los estudios para hombres y mujeres fue evidente. La formación técnica de los bachilleratos diversificados fortalecía una división genérica de las opciones, por ejemplo, en el secretariado la matrícula era exclusiva para las mujeres mientras que en la opción de automotores, el predominio de los hombres era indudable. Esta situación, se muestra con datos más recientes en la tabla N° 2, a continuación.

**Tabla N° 2. Matrícula en Educación Media, según sexo para el período 2008-2012**

<b>OPCIÓN DE BACHILLERATO</b>	<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>
Mecánica Industrial	3.48%	96.52%
Secretariado	96%	4%
Mantenimiento Automotriz	1.35%	98.65%
Mecánica General	3.28%	96.72%
Mecánica Naval	21.54%	78.46%
Salud	75.24%	24.76%
Mecánica Automotriz	1.12%	98.88%
Sistemas informáticos	18.77%	81.23%
Sistemas eléctricos	3.67%	96.33%
Electrotecnia	3.04%	96.96%
Aeronáutico	0.36%	99.64%
Arquitectura	32%	68%

**Fuente: Elaboración propia según, datos matrícula MINED 2008-2012**

Acorde a lo expuesto en la tabla, en el período 2008-2012, los porcentajes de mujeres matriculadas en especialidades que gozan del estereotipo de “femeninas” siendo este el caso de salud y secretariado resultó ser mayor en relación a la matrícula de hombres; por otra parte, en las especialidades que ostentan el prejuicio de ser “masculinas,” puede observarse el mayor porcentaje de matrícula de hombres en relación a las mujeres, siendo evidente la segmentación y brechas de género en determinadas especialidades de Educación Media.

Sin embargo, y pese a lo hasta aquí expuesto, “[el tema de género] muy poco o nada era discutido, por lo que fue necesario crear espacios coeducativos que permitieran la formación sin discriminaciones para mujeres y hombres, pese a que para ese tiempo, los centros escolares y los institutos nacionales ya eran mixtos”. (FEDISAL: Boletín N° 13, Diciembre 2014)

Desde la perspectiva del MINED, (2007) “la discriminación por razón de sexo en la estructura educativa ha empezado a disminuir”. Han sido abiertos los primeros espacios para discutir la aplicación del enfoque de género en la educación. Sin embargo, no se tienen los estudios que argumenten que las desigualdades en materia de género están disminuyendo al interior de las Instituciones Educativas, siendo este el caso de las Universidades. (Ver tabla N° 3).

**Tabla N° 3. Matrícula de estudiantes universitarios, periodo 2010-2015**

Área	2010		2011		2012		2013		2014		2015	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Arte y arquitectura	2,955	2,519	3,486	2,954	3,737	3,134	3,931	3,418	3,979	3,759	s/d	s/d
Economía, Administración y Comercio	15,883	22,628	17,085	24,110	18,202	25,030	18,672	25,664	18,921	25,824	s/d	s/d
Salud	6,812	18,526	7,776	20,218	8,602	21,849	9,375	23,682	9,623	24,276	s/d	s/d
Ciencias	1,185	1,525	1,289	1,535	1,379	1,690	1,450	1,759	1,481	1,742	s/d	s/d
Agropecuaria y Medio Ambiente	1,536	777	1,718	825	1,925	896	2,103	999	2,239	1,126	s/d	s/d
Derecho	6,832	8,815	6,873	8,759	6,955	8,713	7,115	8,909	6,888	8,830	s/d	s/d
Humanidades	2,964	3,649	3,341	4,535	3,835	5,127	4,218	5,771	4,382	6,149	s/d	s/d
Tecnología	24,020	8,107	25,222	8,067	26,447	8,032	27,003	7,837	26,406	7,493	s/d	s/d
Educación	4,199	10,420	4,777	10,458	5,306	11,041	5,031	10,672	4,752	9,589	s/d	s/d
Ciencias Sociales	2,268	4,302	2,819	4,557	2,988	4,972	3,227	5,227	3,355	5,479	s/d	s/d
<b>Sub total por sexo</b>	<b>68,744</b>	<b>81,268</b>	<b>74,386</b>	<b>85,988</b>	<b>79,376</b>	<b>90,484</b>	<b>82,125</b>	<b>93,938</b>	<b>82,026</b>	<b>94,267</b>	<b>s/d</b>	<b>s/d</b>
<b>Total general</b>	<b>150,012</b>		<b>160,374</b>		<b>169,860</b>		<b>176,063</b>		<b>176,293</b>		<b>s/d</b>	

**Fuente: Elaboración propia, según datos de la Dirección Nacional de Educación Superior del MINED**

Como puede observarse, a pesar que la cantidad de estudiantes universitarios ha crecido y que el número de mujeres que están estudiando en las Universidades es mayor en relación a los hombres, en carreras estereotipadas para mujeres la participación de las mismas continúa al alza, siendo el caso de carreras humanísticas como Educación y Ciencias Sociales.

Acorde a Corleto (2006), “los esfuerzos que a la fecha ha realizado El Ministerio de Educación de El Salvador por incorporar las perspectiva y enfoque de género en el sistema educativo, solo han priorizado el marco jurídico” que comprende los tratados internacionales ratificados, las leyes nacionales y las políticas públicas entre las que destaca: la Declaración sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer” del año 2000.

Muestra de lo antes expuesto es que el 10 de junio de 1999, la Asamblea Legislativa de El Salvador, tomando en cuenta diferentes consideraciones que establecen la necesidad de promover una educación sin discriminación de género decretó:

*“El 21 de junio de cada año como Día Nacional para una Educación No Sexista a fin de que contribuya a la construcción de una educación formal y no formal que*

*promueva y desarrolle actitudes, conductas, y concepciones que, respetando las diferencias entre los sexos, elimine las desigualdades genéricas e incentive a la sociedad en su conjunto a la reflexión sobre ello y dé un mayor impulso a la integración de nuevos valores en todos los componentes del proceso educativo”.*  
(MINED: 2007)

Por su parte, el Modelo de Educación No sexista, El Salvador (2002), cita que a nivel internacional, es importante resaltar que el Gobierno de El Salvador ha adquirido diversos compromisos para eliminar las desigualdades entre los géneros en materia social y educativa, los cuales se enuncian a continuación:

- La convención de las Naciones Unidas en 1979 contra todo tipo de discriminación hacia las mujeres
- Cumbres Mundiales, sobre la Mujer: Copenhague 1980, Nairobi en 1985 y Beijing en 1995.
- Cumbre de la “Campaña Mundial Educación para todos”, en Jomtiem, 1990 y Dakar, 2000.

De igual manera, el documento hace referencia a que desde 1999 existe en El Salvador, un “Comité Nacional de la Campaña Mundial en Educación”. Dicho comité conformado por instituciones gubernamentales y no gubernamentales, ha realizado acciones de sensibilización en torno a la importancia de ejercer contraloría social al gobierno salvadoreño, en relación al cumplimiento de los compromisos firmados en Dakar.

En el año 2000, tuvo lugar un pacto que contó con la participación de diversos jefes de Estado, al respecto, el país, adoptó la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas con el compromiso por erradicar la pobreza, promover la dignidad humana y la igualdad, y alcanzar la paz, la democracia y la sostenibilidad ambiental. En esta declaración se derivaron los Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio, donde en el área de educación se destacan los objetivos y metas que se detallan a continuación: Objetivo 3: Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer y la meta 4, correspondiente a eliminar las desigualdades de género en la educación primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la educación antes del final de 2015. En este sentido, se

percibe el esfuerzo, mediante el aumento de la cobertura escolar, en la búsqueda de equidad de género, sin embargo, esto no garantiza que la construcción de género continúe reproduciendo relaciones de poder más justas y equitativas en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

De acuerdo a lo planteado en la Conferencia del Comité Nacional de Dakar, el o la maestra es un factor determinante en la calidad educativa, mientras que todo lo demás: escuela, director (a), comunidad, recursos, actores del territorio son factores influyentes (Picardo, 2016). En este sentido el docente en el ámbito universitario, no es el único agente socializador y/o reproductor de prácticas de desigualdad, dominación, agresividad y violencia, autoridad, abuso de poder, actitudes de exclusión, discriminación, sino que también está influida por un conjunto de actores como la familia, la iglesia, la comunidad, los medios de comunicación, la cultura y el marco jurídico.

Lastimosamente, no se tiene datos actualizados sobre formación específica de equidad de género. Así mismo, en relación al cumplimiento del objetivo 5 de Dakar, se plantea la necesidad de priorizar estrategias de equidad de género en la educación para lograr avances en su cumplimiento, lo cual vuelve necesario el fortalecimiento del sector Docentes, priorizando la incorporación de temas como: atención a la diversidad, género y tecnología educativa, a fin de propiciar la formación de futuros formadores.

Pese a estos esfuerzos aislados, en muchas instituciones educativas, el eje transversal de género queda a discreción del personal docente. Al no estar explícitamente en las asignaturas, contenidos, entre otros, por tanto, queda en el marco de la libertad de cátedra de cada docente, lo que se convierte en reiteradas ocasiones en una limitante, dado el bajo nivel de sensibilización y formación que se tiene en torno a la temática.

Finalmente, en materia educativa, el último esfuerzo realizado se consolidó mediante la publicación de la Política de Equidad e Igualdad de Género del MINED y su Plan de implementación, el cual fue publicado en el Diario Oficial, tomo N° 412, bajo acuerdo N° 15-1257 en la fecha 1 de Septiembre de 2016, teniendo la finalidad de “erradicar las desigualdades entre hombres y mujeres, existentes en el sistema educativo nacional, constituyendo un instrumento normativo orientador para que los servicios, actuaciones,

procesos, estructura, organización y funcionamiento de este ministerio permitan avances sustantivos en la construcción (...) del desarrollo económico y social del país.”

### **2.1.1 Génesis de la Universidad Luterana Salvadoreña: Antecedentes históricos**

En términos formales, la educación universitaria es aquella que está orientada a la formación en carreras con estudios de carácter multidisciplinario en la ciencia, el arte, la cultura y la tecnología, que capacita científica y humanísticamente y conduce a la obtención de los grados universitarios.

Acorde al propósito de la investigación, se tomó como grupo de observación “la Universidad Luterana Salvadoreña, la cual surgió a finales de la década de los años 80 del Siglo pasado, en el contexto de un profundo conflicto social salvadoreño que propició la iniciativa de un grupo de iglesias históricas, quiénes se propusieron crear un proyecto alternativo de educación superior”, que brindará posibilidades de estudios superiores a sectores empobrecidos y excluidos de esa posibilidad. (Autoestudio ULS 2014-2016)

Con esa visión y definido como un proyecto alternativo de educación superior, la ULS ha venido sufriendo transformaciones tanto a nivel externo como interno. Esto se fundamenta al considerar que “la ULS, fue fundada el 26 de septiembre del 1987, recibiendo la Personería Jurídica el 23 de mayo de 1989, e iniciando sus labores académico-administrativas, en febrero de 1991”. (Autoestudio ULS, 2014-2016)

Técnicamente, “desde su fundación la Universidad Luterana Salvadoreña se ha caracterizado por su compromiso en la defensa y promoción de los derechos fundamentales de todo hombre y mujer, así como también por su empeño por la identificación de un nuevo proyecto de sociedad más justo, equitativo, un modelo en el que el centro de atención es el ser humano”. (Autoestudio ULS 2014-2016)

En lo referido a su filosofía educativa, acorde al Autoestudio ULS 2014-2016 “El modelo educativo de la Universidad Luterana Salvadoreña es participativo, humanista,

dialógico y democrático”, es decir, que está dirigido a desarrollar en las y los estudiantes una conciencia libre y crítica. Conjugando dialécticamente la docencia, la investigación y la proyección social vinculando el aula con la realidad nacional, en un encuentro dinámico, intenso y enriquecedor de la vida universitaria.

Desde su creación y hasta el año 2005 la universidad contó con subsidio de la Federación Luterana Mundial. Se estima que aproximadamente el 70% de su presupuesto provenía de la mencionada Federación, a diferencia del otro 30% que lo constituían las cuotas estudiantiles.

Por diversas circunstancias de índole político-ideológico, este modelo entró en crisis, sumándosele el retiro del apoyo de la Federación Luterana Mundial, a finales del año 2005. Esta decisión, obligó a las autoridades de la ULS a realizar un diagnóstico que permitiera identificar los principales problemas, fortalezas y debilidades propias de la institución, a fin de diseñar una hoja de ruta que permitiera sacar adelante a la institución y continuar con el modelo alternativo de educación superior que la ULS ofrece en la actualidad.

En el año 2006, mediante la renuncia del Presidente de la Junta de Directores, quien también fungía como Rector y Representante Legal de la Universidad, (Doctor y Obispo Medardo Ernesto Gómez Soto –representante del Sínodo Luterano Salvadoreño-), se dio un cambio a la Junta de Directores, separándose completamente del Sínodo Luterano Salvadoreño, quedando integrada por profesionales independientes; con experiencia en Educación Superior.

En agosto de 2006, la ULS puso en marcha un plan de acción en busca de su sostenibilidad, con énfasis en la obtención de recursos propios y la construcción de una nueva cooperación nacional e internacional que permitiera la aprobación de proyectos en apoyo a la actividad académica. Este plan de acción dio buenos resultados logrando incrementar la población estudiantil, la cual se ha quintuplicado desde entonces.

Como institución de Educación Superior comprometida con los sectores más vulnerables

y marginados del acceso a educación del país, la universidad se ha caracterizado en términos de acceso a la educación por ser inclusiva, dado que la gran mayoría de su población estudiantil, son de escasos recursos. Por ello, la universidad ha suscrito diversos convenios con instituciones nacionales e internacionales, entes gubernamentales, municipales y organismos no gubernamentales, para poder brindar cuotas diferenciadas a los estudiantes. En ese sentido, casi el 90% de los estudiantes inscritos en la universidad han sido favorecidos con los distintos convenios suscritos por la ULS.

En materia de género, la Universidad Luterana Salvadoreña a sus 26 años de historia, no cuenta físicamente con Unidad de Género, a pesar que desde el año 2015 se contrató a una profesional en calidad de Coordinadora de la Unidad de Género (que a mediano plazo se aspira tener), en este sentido, como parte de este esfuerzo institucional, ha sido elaborada la Política de Equidad de Género de la ULS, la cual no ha sido aprobada por las autoridades universitarias.

En lo referido al claustro de profesores, cuenta con “26 Docentes a Tiempo completo, 2 a Tiempo parcial y 115 Docentes contratados por Hora-clase”. (Autoestudio Institucional 2014-2016)

En términos de matrícula, la población estudiantil asciende a un total de 2,431 estudiantes, de los cuales, 580 se encuentran inscritos en el Centro Universitario Regional (Institución Anexa a la Sede Central). Al respecto, la tabla N° 4, muestra el crecimiento de la población estudiantil en los últimos 5 años.

**Tabla N° 4. Población estudiantil ULS, según matrícula en el período 2011-2016**

<b>Año</b>	<b>N° de estudiantes</b>	<b>Crecimiento interanual (%)</b>
2011	1464	-----
2012	1863	21.41%
2013	1995	4.49%
2014	2089	4.48%
2015	2187	4.69%
2016 (ciclo 1-2016)	2431	10.03%

*Fuente: Autoestudio ULS 2014-2016*

En la actualidad, la ULS, sirve ocho carreras atendidas por dos Facultades, en las que cada carrera cuenta con su propio plan de estudios, debidamente autorizado por el MINED. En estos planes están contenidos los perfiles de egreso como producto del proceso de formación de futuros profesionales, dicha responsabilidad descansa en las Facultades que son: Facultad de Teología y Humanidades, quien administra las Licenciaturas en Ciencias de la Educación Especialidad en Educación Parvularia, Trabajo Social y Teología (carreras que participaron en esta investigación) y la Facultad de Ciencias del Hombre y la Naturaleza que vela por desempeño de las carreras de Ingeniería Agroecológica y Licenciaturas en Administración de Empresas, Contaduría Pública, Ciencias de la Computación y Ciencias Jurídicas.

## **2.2 Marco Geográfico de la investigación**

Con la finalidad de comprender como se configura la construcción de género en el ámbito universitario, a partir de las experiencias de los sujetos involucrados en la problemática, siendo este el caso de coordinadores de carrera, docentes y estudiantes, resulta necesario señalar que la investigación fue realizada en las instalaciones de la ULS sede central, institución que converge en armonía con la naturaleza como se muestra a continuación.

*Figura N° 1. Entrada principal ULS*



**Fuente: Elaboración propia, fotografía tomada el 16 de Noviembre de 2015**

Así mismo, resulta necesario señalar que la Universidad se encuentra ubicada en la Intersección Nororiente, Carretera a Los Planes de Renderos Km. No.3. y Autopista a Comalapa. Bo. San Jacinto, Departamento de San Salvador.

“El campus Universitario de la ULS [de la sede central] está distribuido en una extensión de 104,414.29 mts<sup>2</sup> (...) y tiene dos manzanas de extensión que alberga las oficinas administrativas y de registro académico, así como las aulas de clases” (Catálogo Institucional ULS: 2016)

En términos de infraestructura, la ULS cuenta con tres edificios, denominados cada uno de ellos “A”, “B” y “C” los cuales están destinados para actividades académicas, y ubicación de oficinas de unidades tales como: Administración Financiera, Administración Académica, Unidad de Servicio Social, Unidad de Proyección Social, Unidad de Investigación, entre otras. Además, el campus universitario cuenta con Biblioteca y dos cafeterías inmersos en una zona de y amplia vegetación, que en determinadas ocasiones es utilizado como zona de esparcimiento por muchos de los estudiantes.

### **2.3 Grupo de estudio**

Este apartado hace referencia a la muestra participante en la investigación (tanto opinática como teórica) acorde a lo establecido en el capítulo anterior.

En lo que refiere al muestreo opinático, se consideró informante clave a la Decana de la Facultad de Teología y Humanidades de la ULS<sup>1</sup>, Facultad a la que pertenecen únicamente tres carreras, siendo estas: Licenciatura en Ciencias de la Educación, Especialidad en Educación Parvularia (carrera que cerró su matrícula a partir del año 2012 por mandato del MINED a nivel nacional), Licenciatura en Trabajo Social y Licenciatura en Teología.

En lo que respecta a la profesional que ha desempeñado por más tres años el cargo de Decana de la Facultad en mención, en términos de formación posee estudios de pregrado en

---

<sup>1</sup> Cabe señalar que la Universidad cuenta únicamente con dos Facultades: Ciencias del Hombre y la Naturaleza y Teología y Humanidades, siendo la segunda, útil acorde a los propósitos de la presente investigación.

Sociología y Derecho, aunado a una Maestría en Docencia Universitaria, siendo evidente su cualificación académica.

Entre las principales funciones que desempeña se puede mencionar: Selección y contratación de personal docente, aprobación de oferta académica, apoyo a las distintas actividades de cada una de las carreras a cargo y sobretodo atención y búsqueda de soluciones a dificultades de los estudiantes (autorización de exámenes diferidos y extraordinarios, asignación de docentes para materias tutoriadas y elaboraciones de tesis, entre otras)

De igual manera, se contó con la participación de un coordinador de carrera (género masculino) en el caso de Teología y dos coordinadoras (género femenino), correspondiente a las carreras de Ciencias de la Educación y Trabajo Social, los cuales se describen a continuación.

En lo que respecta a la carrera de Teología, según el catálogo institucional ULS (2016) esta carrera “se centra en el estudio crítico creyente de Dios y los fenómenos religiosos, el quehacer teológico (...) es ecuménico, enmarcado en la línea de la Teología Latinoamericana, la cual asume la opción preferencial por pobres” “(...) y tiene como propósito preparar a pastores y líderes en el conocimiento de la Teología, de la biblia y también de la realidad” (Entrevista personal, Coordinador Licenciatura en Teología: 17 de Marzo 2017)

Actualmente, la carrera cuenta aproximadamente con unos 35 estudiantes (de las cuales únicamente 4 son de género femenino), y se asume de manera hipotética que “ la carrera de Teología no es muy frecuentada por el público, [debido a que] la gente puede buscar una carrera que genere dinero y la carrera de Teología no se presta a eso.” (Entrevista personal, Coordinador Licenciatura en Teología: 17 de Marzo 2017).

El profesional a cargo de la Coordinación de Teología, es Licenciado en esta disciplina y actualmente se encuentra cursando la Maestría en Teología Latinoamericana. Ha desempeñado este cargo durante 3 años, laborando a tiempo parcial (únicamente por la tarde)

Por su parte, la carrera de Trabajo Social, ha sido coordinada en los últimos dos años por una profesional que es Máster en Desarrollo Local y Licenciada en Trabajo Social. El objetivo de la carrera consiste en “formar profesionales (...) con conocimientos teóricos sustentados en la experiencia y extraídos de la investigación, con características y cualidades humanísticas, especialistas en intervención social que les permita facilitar propuestas de transformación social” (Catálogo Institucional ULS: 2016). En términos de matrícula, cuenta con 522 estudiantes inscritos, convirtiéndose en la carrera con mayor población en la ULS, siendo la mayor parte de género femenino.

En lo que refiere a la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Especialidad en Educación Parvularia, ha sido coordinada desde el año 2010 por una profesional a tiempo completo graduada de esta especialidad en la ULS, quien actualmente se encuentra egresada, luego de haber finalizado la carga académica de una ingeniería Agroecológica.

La naturaleza de la carrera demanda la formación de profesionales (docentes) con competencias que les permita orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje en niños y niñas de 4-6 años. En la actualidad, siendo una carrera que no cuenta con matrícula tiene 34 estudiantes que finalizarán su carrera en el ciclo académico II-2017, de los cuáles únicamente 4 son de género masculino.

Las respectivas coordinaciones de carrera desempeñan las funciones de la Educación Superior (Docencia, investigación y Proyección Social), lo cual implica el desarrollo de actividades como: Elaboración de oferta académica y propuesta de planta docente, orientación de tres cátedras, supervisión de estudiantes en práctica, planificación y desarrollo de actividades de formación continua para docentes y estudiantes, desarrollo de investigación institucional y coordinación de la investigación de cátedra y Proyección Social, inscripción de estudiantes cada inicio de ciclo académico, entre otras.

Así mismo, con el propósito de interpretar de qué manera el currículo oficial y currículo oculto, genera influencia en la práctica de los y las docentes, se contó con la participación de tres catedráticos, dos de ellos de género masculino en el caso de las carreras de Ciencias

de la Educación y Trabajo Social y una docente de género femenino correspondiente a la disciplina de Teología.

En lo que respecta al docente que proporciona sus servicios profesionales para la carrera de Ciencias de la Educación, cuenta con formación de Licenciatura, Maestría y Doctorado en la disciplina en mención, en la cual ha laborado por más de 25 años, recorriendo los diversos niveles del sistema educativo salvadoreño, como se expone a continuación:

*“En cuanto a mi experiencia dentro de mi vida profesional, ha sido la docencia en diferentes niveles del sistema, desde la escuela básica he llegado al nivel superior, en un tiempo fui del área administrativa con experiencia corta porque uno va tratando de escalar y tuve ese espacio digamos, queriendo salir del aula a pasar a oficinas, ejerciendo otro rol del ejercicio profesional,(...), sin embargo desde ahí también pude tener la oportunidad de relacionarme con profesionales de educación, porque fue en el mismo Ministerio que estuve trabajando(...)”.  
(Entrevista personal Docente Licenciatura en Ciencias de la Educación: 30 de Abril 2017)*

Para la ULS, desde el año 2014 hasta la fecha (2017), en calidad de docente Hora-clase ha orientado los cursos de especialización en “Administración, Gerencia y Gestión Educativa”, y “Educación con enfoque inclusivo”, a estudiantes de la carrera de Ciencias de la Educación, quienes optan por esta modalidad para graduarse como profesionales en Docencia.

Por su parte, el catedrático de la carrera de Licenciatura en Trabajo social, quien es graduado de la ULS, labora desde el año 2016 como catedrático a Tiempo completo en apoyo a la Coordinación de la mencionada carrera, ejerciendo la función de Docencia, investigación y Proyección Social.

En torno a su experiencia profesional, ha laborado con diversos grupos poblacionales a nivel comunitario, donde ha tenido la oportunidad de realizar y ejecutar proyectos como lo describe el catedrático:

*“Mi carrera es licenciatura en Trabajo Social con especialidad Desarrollo Local, digamos que me motiva más el trabajo operativo, de campo, proceso investigativo, diseño de proyectos, evaluación, difusión, prácticamente es trabajo operativo es el que me llama la atención. Anteriormente tuve experiencia pero en nivel básico, con diferente metodología En este caso estoy ejerciendo la docencia, me siento una contraparte, experiencia adquirida, siento que estoy haciendo un contraste dentro de la carrera, una parte es la teoría y la otra es llevar a la práctica” (Entrevista personal: Docente Licenciatura en Trabajo Social: 30 de Marzo 2017)*

Por su parte, la catedrática de la Licenciatura en Teología, ostenta el grado de “Licenciada en Administración de Empresas, así como también en Teología”, (Catálogo Institucional ULS: 2016), ejerciendo la docencia por dos años. Actualmente, orienta la cátedra de Teoría Administrativa y se desempeña a Tiempo completo como Coordinadora de la Unidad de Servicio Social y Atención al estudiante.

Retomando lo establecido en el Protocolo de investigación se contó con la participación de 18 de estudiantes, (3 estudiantes de género femenino y 3 estudiantes de género masculino por cada una de las carreras humanísticas participantes), quienes cursaron el 4° y 5° año de licenciatura, durante el periodo en que se realizó la investigación (2016-2017). A continuación, se describe el grupo de estudiantes, según carrera:

**a) Estudiantes Licenciatura en Ciencias de la Educación**

En relación al perfil de los seis estudiantes de la carrera de educación, se tiene que han egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación y que se encuentran en el Curso de Especialización denominado: “Educación con Enfoque Inclusivo”, con el cual finalizarán los requisitos académicos para poder graduarse.

En el ámbito laboral, las estudiantes de género femenino, trabajan en Centros Escolares como auxiliares de docente y en puestos administrativos ejerciendo la función de secretaria. En lo que respecta al género masculino, estos se desempeñan en el sector informal.

Geográficamente, cuatro de los seis estudiantes residen en el Departamento de la Paz, mientras el resto de ellos se encuentra en San Salvador.

#### **b) Estudiantes Licenciatura en Trabajo Social**

Para efectos de la presente investigación, el perfil de los estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social, indica que son alumnos de 5° año, quienes laboran en instancias gubernamentales y no gubernamentales como el ISNA y diversas ONG'S, realizando la función de facilitadores y promotores de proyectos comunitarios orientados a la niñez y juventud.

#### **c) Estudiantes Licenciatura en Teología**

Los estudiantes de la Licenciatura en Teología, se encuentran a nivel de 4° año, provienen de los Departamentos de San Salvador, La Paz, Usulután y San Miguel, en el caso de los caballeros, ejercen el rol de pastores predicando en Iglesias Cristianas Evangélicas donde residen, siendo esta, una oportunidad que no han tenido las estudiantes de género femenino.

Así mismo, se contó con la participación adicional, de dos expertas en la temática de género a nivel universitario, quienes constituyeron el muestreo teórico que contribuyó a generar rigurosidad y validez de la información obtenida de los informantes claves. Al respecto, se describe brevemente su perfil, conforme a uno de los criterios de ética de la investigación.

En lo que refiere a la primera de las profesionales, se tiene que cuenta con formación en el área de la psicología, aunado a una amplia trayectoria de más 24 años involucrada en el tema de género de la forma que se describe a continuación:

*“Soy psicóloga y he hecho estudios sobre género y desarrollo en general y ya con temas específicos me formé en género y economía, género y violencia y sobretodo el tema de políticas públicas con enfoque de género eso fue lo más, (...) estuve durante muchos años tratando de tener conocimiento técnico, sobre como como es que se puede formular una política pública con enfoque de género que es al final donde uno aplica todos los instrumentos que se puede tener, también tengo alguna formación sobre resolución de conflictos, también creo que me ayudó para el análisis de género que se hace a la hora de formular proyectos. Yo siento que la formación mía estuvo centrada en la formación en género vinculado al desarrollo o lo que puede decir uno, es el desarrollo con perspectiva de género, donde trabajé antiguamente ese era el enfoque tenía la institución sacar proyectos de desarrollo pero con enfoque de género” (Entrevista personal, Deysi Cheyne, experta en tema de género: 29 de Marzo 2017)*

Actualmente, se encuentra estudiando un Posgrado en Políticas y Evaluación Educativa, ejerce docencia impartiendo las cátedras de Mujer y sociedad y Psicología Social para la carrera de Trabajo Social de la ULS, así mismo es la Coordinadora de la Unidad de Género y forma parte del equipo de investigadores e investigadoras de la mencionada Universidad.

La segunda profesional participante en calidad de experta del tema de género, cuenta con 17 años de experiencia en el abordaje de esta temática, a raíz de su involucramiento y participación en diversos proyectos sociales, como lo expresa la participante a continuación:

*“Mi especialidad es en derechos económicos, sociales y culturales y también el tema de investigación de la violencia de género, emprendimiento de mujeres, también tengo experiencia en proyectos de prevención de la violencia en mujeres, de economía solidaria, contraloría ciudadana y generación de políticas públicas, por ejemplo yo hice la política de equidad de género de la Palma, he estado en varios procesos de investigación, también de contraloría con ISDEMU, con el Ministerio de Economía”. (Entrevista personal, Fátima Guzmán, experta en tema de género:29 de Marzo de 2017)*

Aunado a su experiencia, se encuentra estudiando un Postrado en Políticas y Evaluación Educativa; así mismo, ejerce la docencia en diversas asignaturas para la carrera de Trabajo Social y Administración de Empresas como docente hora-clase en la ULS.

De esta forma, el equipo investigador caracterizó a los informantes claves previa indagación e interacción con los mismos, durante el desarrollo de la fase de campo.

#### **2.4 Ambiente social y modo de vida**

Para el abordaje y comprensión de la construcción de género en la ULS, fue necesario conocer y comprender el ambiente social en el cual se desenvuelven los estudiantes universitarios (desde su cotidianidad), puesto que “es importante describir el contexto, sin el cual no se puede captar el sentido de una acción.” En este caso, las relaciones entre los miembros de la Comunidad Universitaria (Olabuénaga: 2003).

Con el propósito de conocer el contexto y modo de vida de los informantes claves, se consideró necesario el abordaje de tres escenarios, siendo estos: 1) La Universidad; 2) El aula y 3) Espacio familiar y/o laboral.

La Universidad constituye un importante escenario abierto a toda la Comunidad Universitaria, muestra de ello es que en Septiembre 2016, la Organización Panamericana de Mercadeo Social (PASMO) declaró a la ULS una zona cero discriminación y estigma. La placa obtenida constituye un símbolo del reconocimiento y compromiso institucional adquirido, el cual se muestra en la fotografía N° 2.

*Figura N° 2. Placa zona cero discriminación*



*Fuente: Elaboración propia, fotografía tomada el 10 de Enero 2017*

Acorde a lo anterior, el campus universitario representa un espacio en el cual convergen de manera dinámica más de 2,000 personas, entre Rectoría, Vicerrectoría, Secretaría General, Decanatos, Coordinadores/as de carrera, personal administrativo y de servicio, docentes y estudiantes, donde se perciben relaciones armónicas en el desempeño laboral, (esta opinión es compartida por docentes y estudiantes que participaron en la investigación) a pesar que son mayoría las mujeres que laboran en la institución, a diferencia de los hombres. Sin embargo, los principales puestos de toma de decisiones están a cargo de hombres, siendo este el caso de Rectoría y Vicerrectoría.

Se puede apreciar que las diferentes unidades y carreras asociadas al cuidado, son dirigidas por mujeres, siendo ejemplo de ello la Administración Académica, Proyección Social, Unidad de Servicio Social, Colecturía, Coordinación de Ciencias de la Educación, Coordinación de Trabajo Social, en contraste con unidades o “carreras estereotipadas para hombres” tal es el caso de carreras como Ciencias de la Computación, Teología, e Ingeniería agroecológica que son dirigidas por hombres, sin embargo, también se cuenta con casos excepcionales donde se rompe el paradigma del patriarcado, muestra de esta situación es que tanto la carrera de Ciencias Jurídicas, Administración de Empresas y Contaduría Pública son administradas por mujeres.

En lo referido a la planta docente, se observa mayor participación del género masculino ejerciendo docencia, dado que, acorde al Catálogo Institucional ULS (2016) la Facultad de Teología y Humanidades contó con un total de 38 catedráticos, 23 de género masculino y 15 correspondiente al género femenino, lo cual representaría un 39% para toda la Facultad.

Al observar la infraestructura, la ULS, conforme a lo expresado en apartados anteriores, cuenta con tres edificios que son utilizados para el desarrollo de clases y ubicación de oficinas administrativas, así mismo, se tienen espacios como cafeterías, biblioteca y cancha de básquetbol en las cuales los estudiantes puedan realizar actividades de esparcimiento. Sin embargo, estas últimas son muy poco frecuentadas por la población estudiantil.

En este sentido, cabe destacar que la existencia de una persona encargada de la Unidad de Género, la identificación de una serie de esfuerzos aislados en materia de género, la inexistencia de indagación científica al interior del campus universitario, el cual, permitiese comprender las relaciones dinámicas que se producen en torno al desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, hicieron de la ULS, en relación a otras Universidades un escenario altamente enriquecedor para la ejecución del presente estudio.

Por otra parte, un segundo escenario lo constituye el aula, siendo considerado un escenario complejo de interacciones recíprocas (voluntarias e involuntarias) que propicia el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, dado que en la actualidad, el concepto de aula sobrepasa el espacio físico de cuatro paredes y una pizarra. En este sentido, a partir de la observación realizada, los salones utilizados para el desarrollo de las jornadas de clase evidencian un enfoque tradicional de la educación, por ejemplo en la ubicación de la pizarra de frente a los estudiantes, pupitres ordenados en filas, lo cual dificulta la “interacción cara a cara” entre los estudiantes.

En lo referido a infraestructura, la mayor parte de salones de clase cuenta con adecuada iluminación, no siendo así en lo que respecta a ventilación, situación que genera incomodidad ante el alza de la temperatura en la temporada o estación de verano.

La formación de los grupos de clase suele ser diverso tamaño, por ejemplo en la carrera de Teología los docentes tienen hasta un máximo de 12 estudiantes, donde se percibe la predominancia del género masculino tanto en el número de docentes como en el de estudiantes.

Otra panorámica se tiene al observar, el número de estudiantes tanto de la carrera de Licenciatura de Ciencias de la Educación como de la Licenciatura en Trabajo Social, donde los grupos de clase resultan ser más grandes, (45-50 estudiantes en promedio) en los cuales predomina el género femenino, esto explica que en determinadas clases, solo se encuentre entre 1 y 5 estudiantes de género masculino.

Durante el desarrollo de las clases, se percibe estudiantes utilizando diversos dispositivos móviles como celulares, Tablet, entre otros, con los cuales mantienen comunicación con diversas personas tanto dentro como fuera de la Universidad. Cabe destacar que las zonas de mayor nivel de señal de conexión wifi ULS concentran la mayor cantidad de estudiantes incluso en horarios de clase.

Cuando se solicita la formación de equipos de trabajo, fue posible observar que en las tres carreras, los grupos son mixtos, es decir que están integrados por estudiantes de género masculino y femenino, no mostrando situaciones de discriminación, dado que la integración de ambos géneros obedece a las habilidades y destrezas inherentes a cada estudiante.

En lo que refiere al sector docente, resulta casi inexistente el uso de dispositivos móviles, durante el desarrollo de las jornadas de clase. En las interacciones que demanda el proceso enseñanza-aprendizaje, se aprecia el fomento de relaciones equitativas que buscan la igualdad, sin embargo, los y las docentes no siempre utilizan vocabulario inclusivo al dirigirse a sus estudiantes, situación que parece no ser percibida por los estudiantes.

El tercer escenario abordado (de manera muy superficial), no siendo de interés primordial en esta investigación, lo constituyó el espacio familiar y/o laboral de los estudiantes universitarios, al respecto, se parte de que en su mayoría, residen en zonas rurales de los Departamentos de San Miguel, Usulután, La Paz y San Salvador, donde conviven con su familia.

Se asume que en este importante núcleo social, se han formado las bases del patriarcado, las cuales no propician la equidad e igualdad de género. Esta afirmación obedece a los relatos de algunos estudiantes, durante el desarrollo de grupos focales, como se muestra a continuación:

*“Yo tuve dos hermanas, a mí me consintieron más aún esas diferencias no solo se ven el ser humano, sino también hasta en los animalitos, una señora quería*

*perritos y decía a no ésta es hembra mejor no me la llevo porque prefieren al macho (...) lo masculino lo ponen más arriba sobre lo femenino” (Grupo focal: Estudiante 3 Licenciatura en Teología)*

*“(...) Hay discriminación en la misma casa, la misma familia trata de ver al niño o a la niña de distintas maneras, a él se le da todo porque es el niño o a ella se le da todo por ser la niña y no debería de ser así,(...)” (Grupo focal: Estudiante 2 Licenciatura en Ciencias de la Educación)*

A pesar de este contexto, adverso a la equidad e igualdad de género, los y las estudiantes de las tres carreras muestran por una parte de manera discursiva su desaprobación por este tipo de situaciones. Por el contrario, al observar su comportamiento en relación con sus compañeros, compañeras y demás miembros de la Comunidad Universitaria, se genera un clima de inclusión que contribuye a la construcción de relaciones armónicas.

Los pocos casos que han tenido, en cuanto a situaciones de discriminación, en palabras de la Decana de la Facultad de Teología y Humanidades “no son bien vistos, ya que ellos mismos se corrigen, porque está desfasado.” Es decir, que los mismos estudiantes no contribuyen a generar un clima de inequidad en relaciones dinámicas que se producen al interior de la Comunidad Universitaria.

En el ámbito laboral, se percibe como la cultura androcentrista y patriarcal se hace presente en la obtención de un puesto de trabajo, muestra de ello es que en la carrera de Ciencias de la Educación, los jóvenes de género masculino no laboran en espacios afines a su especialidad, situación que es compartida pero de manera inversa en la carrera de Teología donde las estudiantes de género femenino no han podido posicionarse en un cargo a fin a la Teología, dado que las oportunidades para las mujeres dentro de las iglesias aún es incipiente.

### **CAPÍTULO III**

## **GÉNERO COMO CATEGORÍA DE ANÁLISIS DESDE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

En esta investigación, el tercer capítulo denominado: “Género como categoría de análisis desde la Comunidad Universitaria,” expone de manera articulada la voz de los diferentes actores de la Comunidad Educativa, partiendo de su percepción sobre género en la que destaca el surgimiento de una división histórico-biológica cultural, a la vez que se realiza un abordaje sobre la construcción de género en una sociedad patriarcal, al mismo tiempo se abordan los esfuerzos realizados en la constante lucha por la equidad e igualdad de género.

Se analizan las relaciones de poder en el ámbito universitario, a partir de la Filosofía Institucional y la influencia de marcos normativos tanto internos como externos a la ULS en el tema de género. Así mismo, se describen las relaciones dinámicas que se establecen entre los diferentes actores de la Comunidad Universitaria.

### **3.1 Conceptualización y caracterización del género**

#### **3.1.1 Percepciones sobre género: División histórico-biológica-cultural**

En las relaciones humanas, el género figura como una categoría histórico-biológica y cultural, demandando así mismo un abordaje holístico que permita su comprensión, siendo esto posible, mediante el análisis de las dinámicas que se establecen de manera cotidiana en las relaciones de los seres humanos en su contexto, siendo este, el caso de las interacciones que se producen en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, donde, para efectos de la presente investigación, converge la Comunidad Educativa de la ULS.

Acorde a lo anterior, con el propósito de obtener las percepciones en torno a esta categoría, desde la óptica de los diferentes actores claves, (descritos en el capítulo I), a partir de una de las preguntas planteadas en los instrumentos recolectores de información, fue posible conocer que el género se percibe como el reconocimiento de una dualidad

biológica excluyente que se vuelve presente en las relaciones de los seres humanos, como lo expresa la Decana de la Facultad de Teología y Humanidades “El género es cuando se identifica a través del sexo femenino y masculino, es una gran división de hombres y mujeres” (Entrevista personal, 9 de Mayo de 2017). Al mismo tiempo, es posible identificar confusiones entre los términos “sexo” y “género”, regularmente utilizados de manera errónea como sinónimos.

Esta concepción de género, se amplía con la opinión de las y los coordinadores de carrera, como se muestra en la tabla N° 5.

**Tabla N° 5. Género, según Coordinadores/as de carrera**

<b>Coordinadora Licenciatura en Educación</b>	<b>Coordinadora Licenciatura en Trabajo Social</b>	<b>Coordinador Licenciatura en Teología</b>
<i>“(…) Es un concepto social que se ha ido construyendo a partir de las funciones que realiza el hombre o la mujer y que no habría limitante para poder desarrollar diferentes acciones, actividades o funciones, sino más bien separábamos el concepto mujer-hombre, pero que en realidad ambos son capaces de realizar las mismas actividades”</i>	<i>“El género son las relaciones interpersonales que vivimos a diario, el encontrarnos, el trabajar hombres y mujeres”</i>	<i>“Según tengo entendido se divide en dos: femenino y masculino, el género tiene que ver ya con cuestiones biológicas”</i>

*Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la guía de entrevista a Coordinadores/as de carrera*

Conforme lo expresado por los jefes de carrera, se tiene una multiplicidad de concepciones, puesto que, para la Coordinadora de la carrera de Ciencias de la Educación, hablar de género significa hablar de construcciones que la sociedad ha creado a partir de las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, en cambio para la Coordinadora de la carrera de Trabajo Social, el género constituye el diario vivir mediante las relaciones interpersonales que se establecen entre hombres y mujeres sin distinción alguna. En esta línea, el Coordinador de la Carrera de Teología coincide con la Coordinadora de Educación, quien sostiene que la diferenciación del género masculino y femenino, obedece a una división biológica de la humanidad.

En lo que refiere al sector docente, es posible observar que coinciden en que la categoría “Género” se define como una construcción social que determina los roles para mujeres y hombres dentro de la sociedad. Estas afirmaciones, se exponen en la tabla N° 6, a continuación.

**Tabla N° 6. Género, desde la perspectiva Docente**

<b>Docente Licenciatura en Educación</b>	<b>Docente Licenciatura en Trabajo Social</b>	<b>Docente Licenciatura en Teología</b>
<i>“(…) Es desde la construcción social, la perspectiva de género en primer lugar lo ideal sería mantener una situación de equilibrio o equidad”</i>	<i>“Es una construcción social (…) cuando estamos hablando de género hablamos de características, en este caso algunos privilegios asignados tanto a hombre como a mujeres y que marcan la diferencia entre hombres y mujeres (...)”</i>	<i>“Para mí es como una construcción social que se ha dado, el cual define lo que es apropiado para el sexo tanto masculino como femenino (...)”</i>

*Fuente: Elaboración propia, a partir de los resultados de la guía de entrevista a Docentes*

Seguidamente, al indagar la percepción de otro de los actores de la Comunidad universitaria, siendo el caso de la población estudiantil perteneciente a las diferentes carreras que integran la Facultad de Teología y Humanidades, se percibe un consenso en sus definiciones sobre género, al asociarlo a construcciones sociales determinadas para mujeres y hombres en la sociedad. (Ver tabla N° 7)

**Tabla N° 7. Género, desde la perspectiva de los y las estudiantes universitarios**

<b>Estudiantes Licenciatura en Educación</b>	<b>Estudiantes Licenciatura en Trabajo Social</b>	<b>Estudiantes Licenciatura en Teología</b>
<i>“(…) Son las cualidades femeninas o masculinas que tenemos cada persona, que nos diferenciamos a través de esos comportamientos, a través de esas cualidades (...)”</i>	<i>“(…) Lo primero que se nos viene a la mente es hombre y mujer, siempre identificando (...)”</i>	<i>“(…) Son las características que la sociedad impone en cierta medida al hombre y a la mujer.”</i>

*Fuente: Elaboración propia, a partir de los resultados del grupo focal con estudiantes de las tres carreras participantes*

Estas cualidades o características determinadas como “femeninas o masculinas” enunciadas por los diversos actores de la Comunidad Universitaria de la ULS, reafirman lo que Deysi Cheyne, experta en el tema de género sostiene que:

*“Género, como una categoría de análisis implica una manera de entender la realidad, sabiendo que en la sociedad lo que tenemos son hombres y mujeres en relación, en vínculo permanente, entonces género sería ese conjunto de características construidas socialmente para hombres y mujeres sobre la base de la diferencia biológica” (Entrevista personal: 29 de Marzo de 2017)*

Así mismo, este planteamiento es ratificado por Fátima Guzmán, conocedora de la temática y con amplia experiencia en el abordaje de la misma, quien considera que *“El género es como nos forman y como está dividido los roles, lo que está masculinizado y lo que está feminizado y precisamente es una categoría de origen de educación y cultura y eso tiene que ver con la formación” (Entrevista personal: 29 de Marzo de 2017)*

En suma, por lo hasta aquí abordado, acorde a la percepción de la Comunidad Universitaria quienes sin haber hecho por el momento hincapié en la inferioridad de las mujeres frente a los hombres, coinciden en que el género como tal, obedece a una construcción social arbitraria a la que Simone de Beauvoir en la teoría de género expuesta en su libro *El segundo sexo*, publicado en 1949, hace referencia al estado de subordinación e inferioridad en que se encontraría la mujer, frente al hombre, donde la femineidad y masculinidad pasan a ser vistas como construcciones culturales arbitrarias (Silves y Delgado: 2014)

### **3.1.2 Construcción de género en una sociedad patriarcal**

A pesar de los continuos esfuerzos por la búsqueda de una sociedad más justa, históricamente las relaciones entre mujeres y hombres han sido marcadas por un sistema patriarcal, que favorece la condición económica, política y social de los hombres a consecuencia del sometimiento y sacrificio de las mujeres.

Esta situación, según entrevista realizada a Deysi Cheyne, el 29 de Marzo de 2017 radica en que:

*“El machismo en nuestras sociedades se expresa en la creencia en la convicción firme de los hombres, de que ellos son superiores a las a mujeres, eso es como el centro, si yo soy superior aquel otro ser humano que son las mujeres son inferiores y por naturaleza tienen que tener tales comportamientos subordinados a las decisiones de los hombres.”*

Como consecuencia se tiene la formación de una cultura androcentrista y/o machista, transmitida y aceptada en muchas ocasiones sin crítica alguna, de generación en generación, lo cual ha llegado hasta la academia como se describe a continuación:

*“El tema, es todavía así bien tabú, a pesar de que estamos en pleno siglo XXI, hablar todavía con algunos estudiantes sobre este tema, básicamente los que tienen bases muy religiosas, es bien complicado, por ejemplo con ellos hablamos, primero de la cosmovisión que cada uno tiene, luego de respeto hacia los seres humanos, por el hecho de ser seres humanos y por el hecho de que ellos tienen diferentes orientaciones. (Entrevista personal, Docente Licenciatura en Trabajo Social: 21 de Marzo 2017)*

Es decir que, que acorde a lo anteriormente expresado, la figura de la religión constituye un componente que contribuye a que el tema de género se mantenga con la mayor discreción posible, favoreciendo así el predominio de una sociedad patriarcal, mediante el trabajo que se realiza en las iglesias, como lo manifiestan dos profesionales de Licenciatura en Teología a continuación:

*“Los que están dentro de las iglesias como líderes son hombres, lo que está escrito ahí [en la biblia] lo interpretamos a nuestra manera verdad, como siempre ha sido el hombre la cabeza de la familia, de la iglesia, de los espacios sociales, entonces eso es lo que ha traído desde antes a la actualidad.” (Entrevista personal, Docente Licenciatura en Teología: 24 de Marzo de 2017)*

*“Teología es una carrera humanística y ha formado parte de la tradición machista que ha formado a la gente, (...) tiene una deuda con la sociedad desde*

*ese sentido para una formación de género y de crear lo que se ha descuidado es lo que se llama las nuevas masculinidades” (Entrevista personal, Coordinador Licenciatura en Teología: 24 de Marzo de 2017)*

Situación que evidencia, que desde los lineamientos heredados y transmitidos por las iglesias, históricamente se ha posibilitado la reproducción de cultura discriminadora fundamentalmente hacia las mujeres, como lo expone el Coordinador de la Licenciatura en Teología:

*“Bueno hasta cierto punto como ya tenemos enmarcado un patrón un tanto machista verdad, sobre las relaciones que podamos tener (...) entre los hombres con las mujeres, sería un aspecto que nosotros transmitimos de igual forma esa marginación o aislamiento que nosotros les damos un tanto a las mujeres, porque prácticamente la discriminación siempre está enfocada a las mujeres, les damos a los hombres un papel más protagónico”. (Entrevista personal: 24 de Marzo de 2017).*

Al mismo tiempo, el Coordinador de la carrera en mención, recalca que a pesar de la incesante influencia de la cultura patriarcal, se han observado señales de un proceso de transformación como lo expone uno de sus relatos:

*“(...) tenemos a un grupo de pastores [en calidad de estudiantes] que tienen una formación bien tradicional, pero que han tenido un proceso de cambio de que si al principio es un choque con el hecho de que una profesora, una teóloga les diera clase pero ahora ya superaron eso, vieron que la cosa no funciona de esa manera que han concebido”.*

Ahora bien, este proceso de cambio obedece a determinados esfuerzos que se puntualizarán más adelante con el abordaje sobre la sensibilización en materia de género. (Entrevista personal: 24 de Marzo de 2017).

De igual manera, al abordar la percepción de los y las estudiantes sobre la construcción de género en una sociedad patriarcal, fue posible conocer que identifican la influencia de

una cultura androcentrista creada para ser reproducida por la sociedad a través de diversas instituciones sociales como la familia, escuela, iglesia, entre otras, como se muestra a continuación:

**Tabla N° 8. Construcción de Género en una sociedad patriarcal, según estudiantes universitarios**

Estudiantes Licenciatura en Educación	Estudiantes Licenciatura en Trabajo Social	Estudiantes Licenciatura en Teología
<p><i>“Muchas veces quizá en la casa hay un problema que al niño lo crean como “machito” y desde la casa el niño no puede ponerse lo que es color rosado porque al final le están diciendo niña, la niña no puede jugar pelota porque le dicen “chinvarona” u otra cosa, entonces de ahí como que tiene un problema porque no los involucran juntos.”</i></p>	<p><i>“Sería también, los catedráticos, porque en algunas materias se enfocan en un punto y eso lo llevamos en la materia mujer y sociedad y he escuchado comentarios de algunos estudiantes que dicen esa es la materia solo para mujeres.”</i></p>	<p><i>“También nuestra sociedad, como tenemos una sociedad quizás patriarcal, machista en la que se da una imposición donde inclusive en el mismo hogar se va viendo ya una diferencia o por decir así donde se prefiere al varón.”</i></p> <p><i>“La sociedad en general, porque al final tanto la familia, la iglesia y la escuela son las que determinan con sus valores también.”</i></p> <p><i>“Considero que la familia, también las iglesias en la educación, la parte educativa que está formando eso y lo que determina los roles sociales, por ejemplo no hay equidad de género, no hay igualdad de derechos, no hay igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.”</i></p>

*Fuente: Elaboración propia, a partir de los resultados del grupo focal con estudiantes de las tres carreras participantes*

Las opiniones de los y las estudiantes confirman, que ya sea de manera consciente como inconsciente la familia, las instituciones educativas y la sociedad en general ejercen una gran influencia en la construcción de relaciones desiguales de poder, las cuales son reproducidas en los diversos espacios como la misma Universidad, según lo indica el Coordinador de la Licenciatura en Teología:

*“A nivel de academia, lógicamente la gente viene con su tradición machista por la misma cultura que lo forma desde el hogar, la escuela y la sociedad, pero creo que a este nivel universitario se debe tomar en cuenta también como superar este elemento que viene configurado desde la casa, porque la mujer se forma*

*machistamente, pero también el hombre de manera machista.” (Entrevista personal: 24 de Marzo de 2017).*

Acorde a las palabras del Coordinador, se tiene la necesidad de superar esta problemática de larga data y de compleja magnitud que como consecuencia afecta las relaciones entre mujeres y hombres. En este sentido, el comprender el por qué la construcción de género ha perdurado en la historia bajo un enfoque androcentrista obedece a múltiples causales que tienen como denominador común la concentración de la riqueza, a consecuencia del sometimiento y desvalorización de la mujer, según lo describen los estudiantes de la Licenciatura en Teología.

*“Hay factores económicos también incluidos en lo que demanda el mercado, en ese sentido hay valores de superioridad al género masculino y también a lo femenino en esta construcción del concepto mismo. En el precio que se le pone tanto a uno como a otros, hay valor económico.” (Grupo focal, estudiantes Licenciatura en Teología: 29 de Marzo 2017)*

*“Ahora también, si vemos como se relaciona el hombre y mujer, las mujeres no tienen las mismas oportunidades en la religión, en la cuestión laboral se ve la diferencia, en la maternidad para el caso de la mujer pierde la empresa, siempre lo masculino se impone a lo femenino.” (Grupo focal, estudiantes Licenciatura en Teología: 29 de Marzo 2017)*

Por otra parte, al analizar la dinámica de construcción de género al interior de la ULS, a pesar de haber sido declarada recientemente una zona “cero discriminación” aún figura el uso de vocabulario sexista en determinantes documentos propios de la institución, como lo indican las percepciones de algunos docentes a continuación:

*“Dentro del vocabulario que se menciona en el catálogo, básicamente en algunos apartados podría yo decirle que abonan un poco más a la construcción de género, pero en el área masculina, pero un poco leve, no está bien definido, ni bien marcado, y si hay palabras o frases que se podrían modificar, haciendo unas*

*observaciones” (Entrevista personal, Docente Licenciatura en Trabajo Social: 24 de Marzo de 2017)*

En efecto, al confrontar la opinión del docente, con lo observado por el equipo investigador, en el catálogo institucional se perciben algunos fragmentos que evidencian el uso de vocabulario no inclusivo, sin embargo, estos resultan mínimos, como se observa en los siguientes artículos:

*“Artículo 39. Para que los y las estudiantes puedan someterse a exámenes parciales y finales es requisito indispensable las solvencias de escolaridad, laboratorio y biblioteca. La Administración Financiera establecerá los mecanismos adecuados para tal fin” (Catálogo institucional ULS, 2017)*

*“Artículo 40. El alumno que al finalizar el ciclo no haya aprobado una o varias asignaturas, no podrá inscribir las asignaturas del siguiente ciclo que tengan como prerrequisito las materias reprobadas” (Catálogo institucional ULS, 2017)*

Lo anterior, constituye una muestra del esfuerzo institucional por el abordaje del tema de género con responsabilidad, siendo para ello útil el empeño y compromiso de la Comunidad Universitaria, en la que resalta de manera fundamental el sector docente, puesto que *“para que siga esa transformación o seguir esa línea de ir trabajando en la equidad siempre de género el docente contribuye de una forma fundamental” (Grupo focal, estudiantes Licenciatura en Educación: 26 de Marzo 2017)*

Es decir, que acorde a la opinión de los estudiantes, el docente tiene que ser considerado un componente de calidad según las actuales tendencias educativas, a la vez que debe asumir un rol importante en la construcción de relaciones de poder más justas e igualitarias en el ámbito universitario.

### 3.1.3 Búsqueda de la equidad e igualdad de género: Lucha histórica

En los albores de la historia, ha quedado en evidencia la constante y por momentos silenciosa lucha por la búsqueda de relaciones más equitativas e igualitarias en relaciones humanas, en las que cabe destacar que inicialmente, estos esfuerzos han sido orientados fundamentalmente por el trabajo de miles de mujeres, quienes tanto a nivel individual como colectivo han contribuido con su trabajo a reducir los impactantes niveles de discriminación y subordinación entre hombres y mujeres.

Según Fátima Guzmán *“Ha sido una lucha histórica, por ejemplo la Dra. Candelaria Navas fue la primera mujer graduada de ingeniería de la UES, fue con muchos esfuerzos la primerita que quedó en la lucha histórica de El Salvador” (Entrevista personal: 29 de Marzo de 2017)*

Al mismo tiempo, la experta sostiene que *“aquí en El Salvador es una mujer que ha sido muy importante es Prudencia Ayala, quién no era académica sino una mujer con mucha intuición, muchos valores de autonomía, ella se proclamó como candidata a la presidencia, en ese tiempo fue con todos los costos que pudo tener, sin embargo ella tuvo el valor de hacerlo.” (Entrevista personal: 29 de Marzo de 2017)*

Estas desigualdades han constituido la principal expresión de una serie de limitaciones que la mujer ha tenido a lo largo de su historia, dando paso a la generación de movimientos campesinos de mujeres indígenas.

Al analizar los esfuerzos que actualmente se están realizando, ante la fragmentación y complejidad de la sociedad salvadoreña resulta difusa, como lo expone Deysi Cheyne a continuación:

*“Cuando se plantea ¿qué está haciendo el país? habría que hacer una diferenciación entre quienes son los que integran este país. Si uno lo piensa de manera política tendríamos que saber que en el país hay todo un sector que es el que tiene el poder político y económico, que es el que toma decisiones y ellos*

*pueden estar haciendo un aporte; pero en el otro lado donde está toda la sociedad civil organizada que es dónde están todas las organizaciones de mujeres que han trabajado toda la vida porque esto del tema de los derechos humanos de las mujeres sean reconocidos como tales” (Entrevista personal: 29 de Marzo de 2017)*

Esta situación, en la cual figura una diversidad de actores de la sociedad civil, según Deysi Cheyne, abre la posibilidad de generar avances y retrocesos en la búsqueda de relaciones armónicas entre mujeres y hombres *“porque también en la sociedad civil hay sectores conservadores que han hecho lo posible por hacer retrocesos en ese camino por lograr la igualdad.” (Entrevista personal: 29 de Marzo de 2017)*

Es de destacar que dentro de la sociedad civil, las organizaciones que constituyen el movimiento de mujeres, se estima que dicho movimiento, después de más de 25 años ha sido el que más aportes ha generado en torno a la transformación de género que el país tiene, en términos de institucionalidad, donde se incluye una serie de instituciones y mecanismos que han sido construidos a nivel del Estado para garantizar que la igualdad y equidad avance de manera progresiva, a pesar que su práctica difiera de lo esperado, dado que:

*“Fue el movimiento de mujeres el que dio la pauta para todo esto, las mismas leyes las hicieron las organizaciones de mujeres, quiénes han pasado horas y horas discutiendo, sin embargo al Estado, solo le ha tocado revisar y aprobar y convertirlas en leyes pero realmente quien se organizó y se movilizó para que hoy sea una realidad han sido las organizaciones de mujeres, entonces el Estado ha estado más bien presionado por el movimiento de mujeres pero también presionado por todo este sistema de naciones unidas.” (Entrevista personal, Deysi Cheyne: 29 de Marzo de 2017)*

Es decir, que la coyuntura mundial ha sido muy importante debido a que a la base de lo que hasta la fecha se ha logrado, están cuatro conferencias mundiales que se desarrollaron

sobre el tema de género, siendo estas: la de México, Copenhague, Nairobi y Beijín, dejando cada una de ellas mayor presión para los países involucrados.

Se estima que los avances con que actualmente se cuenta en materia de género obedecen a una serie de iniciativas de carácter investigativo, lo cual ha dejado dos grandes resultados como lo expresa Deysi Cheyne en el siguiente relato:

*“ (...) todo esto ha sido fruto de una serie de esfuerzos que se vinieron haciendo de investigación, de propuestas de intervención social que se han sistematizado en los distintos temas que hay, todo ese esfuerzo que se hizo de propuestas, de investigaciones, de diagnósticos que se hicieron hoy están condensados en dos grandes leyes que recientemente se aprobaron, una se aprobó en el 2011, que es la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres y en el 2012 que se aprueba la Ley de Igualdad y Equidad (...)” (Entrevista personal: 29 de Marzo de 2017)*

La creación de estas leyes posibilitó un avance en materia de igualdad de género, en la medida que se incorporó una serie de demandas con las que se inició en 1992, las cuales buscaban la incorporación de la mujer en la actividad productiva. Muestra de esta situación, es que en la actualidad la represión es mínima tanto para la organización, la movilización, posibilitando que muchas “mujeres de la clase media” terminen asumiéndose feministas, realizando actividades de emprendedurismo, etc.

Otro aspecto importante, en esta lucha histórica, han sido las expectativas que se tenía con la temática de género, luego de la llegada de un primer y un segundo gobierno de izquierda en el país, sin embargo, poco o nada pudo concretarse, como lo manifiesta Deysi Cheyne:

*“Cuando Mauricio Funes ganó, yo tenía mucha esperanza personalmente porque fui invitada a participar en el Consejo Nacional de Educación y mi gran expectativa era que desde ahí íbamos a poder hacer todo lo que en relación a género y educación se había trabajado desde el movimiento de mujeres lo vamos a*

*poner al servicio del Ministerio para que se retomara en todas las propuestas de largo plazo”*

*“ (...) la gran sorpresa es que en esos 5 años no tuvimos Ministro de Educación porque el que constituyó el Ministerio que fue el mismo Vicepresidente de la República estaba ad-honorem, por tanto nunca fue el centro de su atención y luego vinieron su renuncia, la renuncia del viceministro, la llegada de otros, del señor que venía de la secretaría de cultura, así que durante esos 5 años no hubo un seguimiento sistemático de la conducción del Ministerio, entonces tenemos que reconocer que no tuvimos dirección y entonces todo lo que se había hecho como propuesta desde la sociedad civil no fue retomado.” (Entrevista personal: 29 de Marzo de 2017)*

Pese a lo anterior, con un segundo mandato de izquierda, se volvió a insistir dado que se había trabajado en una propuesta para introducir la educación sexual en el sistema educativo, la cual había quedado inconclusa cuando finalizó el gobierno de Mauricio Funes, sin embargo, con el nuevo gobierno tampoco se retomó.

*“En este sentido, es de reconocer que el MINED es quien más recibió propuestas de la sociedad civil para cambios por lo menos en este tema de género y resulta que es el que menos las ha retomado” (Entrevista personal, Deysi Cheyne: 29 de Marzo de 2017)*

Sin embargo, sorpresivamente el año pasado a partir de la llegada de Fomilenio II, EE.UU, destinó aproximadamente 3 millones de dólares para que se construyera la política de Equidad de Género del Ministerio, siendo presentada en Diciembre de 2016, constituyéndose así en una imposición externa al país que ha dejado como resultado un valioso insumo que se espera pueda incidir positivamente desde las instituciones educativas.

En esta línea, Fátima Guzmán, experta en tema de género, sostiene que a la fecha realmente no se ha aplicado la Política de Igualdad desde el Ministerio, en la que se reconoce que en el tema de Educación sexual, solamente se ha formado un 5% de los

maestros, lo cual estaría dificultando su cumplimiento y beneficio para los Centros Escolares. A la vez afirma que:

*“El MINED a nivel de discurso, en la Ley General de Educación reconoce la educación no sexista y dice que la va a aplicar a todos los niveles, sin embargo esto ha quedado nada más en la ley y esto está desde 1996 en ese artículo donde reconoce que se tiene el derecho a una educación no sexista, sin embargo pues eso no se ve en la realidad, (Entrevista personal: 29 de Marzo de 2017)*

Pese a este desfavorable panorama, es de destacar que las Universidades han tenido un rol protagónico en la continua lucha equidad e igualdad de género como lo expresa Fátima Guzmán en el siguiente planteamiento:

*“Desde la academia, es donde se ha promovido los avances de la equidad de género, siempre la academia ha sido como un lugar clave, así tenemos feministas como Marcela Lagarde que es de la Universidad de México, quién ha publicado libros maravillosos sobre el tema de género, también Alda Facio que también está relacionado con todo el tema académico y acá en El Salvador han sido mujeres universitarias que han promovido todo el tema de género luego que han venido formando pero siempre desde la célula de lo académico” (Entrevista personal: 29 de Marzo de 2017)*

En este sentido, se asume en las Universidades un trabajo estratégico, fundamental en varios sentidos como lo afirma Deysi Cheyne en uno de sus relatos:

*“(…) si es dentro de las Universidades que se forma todo ese magisterio que después mandamos a las escuelas a ser los portadores de la educación, si las Universidades no están formando a las y los docentes con una perspectiva de una educación liberadora, no sexista entonces no esperemos que hayan cambios en las generaciones que vienen naciendo y vienen creciendo porque los maestros llegan y llegan con todo su pensamiento patriarcal que tienen y de esta manera también*

*socializan a los niños a las niñas a los jóvenes en los Centros Escolares”*  
*(Entrevista personal, 29 de Marzo de 2017)*

Situación que implica una gran responsabilidad de parte de las Universidades, en la medida que a través de la investigación, docencia y proyección social puede hacerse mucho para contribuir a reducir las históricas desigualdades de género.

En este sentido, se vuelve necesario que las Universidades cuenten con espacios que permitan el debate, el análisis y el intercambio de experiencias sobre lo que se está haciendo a nivel de Educación Superior, a fin de potenciar la construcción de relaciones más justas e igualitarias al interior de las Instituciones de Educación Superior.

En la coyuntura actual, para Deysi Cheyne *“(…) el hecho que el MINED en su política de igualdad reconoce la importancia de que en la Universidad hayan esfuerzos de que en la formación se incorpore el enfoque de género en la investigación, constituye una oportunidad para avanzar en este proceso”* (Entrevista personal: 29 de Marzo de 2017)

Lo lamentable es que el Sistema Educativo Nacional no tiene herramientas para concretar esto, la ley mandata por ejemplo que las universidades instalen mecanismos para prevenir la violencia de género, para atender todo esto que es producto de la desigualdad al interior de los Centros Educativos y que además busque formas de avanzar en la igualdad en la Comunidad Universitaria, algo que no resulta nada nuevo debido a que ya está normado en la Ley de Igualdad como en la Ley contra la Violencia, sin embargo, se observa que en términos generales las Universidades poco o nada hacen al respecto.

Situación que es explicable, según lo manifiesta Deysi Cheyne a Continuación:

*“(…) si no hay nadie que los vigile y sancione cuando no están cumpliendo con la ley, entonces cuantos años llevamos ya, 5 años de que la ley está en vigencia, pero las universidades porque recién hicimos un foro donde eso se constató, no logran todavía tener una respuesta efectiva a eso que la ley les exige y no hay el ente rector, que en este caso es el ISDEMU que debería de vigilar el cumplimiento de este mandato”* (Entrevista personal: 29 de Marzo de 2017).

Situación que es compartida por Fátima Guzmán, quien sostiene que: “(...) *el ISDEMU se supone que debe vigilar las diversas unidades de género de todos los Ministerios de todas las Universidades y también de las autónomas y están obligados a capacitarles y a orientar los planes en cada una de estas instituciones vinculado a la Política Nacional de la Mujer, sin embargo, la deuda continua siendo la praxis.*” (Entrevista personal: 29 de Marzo de 2017)

En suma, las Universidades, las mismas escuelas, los mismos Ministerios, debiesen contar con los planes que abonen hacia esas actividades estratégicas de la Política Nacional de la Mujer, sin embargo, la percepción que se tiene es que todavía está débil y los esfuerzos se han volcado al programa Ciudad Mujer, de manera aislada, aunado a que como se expresó anteriormente el ISDEMU no está haciendo su rol contralor.

Es decir, el tema de sensibilización dentro las Universidades resulta ser aparentemente una necesidad, ante la limitada participación y avance que ha tenido el tema de género en la agenda de las Instituciones de Educación Superior. En este sentido, luego de haber conocido la percepción de las expertas, a continuación se presenta la opinión de los diversos actores de la Comunidad Universitaria de la ULS, iniciando por los coordinadores/as de las tres carreras humanísticas. (Ver tabla N° 9)

**Tabla N° 9. Esfuerzos de sensibilización sobre género, según coordinadores/as de carrera**

<b>Coordinadora Licenciatura en Educación</b>	<b>Coordinadora Licenciatura en Trabajo Social</b>	<b>Coordinador Licenciatura en Teología</b>
<i>“Nos coordinamos con la carrera de Trabajo Social y se desarrolló un diplomado sobre género, donde participaron estudiantes de ambas carreras y sí en el camino se han ido incluyendo muchos mensajes o reflexiones que tienen que ver con la sensibilidad o participación de ambos y también en el trato que ellos deben de tener en la práctica hacia los niños, donde ambos son capaces de hacer las cosas, no hay diferencias.”</i>	<i>“Sí, estamos buscando contextualizar y actualizar el tema de género a nivel de equipo como a nivel de docentes. Nos llama mucho la atención como vienen currículum de docentes muy actualizados en la temática y eso para nosotros también de alguna manera es una determinante para poder apoyarlo, pero si tratamos de ponerlo al día en las discusiones, foros, charlas, debates, tener ese enfoque tratamos de no perder la participación y el análisis de género.”</i>	<i>“Si hemos elaborado varios talleres, también conferencias en ese sentido.”</i>

**Fuente: Elaboración propia, a partir de los resultados de la entrevista a Coordinadores/as de carrera**

Acorde a lo expresado por los Coordinadores/as, de carrera, se han desarrollado diversas actividades de sensibilización en lo referido al tema de género en los que se ha motivado la participación e involucramiento de estudiantes en diplomados, reflexiones, foros, discusiones, análisis de género, talleres conferencias, entre otras.

En este sentido, con el propósito de confirmar la afirmación anterior, se indagó la percepción de los y las estudiantes entorno a la sensibilización adquirida a raíz de los esfuerzos de la ULS. La información obtenida se presenta a continuación.

**Tabla N° 10. Percepción sobre esfuerzo de sensibilización de género, según estudiantes universitarios**

<b>Estudiantes Licenciatura en Educación</b>	<b>Estudiantes Licenciatura en Trabajo Social</b>	<b>Estudiantes Licenciatura en Teología</b>
<p><i>“Si hemos recibido prácticamente eso como se dice sensibilización a nivel de la carrera en diferentes materias, bueno por lo menos yo sí lo he recibido, no sé mis compañeros, lo he notado y nos han hecho bastante hincapié en eso.”</i></p> <p><i>“Sí, así como dice la compañera lo hemos sentido que nos han transmitido los docentes acá, pero igual yo siento que aprendimos más la vez pasada cuando investigamos un tema con el equipo”</i></p>	<p><i>“A veces los ponentes que traen para conversatorios o ponencias, no sé si eso ayuda un poco”</i></p> <p><i>“Si, por ejemplo cuando vienen grupos feministas y todo eso, me imagino que es la Universidad la que los llama para que vengan a dar esos distintos talleres así verdad. Entonces, la Universidad está haciendo talleres, como concientización para la igualdad de género y conocer acerca de las leyes porque cuando vienen grupos así hablan de muchas cosas, todo eso de cosas que no sabemos también.”</i></p> <p><i>“Yo pienso que también ahorita el proyecto que se tiene de formar la selección de futbol, involucra también a las señoritas, pienso que también es un pequeño espacio.”</i></p>	<p><i>“aquí dentro de la Universidad ya es diferente porque algunos docentes nos han enseñado a hacer distinciones (de género) pero también se ve algunos casos por ejemplo yo escucho una compañera que se queja de un docente no la trata con equidad porque son mujeres, entonces ahí se pueden ver la diferencia entre algunos docentes que tienen un gran panorama y ahí se puede percibir la diferencia.”</i></p> <p><i>“Talvez en las cátedras nada más pero como esfuerzo de la Universidad no, si hay algunos catedráticos bien ubicados en este tema, talvez solo a través de las cátedras. No logro ver algunos mensajes en la Universidad que muestren tratar el tema de la igualdad por ejemplo.”</i></p>

**Fuente: Elaboración propia, a partir de los resultados del grupo focal con estudiantes de las tres carreras participantes**

Luego de haber conocido la opinión de los y las estudiantes, puede mencionarse que se observan algunos esfuerzos por generar sensibilización en el tema de género, mediante el desarrollo de ciertas materias, talleres, ponencias y, sobretudo en la carrera de Trabajo

Social. Sin embargo, el grupo de Teología señala la inexistencia de mensajes afines a la igualdad, así como también algunas situaciones de discriminación entre docentes y estudiantes.

Pese a lo anterior, en su mayoría los y las estudiantes coinciden en que los catedráticos/as realizan muy buena labor en materia de sensibilización. Situación que demandó la necesidad de explorar la perspectiva del sector docente en relación a los esfuerzos institucionales por concientizar a la Comunidad Universitaria en la búsqueda de relaciones más equitativas e igualitarias. Al respecto, la información obtenida se expone a continuación.

**Tabla N° 11. Esfuerzos de sensibilización sobre género, según Docentes**

<b>Docente Licenciatura en Educación</b>	<b>Docente Licenciatura en Trabajo Social</b>	<b>Docente Licenciatura en Teología</b>
<i>“Fijese que así como una sensibilización específica no he recibido,” pero desde otro ángulo, yo estuve un tiempos en el área de capacitación docente, entonces verdad, tuvimos la oportunidad de aprender varios grupos de maestros de diferentes zona del país y también de alguna manera abordar algunas temáticas como estas.”</i>	<i>“Sí, ha sido fuera de la institución, ha sido en talleres juveniles, más que todo, movilización y organización comunitaria donde he tenido la oportunidad de participar con algunas ONG’s, por ejemplo una de ellas es ORMUSA, trabaja mucho con mujeres e imparte talleres a nivel de juventud.”</i>	<i>“Si, realmente si...yo he estado en algunos este...cursos de género que he tomado en línea, pero también dentro de la Universidad hace poco tuvimos un taller sobre “cero discriminación (...)Dentro de la Universidad si ha habido esfuerzos de sensibilizar más que todo a los trabajadores, a los docentes, para transmitirles eso a los estudiantes, entonces si he sido parte de eso proceso y han sido experiencias hasta cierto punto impactantes”</i>

*Fuente: Elaboración propia, a partir de los resultados de la entrevista a Docentes*

En materia de sensibilización, se encontró que los docentes han tenido algún tipo de formación en el tema de género fuera de la Universidad, dado que dentro de ella se ha contado con pocos espacios para el abordaje y concientización en la temática.

Cabe destacar que acorde a lo expuesto en la tabla anterior, únicamente la Docente de la carrera de Teología ha tenido experiencias en el tema de género, tanto dentro como fuera de la ULS.

En conclusión, considerando que los principales esfuerzos por el avance del tema de género han surgido en la academia, es decir de las Universidades, en el caso de la ULS, se

ha trabajado con los estudiantes y esto es reconocido por los mismos. En lo referido al claustro docente, han tenido algunas experiencias de sensibilización sobre género, de manera individual y externa a la ULS, es decir, no como producto de una planificación institucional.

### **3.2 Relaciones de poder en el ámbito universitario**

En la construcción de género, el análisis de las relaciones de poder constituye una necesidad de primer orden, dado que estas históricamente han marcado una continua desigualdad y subordinación entre mujeres y hombres.

Situación que regularmente ha sido reflejada en diversas acciones políticas tales como el ejercicio de la autoridad, distribución de roles, asignación de espacios, acceso a recursos entre otras, las cuales dinamizan la interacción entre los individuos en sociedad. Lo cual, en el caso de las Universidades se percibe por una parte en su organigrama institucional, evidenciando así el ejercicio de la autoridad a partir de una estructura jerárquica que se traduce y expresa en las relaciones de poder que se establecen en la Comunidad Universitaria.

En esta línea, la investigación permitió explorar con diversos actores de la Comunidad Universitaria, la percepción sobre el ejercicio de la autoridad y jerarquía institucional evidenciado en las relaciones de poder, las cuales se establecen en el quehacer cotidiano de la ULS, al respecto, la opinión de los coordinadores/as de carrera se expone en la tabla N° 12.

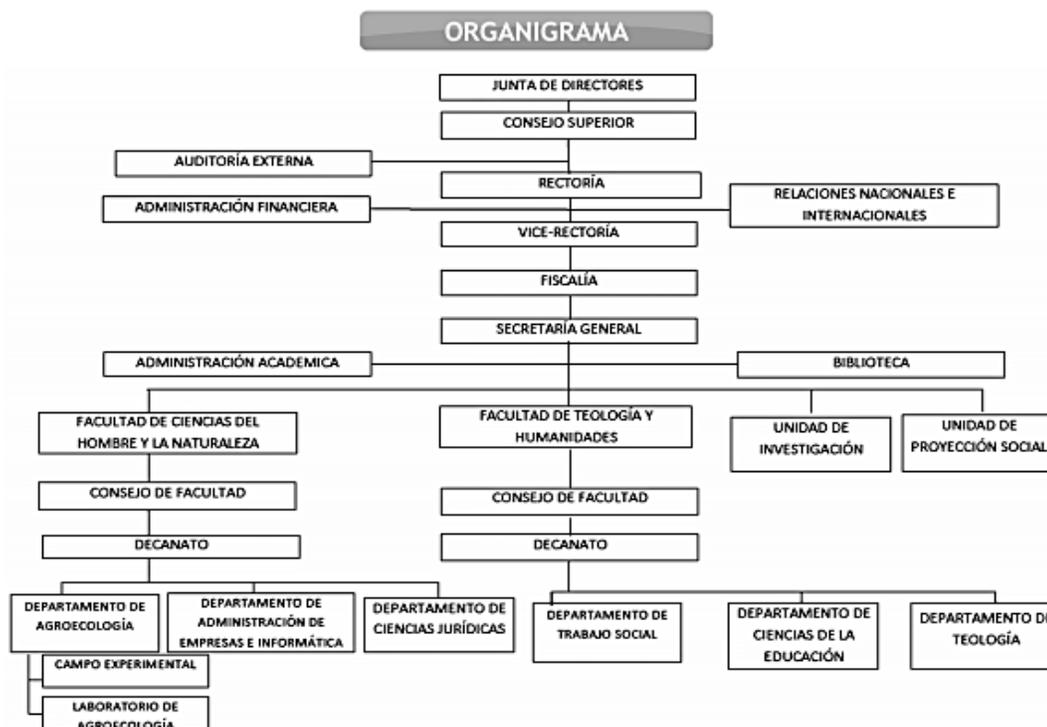
**Tabla N° 12. Percepción sobre ejercicio de autoridad y jerarquía en ULS, según coordinadores/as de carrera**

<b>Coordinadora Licenciatura en Educación</b>	<b>Coordinadora Licenciatura en Trabajo Social</b>	<b>Coordinador Licenciatura en Teología</b>
<i>“Por ejemplo en las jerarquías, la cabeza de la institución, la lidera un hombre, pero en nivel jerárquico luego continúa una mujer, pues son los puestos más altos a nivel de administración tenemos ambas participaciones (...)”</i>	<i>“Bueno, es desde que iniciamos el proceso de ingreso a la universidad, entras y encontrar al vigilante, para mí, y desde ahí inicias el proceso, no es necesario llegar a las jerarquías para poder hablar de este tema de cómo el poder se va ejerciendo hombres y mujeres. Ahora, como lo decíamos el género es el diario vivir, pero creo que lo vivimos desde que estamos en nuestra casa, salimos, llegamos al trabajo. (...)”</i>	<i>“Es lo mismo, como la configuración organizativa está determinada de que el tiene más poder jerárquico (...) entonces si la estructura de la Universidad está así, pues también se va a repetir en lo pequeño verdad, el que tiene más poder lo ejerce sobre el que tiene menos y así sucesivamente de manera vertical, entonces la naturaleza misma nos dice cómo se van a dar las relaciones jerárquicas y uno ve cómo superar esas estrategias jerárquicas del ejercicio del poder y como plantear una estructura horizontal.”</i>

**Fuente:** *Elaboración propia, a partir de los resultados de la entrevista a Coordinadores/as de carrera*

Acorde a lo expresado por los coordinadores/as de carrera en la ULS, la jerarquía institucional resulta visible y se manifiesta en las relaciones de poder dentro del campus universitario, la asignación de los cargos tanto para mujeres como para hombres constituye una reproducción de un sistema patriarcal en la medida que los tomadores de decisiones siguen siendo en su mayoría hombres, lo que se confirma al haber revisado el organigrama institucional que se expone a continuación:

Figura N° 3. Organigrama institucional, ULS



Fuente: Catálogo institucional ULS, 2017

Cabe destacar que en el organigrama, los principales puestos en la toma de decisiones (Rectoría, Fiscalía, entre otros) son ejercidos por hombres. Al mismo tiempo, se encontró que las carreras de Ciencias de la Educación y Trabajo Social son coordinadas por mujeres a diferencia de la Licenciatura en Teología.

Al respecto, los estudiantes de la Licenciatura en Teología confirman el planteamiento anterior, al mencionar que: *“hablando de relaciones de poder, por ejemplo el Rector es un hombre, el Vicerrector es otro hombre, entonces ya esto afuera aquí nos dicen que hay que cambiarlo, en teoría dicen que hay que cambiarlo pero la realidad sigue igual, no sé si en cuanto al número de docentes hay equilibrio en que la mitad sean mujeres”* (Grupo focal: 29 de Marzo de 2017)

Por otra parte, el claustro docente considera que la jerarquía institucional se manifiesta de diversas maneras, las cuales tienen que ver con el trato, la metodología de trabajo, el vocabulario, es decir, muchos tipos de violencia en la relación docente-estudiante durante el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, como lo describen a continuación.

**Tabla N° 13. Percepción sobre ejercicio de autoridad y jerarquía en ULS, según Docentes**

Docente Licenciatura en Educación	Docente Licenciatura en Trabajo Social	Docente Licenciatura en Teología
<p><i>“Se dan de diferentes maneras, si me ubicara aquí por ejemplo, aquí hay una estructura de gobierno institucional que tiene el poder real y el poder formal creo que siempre hay problemas, pero él tiene la capacidad de orientar y resolver las situaciones que se dan.”</i></p>	<p><i>“Pues, lógicamente por la forma de expresión, por ejemplo, a la hora de él compartir su experiencia, cuáles son digamos, la terminología que utiliza, la forma de dirigirse, en este caso por ejemplo, si, si la construcción social que recibió desde pequeño fue de una actitud dominante, el rol se va a repetir, por ejemplo cuando él está exponiendo un tema, y posiblemente algunos de sus compañeros están un poquito distraídos, y de repente él se molestó y gritó, se puede reproducir, porque tiene en su subconsciente todavía parte de la construcción, y a veces de manera indirecta, digámoslo así o de manera se reacciona así.”</i></p>	<p><i>“Sería un maltrato que existiría entre docente- estudiante verdad, el trato, la aceptación, porque como estudiantes tenemos diferentes tipos de estudiantes, o sea, tomando en cuenta diferentes factores religiosos, socio económicos, culturales, entonces, este...una de las prácticas primordiales sería eso verdad, tratar de aceptar a las personas como deben de ser. He...[risa de la participante] Bueno hasta cierto punto como ya tenemos enmarcado un patrón un tanto machista verdad, sobre las relaciones que podamos tener con los estudiantes, he..., no dan trato igual entre los hombres con las mujeres, sería un aspecto que nosotros trasmitimos de igual forma esa marginación o aislamiento que nosotros les damos un tanto a las mujeres.”</i></p>

*Fuente: Elaboración propia, a partir de los resultados de la entrevista a Docentes*

### **3.2.1 Marcos normativos y su influencia en la construcción de género**

Otro elemento importante, dado su incidencia en la dinámica en que se desarrollan las relaciones de poder, lo componen los marcos normativos tanto internos como externos a las Universidades, los cuales son abordados puntualmente a continuación.

El primero de los marcos normativos considerados de carácter interno para la ULS, lo expresa el catálogo institucional, el cual se resume en términos de contenido en su misión y visión, objetivos, valores y fines, integración, gobierno y autoridades universitarias, normativa académico-administrativa, descripción de programas de estudio, entre otras.

Su propósito es orientar el quehacer de los diferentes actores de la Comunidad Universitaria, partiendo de que la ULS, tiene como visión:

*“ser una institución con altos estándares de calidad, capaz de responder a través de sus funciones básicas a los retos emergentes de la sociedad, formando profesionales con capacidad técnica-científica, con vocación de servicio, principios morales sólidos proactivos dinámicos que se interesen por aportar en la construcción de una sociedad más justa” (Catálogo institucional, ULS: 2017)*

Dicha visión es reconocida por el sector docente como normativa interna, según lo exponen los catedráticos/as de las diferentes carreras a continuación:

*“La Universidad tiene como parte normativa para su funcionamiento tanto interno para regular la parte de empleados, catedráticos y los estudiantes es la parte reglamentaria, y a nivel de institución la aparte estatutaria que es general para todas la instituciones de Educación Superior.” (Entrevista personal Docente Licenciatura en Ciencias de la Educación: 30 de Abril 2017)*

*Dentro de la normativa que hay, por ejemplo está la misión y la visión entonces, siento que es no solo un compromiso con la universidad, sino como un compromiso personal, para tratar de abonar a que se logre ese cambio, esa transformación en esa construcción social que es el género. (Entrevista personal, Docente Licenciatura en Trabajo Social, 30 de Marzo de 2017)*

En suma, al revisar la intencionalidad de la visión institucional se asume desde una perspectiva teórica en materia de género una apertura a la diversidad, lo cual a opinión de la Decana de la Facultad de Teología y Humanidades la filosofía institucional ha propiciado un proceso de cambio que ahora es notable en la población estudiantil, según lo manifiesta en el siguiente relato:

*“(…) esos casos de discriminación por género son aislados, no son bien vistos, entre ellos mismos como estudiantes se corrigen, porque ya está “desfasado” hay una apertura, la investigación ha ayudado mucho a eso, los recursos tecnológicos con las redes sociales (...)” (Entrevista personal, Decana Facultad de Teología y Humanidades: 9 de Mayo de 2017)*

Sin embargo, pese a que los casos de discriminación por razón de género resultan mínimos, en la medida que no se cuenta con protocolos de actuación ante este tipo de situaciones, la institución experimenta un vacío en términos normativos, como lo manifiesta la Coordinadora de la Licenciatura en Trabajo Social.

*“No tenemos un protocolo institucional que nos diga esto se va a hacer, pues el ideal es eso, partimos de la experiencia del equipo de trabajo social y la sensibilización que hemos logrado como equipo, provocar esa situación de manera profesional, lamentablemente no hay un código que te diga, si sucede esto vamos a hacer esto.” (Entrevista personal, Coordinadora de la Licenciatura en Trabajo Social, 20 de Abril de 2017)*

En este sentido, el contar con protocolos de actuación, facilitaría el avance por ejemplo en el tema de denuncia por desigualdad de género, es decir, que debiese existir un clima que propicie el rompimiento del silencio de este tipo de vulneraciones, considerando que se han presentado situaciones “penosas” que realmente han violentado derechos de ciertos estudiantes que probablemente no estén sensibilizados y a su vez no cuenten con los mecanismos que les permita visibilizar y denunciar este tipo de situaciones, siendo en su mayoría mujeres según lo exponen los coordinadores/as de carrera.

Así mismo, el abordaje de la construcción de género demanda el análisis de la existencia e influencia de una serie de marcos normativos externos a las Universidades, los cuales han generado aportes positivos y por otro lado algunas limitantes en el avance de la equidad e igual de género dentro de las Instituciones de

Educación Superior (IES), los cuales son reconocidos por el claustro docente como lo expresa la catedrática de Licenciatura en Teología a continuación:

*“Por ejemplo en el 2010, que se aprobó una Ley Especial para una Vida Libre de Violencia especialmente para la Mujeres y también después que se aprobó la Ley de Igualdad de equidad de Género y todo eso, entonces, esos son algunos reglamentos que están definidos, pero que realmente para las instituciones, especialmente para las universidades, muy poco han entrado estas leyes, porque realmente en las instituciones toman estas leyes dependiendo de su nivel de aceptación ante estos temas, entonces hay instituciones que no abordan esta parte de género, otras sí (...)”*(Entrevista personal, Docente Licenciatura en Teología: 15 de Abril de 2017)

Conforme a lo anteriormente expresado, en la opinión docente la creación de diversas leyes en el tema de género han carecido de aplicación e impacto en las Universidades, debido a la poca apertura y aceptación que estas han encontrado en las IES, situación que no abona a la construcción de relaciones más equitativas e igualitarias dentro de la Comunidad Universitaria.

Por otra parte, se reconoce que dado la naturaleza de algunas carreras dentro de la ULS, siendo este el caso de carreras humanísticas como la Licenciatura en Trabajo Social, orientada con un enfoque de derechos favorece y da la pauta para que estos marcos normativos permeen con mayor fuerza la búsqueda de relaciones armónicas entre mujeres y hombres, como lo indica la Docente en mención en el siguiente relato: *“(...) Realmente la Universidad luterana un poco se trabaja esta parte, pero específicamente ciertas carreras se enfocan en eso verdad (...)”*(Entrevista personal, Docente Licenciatura en Teología: 15 de Abril de 2017)

De igual manera, otra de las limitantes que se perciben en los esfuerzos realizados en materia de género, lo constituye la cobertura que estos han tenido en el territorio nacional, según lo exponen estudiantes de Licenciatura en Teología a continuación:

*“La institución que ha dado aportes en la presidencia de Funes fue de la señora Wanda Pignato con Ciudad Mujer donde ha incluido a la mujer ya en la zona laboral para que ellas salgan con un diploma y puedan ejercer un trabajo y si es poco, porque parece que solo son cinco ciudad mujer en todo el país.” (Grupo focal, Estudiantes, Licenciatura en Teología: 17 de Abril de 2017)*

Es decir, que en términos cuantitativos y cualitativos, la influencia de esfuerzos de diversos grupos implícitos en la creación de leyes ha logrado muy poca incidencia en la Comunidad Universitaria. Sin embargo, pese a esta limitada incidencia se reconoce algunos aportes que estos marcos normativos han generado en materia de sensibilización, como lo expone el Docente de Trabajo Social en el siguiente relato:

*“Acá con los demás compañeros, se reflexiona sobre la normativa con más colegas que tenemos acá en el país en cuanto a la equidad e igualdad, entonces ellos van modificando un poco su conducta o la construcción que ellos tienen se va modificando un poco por el hecho de que van aprendiendo nuevas cosas, van reconstruyendo el conocimiento y van modificando su actuar. (Entrevista personal, Docente de Trabajo Social: 30 de Marzo 2017)*

De esta forma, el debate y análisis de diversas leyes construidas previo estudio de la vulneración de los derechos fundamentalmente de las mujeres, ha contribuido al empoderamiento del tema de género, siendo esto un aspecto positivo, según lo afirman los y las estudiantes de la Licenciatura en Teología a continuación:

*“Yo creo que si ha dado un buen aporte (la creación de marcos normativos) porque en algunos sectores si ha habido como un despertar y un resurgir y hay muchas mujeres que hoy si tienen derechos, tienen equidad en las instituciones a las que pertenecen inclusive nosotros como líderes de comunidades eclesiósticas en la iglesia podemos ver que había dentro de la iglesia un cierto patriarcado pero se*

*ha comenzado a romper porque ahora la mujer tiene mayor participación.” (Grupo focal, Estudiantes Licenciatura en Teología: 17 de Abril de 2017)*

Acorde hasta lo aquí expuesto por los diferentes actores de la Comunidad Universitaria, los marcos normativos tanto internos como externos en materia de género, han incidido de manera limitada en la dinámica de las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres en la ULS, situación que demanda en el mediano y largo plazo mayor abordaje y compromiso institucional.

### **3.2.2 Relaciones dinámicas entre la Comunidad Universitaria**

Comprender la dinámica en que se desarrollan las relaciones de poder entre mujeres y hombres dentro de un campus universitario constituye una labor compleja para el quehacer investigativo, dado que estas relaciones se dan dentro de un contexto el cual incide de manera directa en las diversas actividades de la Universidad.

En este sentido, estudiar el proceso enseñanza-aprendizaje, donde interactúan docentes, estudiantes, personal administrativo y autoridades universitarias, vuelve complejo su análisis, motivo por el cual, a continuación los diferentes actores exponen la forma en que perciben las relaciones que se producen entorno a los procesos educativos.

El abordaje inicia con el coordinador de la Licenciatura en Teología, quién sostiene que *“en el caso nuestro de la carrera, yo considero que nuestra idea no es así verticalista sino que lo hacemos en cuestiones más horizontales, más de respeto mutuo más que de ejercer un poder vertical”*, lo cual presupone la búsqueda de relaciones armónicas con la Comunidad Universitaria en las que se minimiza el verticalismo mediante el ejercicio del poder. *(Entrevista personal, 27 de Marzo de 2017)*

Otro de los actores consultados, fue la Decana de la Facultad de Teología y Humanidades, quien dado la naturaleza de su cargo en la institución trabaja de manera directa con los respectivos coordinadores/as de carrera, al respecto, afirma que las relaciones en el ámbito

universitario deben propiciar la igualdad por competencias, como se expone a continuación:

*“Nosotros tenemos que hacer un proceso de cambio de pensamiento, dar esa oportunidad de igualdad de todo, (...) con la tecnología las mujeres pueden hacer trabajos livianos, trabajos pesados, ya no hay barreras para decir que la mujer no puede hacer algo porque a nivel de inteligencia la mujer tiene un gran potencial. Entonces buscaremos la igualdad, la inclusión a la identidad, dar la oportunidad, no verlo ni clase social ni por grupos, no la práctica de discriminación ni la marginación por colores, por razas por condiciones económicas, sino por el nivel de competencias” (Entrevista personal, Decana Facultad de Teología y Humanidades: 9 de Mayo de 2017)*

Destaca en el relato anterior, el rol de la tecnología en la medida que en opinión de la Decana, contribuye a propiciar la igualdad entre hombres y mujeres, a partir de las competencias que ambos poseen.

Posteriormente, se abordó a los estudiantes de las tres carreras con el objeto de conocer la dinámica de sus relaciones interpersonales al momento de realizar diversas tareas grupales en las que el trabajo en equipo demanda la necesidad de interactuar, asumiendo diversos roles, conforme a los criterios que describen en la tabla N° 14.

**Tabla N° 14. Dinámica de distribución de roles de trabajo, según estudiantes universitarios**

Estudiantes Licenciatura en Educación	Estudiantes Licenciatura en Trabajo Social	Estudiantes Licenciatura en Teología
<p><i>“Bien nosotros en mi grupo fíjese que nosotros ahí vemos primero la responsabilidad de cada quien, uno se conoce y realmente vemos la delegación en personas, por ejemplo a tres personas le depende de las características que cada uno de nosotros tengamos así es como se va a distribuir el trabajo porque no todos somos buenos en todo, así como las inteligencias múltiples, si tengo que hacer un mural veo las características y cualidades de cada quien y así vamos delegando las responsabilidades.”</i></p>	<p><i>“Yo pienso que en todos los grupos siempre hay un líder que lleve la iniciativa, en el caso de nosotros a veces yo, a veces el, asignamos el trabajo que creemos que pueden hacer, que tienen la capacidad, aunque yo sea mujer y él sea hombre los dos tenemos la misma capacidad de hacer las cosas, igual hay cosas que yo no las puedo hacer y si hay cosas que ellos si las pueden hacer, es como darle la oportunidad a los dos. (géneros)”</i></p>	<p><i>“No es cuestión de género sino la capacidad de cada quien, como algunos tienen diferentes habilidades, por ejemplo algunos son buenos en la oratoria, entonces se dice yo voy a hacer el instrumento, vos exponé, entonces no se parte en ningún momento por el género.”</i></p>

**Fuente: Elaboración propia, a partir de los resultados del grupo focal con estudiantes de las tres carreras participantes**

El establecimiento de roles dentro de los equipos de trabajo, en opinión de los estudiantes obedece a un análisis de las competencias que cada uno posee, es decir a partir de su capacidad y aporte al logro de los objetivos, lo cual posibilita la participación e involucramiento de los estudiantes y por el contrario reduce positivamente la existencia de situaciones discriminatorias entre los estudiantes, dado que estos afirman que el género no es visto como un factor que posibilita o que limita el aporte que cada uno puede dar en los procesos de aprendizaje.

En síntesis, de manera discursiva, los diferentes actores de la Comunidad Universitaria, establecen relaciones armónicas, equitativas e igualitarias a partir del análisis de las competencias de mujeres y hombres en las diversas actividades que se desarrollan entorno al proceso enseñanza-aprendizaje.

## CAPÍTULO IV

### DINÁMICA DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA CONSTRUCCIÓN DE GÉNERO

Finalmente, el cuarto Capítulo IV ha sido denominado “Dinámica del Proceso Enseñanza-aprendizaje en la construcción de género.” En él se expone el contexto de la Educación Superior hasta llegar a una descripción sobre las características del PEA y análisis sobre los roles de la Comunidad Universitaria en la construcción de género, a la luz de la influencia del Currículo Oficial y Currículo Oculto en la Educación Universitaria.

Este capítulo toma en consideración que la escuela como tal, dentro del Sistema Educativo, constituye un pilar fundamental en la formación integral de la personalidad del individuo, por tanto, debiese convertirse en un espacio para la educación en igualdad de género y de esa manera contribuir a corregir cualquier tipo de inequidad social, incluyendo aquellas que se producen por razón de género.

Esto implica que las Instituciones Educativas, siendo este el caso de las Universidades sean las encargadas de transmitir saberes desprovistos de estereotipos de género, es decir, una educación no sexista en sus educandos a fin de lograr el crecimiento tanto individual como colectivo de los mismos.

#### 4.1 Características del proceso enseñanza aprendizaje en la construcción de género

Comprender las particularidades del proceso enseñanza-aprendizaje en el contexto universitario, implica considerar que la Educación Superior constituye el único nivel del sistema educativo salvadoreño que cuenta con mayor margen de autonomía y normativa propia para su desempeño, como lo estipula “*el Artículo 61 de la Constitución de la República, [el cual] establece que la educación superior se regirá por una ley especial, que deberá contener los principios generales para la organización y el funcionamiento de las universidades estatales y privadas (...)*” (Ley de Educación Superior: 1995)

La Educación Superior se concibe como “(...) todo esfuerzo sistemático de formación posterior a la enseñanza media y comprende: La Educación Tecnológica y la Educación Universitaria.” Siendo esta última de interés acorde a los objetivos de la investigación (Ley de Educación Superior, art. 4).

Acorde a la Ley de Educación Superior en su art. 4 “La educación universitaria es aquella que se orienta a la formación en carreras con estudios de carácter multidisciplinario en la ciencia, el arte, la cultura y la tecnología, que capacita científica y humanísticamente y conduce a la obtención de los grados universitarios.”<sup>2</sup>

Dado su naturaleza la Educación Superior, tiene como finalidad cumplir con los siguientes objetivos:

*a) Formar profesionales competentes con fuerte vocación de servicio y sólidos principios éticos; b) Promover la investigación en todas sus formas; c) Prestar un servicio social a la comunidad; y, d) Cooperar en la conservación, difusión y enriquecimiento del legado cultural en su dimensión nacional y universal. (Ley de Educación Superior: 1995 art. 2)*

Estos objetivos, vuelven relevante la razón de ser de la Universidad, a la luz de su compromiso social en la formación de profesionales altamente competentes al servicio de la sociedad. En este sentido, “La educación superior integra tres funciones: La docencia, la investigación científica y la proyección social.” A fin de buscar pertinencia y sobretodo incidencia en la sociedad. (Ley de Educación Superior: 1995 art. 3)

Conforme lo anterior, la docencia siendo una de tres las funciones prioritarias de la Educación Superior, constituye el total y absoluto interés para efectos de la investigación, en vista que comprender la dinámica en que construye el género en el ámbito universitario pasa por el análisis de la forma en que se ejerce la docencia, considerando que esta “ (...) busca enseñar a aprender, orientar la adquisición de conocimientos, cultivar valores y

---

<sup>2</sup> En el caso de la ULS, únicamente se otorga el grado de licenciados/as e ingenieros/as.

*desarrollar en los estudiantes habilidades para la investigación e interpretación, para su formación integral como profesionales. (Ley de Educación Superior: 1995 art. 3)*

Resulta importante destacar, que para el ejercicio de la docencia e investigación, las Instituciones de Educación Superior, cuentan con libertad de cátedra, siendo esto considerado un factor positivo y/o negativo para las universidades, en vista que las particularidades de cada docente mediante el uso de la libertad de cátedra pueden o no estar contribuyendo a los propósitos institucionales y sobre todo a las necesidades educativas de los estudiantes.

Bajo este contexto, el ámbito Universitario constituye un espacio en el cual se desarrolla una serie de inter-aprendizajes, es decir, entre estudiantes, docentes y otros actores educativos que de manera directa como indirecta inciden en la orientación de los procesos educativos, los cuales en concordancia con los objetivos de la Educación Superior debiesen tener la finalidad de formar estudiantes integrales, siendo sensibles al tema de género, permitiéndoles establecer relaciones armoniosas y equitativas entre mujeres y hombres.

Cabe destacar que en el sistema educativo salvadoreño, la orientación de los procesos de aprendizaje están regido por un enfoque por competencias, que pone en el centro al estudiante, y que *“tienen como finalidad garantizar un aprendizaje funcional al convertirlo en ciudadano competente”* (Sistematización del Modelo de EITP, MINED 2016).

En lo que refiere a la Educación Superior, no todas las Universidades trabajan bajo este enfoque, particularmente, el caso de la ULS representa un ejemplo de ello en la medida que orienta sus procesos educativos bajo el enfoque tradicional de objetivos, expresado en su modelo pedagógico-dialógico, el cual prioriza el uso del diálogo como recurso fundamental de aprendizaje, demandando así la relación dialéctica entre docentes y estudiantes.

En consecuencia, como lo afirma Contreras (1990) el proceso enseñanza- aprendizaje “*Es un sistema de comunicación intencional que se produce en un marco institucional en el que se generan estrategias encaminadas a provocar el aprendizaje.*” Siendo en este caso el escenario la ULS, donde interactúan diversos actores educativos.

Se asume que en este tipo de escenarios educativos, el proceso de aprendizaje:

*“Enriquece las experiencias sociopedagógicas en la escuela, contribuye a mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como a la formación psicosocial e intelectual de las personas en un nuevo marco de igualdad de oportunidades y participación, donde disfruten y se benefician de aprender juntos como una experiencia significativa para sus vidas”* (Política de Educación Inclusiva MINED).

En esta línea, según la opinión de docentes entrevistados, dos de ellos consideran, que la educación tradicionalmente ha sido excluyente y sin perspectiva de género, pese a que se han hecho esfuerzos desde el MINED en introducir nuevos enfoques de trabajo con la comunidad educativa y que actualmente se cuenta con un modelo de educación inclusivo, pero que se continúa reproduciendo un enfoque sexista de la educación en los diferentes niveles educativos.

Además plantean que el Sistema Educativo Salvadoreño no cuenta con un modelo educativo propio donde se incorpore el enfoque de género y se promueva en el estudiantado actitud crítica y reflexiva de la realidad, según lo expresado por el docente de Trabajo Social. Sin embargo, en un intento de caracterizar los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en la ULS, la docente de la Licenciatura en Teología sostiene que la Universidad está haciendo esfuerzos por incorporar el enfoque de género, pero al no existir directrices desde el MINED no se regula el enfoque de género, tal como citan en la tabla N° 15 a continuación.

**Tabla N° 15. Percepción del proceso enseñanza -aprendizaje, según docentes de carrera.**

<b>Docente Licenciatura en Educación</b>	<b>Docente Licenciatura en Trabajo Social</b>	<b>Docente Licenciatura en Teología</b>
<p><i>“(...) la escuela básica el modelo era diferente y el desempeño profesional tenía sus pro y sus contras, pero también la cultura muchas veces de la población, en la relación con los maestros, padres de familia, entonces la idiosincrasia también de las comunidades”</i></p> <p><i>“(...) yo creo que el mismo Ministerio desde el currículo ha tratado de ir planteando y haciendo cambios en la actualidad pero ha costado...”</i></p> <p><i>“(...) hay momentos que se habla de la educación familiar, se habla de la educación sexual, después se habló de la educación en población”</i></p>	<p><i>“Al hacer contraste del nivel básico a media, es notable que no se forma al estudiante en actitud crítica y reflexiva de la realidad, sino que por el modelo educativo que tenemos, que es una copia o recopilación de varios modelos de países de Latinoamérica, no tenemos un modelo propio (...)”</i></p>	<p><i>“(...) la parte de género que se está tratando de impulsar dentro de la Universidad, pero como son cosas que no están reglamentadas ni desde el Ministerio de Educación, a lo mejor en la currícula o en los planes de estudio se menciona la parte de género o medio ambiente, pero no son algo que dan parámetros para que las Universidades sí se enfoquen en eso, entonces no hay normas que regulen esa parte de género.”</i></p>

***Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la guía de entrevista a docentes de carrera***

Luego de haber conocido la percepción de cada uno de los docentes en relación a la dinámica en que se desarrollan los procesos de enseñanza-aprendizaje, para el profesional en Ciencias de la Educación, el MINED ha realizado ciertos esfuerzos por integrar el enfoque de género en la currícula educativa, teniendo diversas dificultades, por su parte el Catedrático de la Licenciatura en T.S. sostiene que no se cuenta con un currículo propia en los diferentes niveles educativos, los cuales a su vez carecen de formar profesionales con actitud crítica.

Por su parte, para la Decana de la Facultad de Teología y Humanidades al caracterizar el PEA, en la ULS desde un enfoque de género sostiene que *“(...) dentro del artículo 61 de la constitución ya va dando el papel que tiene las Universidades tanto nacional como privadas en la que hay autonomía en el proceso enseñanza-aprendizaje”* (Entrevista personal, 9 de Mayo de 2017).

Este papel de las universidades ya expuesto en sus objetivos y funciones, tiene repercusiones en la dinámica en que se desarrollan los procesos educativos, en este caso al interior de la ULS, al observar que no se perciben directrices claras desde el Ministerio de

Educación para incorporar el enfoque de género en la currícula universitaria. Puesto que como se mencionó en el capítulo anterior, los esfuerzos institucionales continúan siendo limitados, tomando en cuenta que carreras del área humanística como Teología carecen de cátedras en las cuales se aborde la temática de género. Esto explica que ninguna de las carreras que ofrece la ULS tenga como uno de sus ejes transversales el enfoque de género.

Como consecuencia, se percibe que en su mayoría, a nivel interno los procesos de enseñanza-aprendizaje en la ULS son orientados sin enfoque de género, dado que en términos formales no se observa la influencia y monitoreo del MINED, a su vez no se observan esfuerzos articulados y sistemáticos que favorezcan el abordaje del tema de género, por otra parte se tiene que la institución no asume con responsabilidad el mandato de diversas leyes y políticas de género existentes, las cuales, contribuyen a guiar al estudiantado en la búsqueda de relaciones más equitativas e igualitarias. Por tanto, se corre el riesgo de continuar reproduciendo una cultura patriarcal que favorezca los roles tradicionales de género, ya que los esfuerzos de sensibilización y formación de género aún resultan limitados.

#### **4.2 Roles de la comunidad universitaria en el proceso enseñanza-aprendizaje en la construcción de género**

Para Bourdieu (2000). La división entre los sexos parece estar «en el orden de las cosas» como se dice a veces para referirse a lo que es normal y natural, hasta el punto de ser inevitable. A partir de esta división asimétrica, que trasciende lo económico, político, cultural y social, se ha creado una serie de roles para mujeres y hombres, siendo estos naturalizados y asumidos con total normalidad en los distintos escenarios en que interactúan los seres humanos, siendo ejemplo de ello, el ámbito familiar, escolar, laboral entre otros.

En este contexto, considerando la opinión de los informantes claves en este estudio, aunado a lo observado por el equipo investigador, se describirá el papel de la Universidad y del equipo docente en la construcción de género en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Al respecto, se parte de la premisa que las instituciones educativas juegan un papel importante

en la construcción de relaciones entre hombres y mujeres, dado que en este escenario educativo cotidianamente se genera un entramado de relaciones interpersonales, grupales, entre otras, en las cuales se producen o se continúan reproduciendo una serie de prácticas discriminatorias, siendo muchas de ellas en función del sexo de la persona. Cabe destacar que este tipo de actitudes no han sido creadas en la Educación Superior, pero se estima que la Universidad puede o no contribuir a minimizarlas en la constante búsqueda de una sociedad más justa e igualitaria.

La Universidad como tal, juega un rol determinante en la construcción de relaciones de poder, ya que es el ente que define los diferentes enfoques de trabajo en función de su razón social, dictaminada en la Misión, Visión, reglamentos internos y los programas de estudios de las diferentes carreras que atiende. Conforme a su filosofía institucional la ULS, pretende favorecer a los sectores más vulnerables del país a fin que estos contribuyan al desarrollo de una sociedad más justa, esto se refleja en la medida que más del 50% de la población estudiantil provienen de zonas de escasos recursos, quienes en su mayoría se encuentran asociados en diversos convenios.

En lo que refiere a la relación directa entre personal administrativo y población estudiantil en términos generales no se perciben situaciones de discriminación por razón de género, sin embargo en la relación estudiante-estudiante se encontraron de manera aislada algunos chistes o bromas sexistas en contra de mujeres y hombres.

Sin embargo, como se mencionó en el capítulo III, en lo que respecta a la asignación de cargos en las diferentes unidades de la ULS, estos mantienen el enfoque tradicional en el que los puestos que tienen que ver con la toma de decisiones siguen estando bajo las directrices de hombres.

En este sentido, se plantearon a los diversos actores de la Comunidad Universitaria preguntas como estas: ¿A nivel universitario cuál es el rol de hombres y mujeres desde un enfoque de género? y ¿qué tipo de prácticas contribuyen a la construcción de género? Al respecto, la Decana de la Facultad de Teología y Humanidades, considera que el rol de hombres y mujeres es enseñado a través de la cultura, puesto que sostiene que *“el rol a*

*nivel de sociedad son los diferentes que son enseñados a través de la cultura, las tradiciones, cuando educan desde la niñez” (Entrevista personal, 9 de Mayo de 2017).*

A partir, de la opinión de la Decana, se perciben dificultades para comprender el rol de mujeres y hombres desde un enfoque de género, a la vez que sostiene que la cultura constituye un factor determinante en la construcción de género. Así mismo, considera que las practicas que realizan los docentes en la construcción de género, existe orientación y monitoreo de situaciones sobre dominación de docentes hacia los estudiantes y que existen mecanismos para atender las situaciones, como lo expresa a continuación:

*“(…) se está monitoreando diariamente como es la forma como los docentes trabajan y un reflejo es si el docente está haciendo acciones de dominación entonces los estudiantes tienen la facilidad de acercarse tanto a sus coordinadores de departamento o al decanato para informar lo sucedido”. (Entrevista personal, 9 de Mayo de 2017).*

Este mecanismo se constató con lo vertido por la Coordinadora de Licenciatura en Trabajo Social, quien sostiene que *“existe ese vínculo de comunicación, incluso se está trabajando temas de denuncia, que la gente pierda el temor de escribir su caso, si le sucedió eso para poder tener acciones inmediatas”.* (Entrevista personal: 20 de Abril de 2017)

En este abordaje, el docente de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, considera que a nivel Universitario se están haciendo esfuerzos por unificar roles de hombres y mujeres que ejercen la docencia. En este sentido, tanto el maestro de Educación como el de Trabajo Social consideran que al interior de la ULS ejercen su rol de orientador, acompañante y facilitador de los procesos educativos, y que la relación docente-estudiante es horizontal en la que se propicia un aprendizaje mutuo, como se muestra en la tabla N° 16.

**Tabla N° 16. Percepción del rol de hombres y mujeres, según docente de carrera**

<b>Docente Licenciatura en Educación</b>	<b>Docente Licenciatura en Trabajo Social</b>	<b>Docente Licenciatura en Teología</b>
<p><i>“(...)he visto que se trata de unificar los roles de los docentes siento que tienen hombres y mujeres ejerciendo la docencia y eso contribuye también porque quierase o no porque algunas veces el estudiante a veces necesita acercarse a una mujer”</i></p> <p><i>“Pues (mi rol es) siempre de ubicarme como un aliado, acompañante, orientador de los procesos, tratando de promover la participación entre ellos, no llego con el ánimo de que yo voy a enseñarles algo, sino que con el ánimo de compartir alguna experiencia, sobre todo también de aprender ...”</i></p>	<p><i>“(...) a título personal tomo un rol de facilitador de los procesos... tratamos de mantenernos no en un verticalismo, sino de manera horizontal”</i></p> <p><i>“(...) dentro del ámbito universitario, las prácticas que abonarían a la construcción de género sería el fomento de la participación”</i></p> <p><i>“(...) pero en este caso sería los valores y principios de las diferentes carreras que hay tratando de ponerlos en práctica los que nos induciría a abonar en la construcción de género”</i></p>	<p><i>“(...) tener la aceptación o aprobar, o estar dispuestos a poder abordar desde otra perspectiva el tema de género (...) como la relación de nosotros es más con estudiantes verdad, a lo mejor impulsar algunos talleres o capacitaciones más que todo de promoción del tema de género, como una sensibilización.”</i></p> <p><i>“(...) en las materias que yo he dado, ya he tenido la posibilidad de expresarlos y darles a conocer a los estudiantes la parte de género”</i></p>

*Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la guía de entrevista a docentes de carrera*

Conforme a lo expuesto por los docentes, queda de manifiesto que para el caso del docente de Trabajo Social, su rol como facilitador del aprendizaje posibilita el fomento a la participación entre estudiantes, dado que acuerdo a su criterio mediante el fomento de esta práctica, los estudiantes conocen las experiencias, se conocen ellos y a los demás, a la vez que recalca la importancia de la práctica los valores y principios para la construcción de relaciones más igualitarias.

En este análisis sobre la construcción de género, la maestra de la Licenciatura en Teología considera que: *“los docentes deben tener una actitud de disposición a impulsar en tema de género en el proceso de formación Universitaria, así como también impulsar este tipo de reglas o normas que ayuden a que las universidades abran espacios dentro de todas la carreras y que se discuta el tema de género con los estudiantes”*. (Entrevista personal 15 de Abril de 2017)

Otro actor importante en la Educación Superior, lo constituyen, las diferentes coordinaciones de carrera, quienes definen que su rol en la construcción de género consiste

en desarrollar los procesos que se les asignan, compartir trabajo igualitario con sus colegas, aprovechar la oportunidad que se tiene de trabajar en lo complejo de la cotidianidad con la familia que son personas más próximas, y finalmente superar a nivel universitario la cultura machista que se fomenta en el hogar, tal como lo exponen en la siguiente tabla.

**Tabla N° 17. Percepción del rol de hombre y mujeres, según coordinaciones de carrera**

<b>Coordinadora Licenciatura en Educación</b>	<b>Coordinadora Licenciatura en Trabajo Social</b>	<b>Coordinador Licenciatura en Teología</b>
<p><i>“(...) tratar de desarrollar los procesos que se nos asignan, y compartir pues igual el trabajo.”</i></p> <p><i>“(...) en varios momentos que a la carrera se le dio por parte de otras carreras esa desvaloración, para que el caso hubiera que, 60 mujeres, 14 hombres, entonces por qué esos hombres estaban estudiando esa carrera habiendo otras carreras que estudiar...”</i></p> <p><i>“(...) en cuestión de prácticas no tuvieron confianza de que ellos estuvieran en las prácticas como hombres por los aspectos delicados de atender un niño...”</i></p>	<p><i>“(...) todos y todas tengamos la oportunidad de trabajar este día día que es algo complejo desde nuestra familia con las personas más próximas... y no esperar venir a nuestro trabajo para quererlo aplicar”</i></p>	<p><i>“(...) la gente viene con su tradición machista por la misma cultura que lo forma desde el hogar, la escuela y la sociedad..., pero creo que a nivel universitario se debe tomar en cuenta también como superar este elemento que viene configurado desde la casa”</i></p>

*Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la guía de entrevista a Coordinadores de carrera*

Cabe agregar que para la Coordinadora de Licenciatura en Educación *“En la Carrera de Licenciatura en Educación Parvularia cada vez se van incorporando más estudiantes hombres, pese a que han recibido fuertes críticas de estudiantes de otras carreras, ellos han continuado sus estudios”*. Situación que estaría evidenciando un esfuerzo por quebrantar los roles que tradicionalmente han sido asignados para mujeres y hombres, al respecto, se pudo observar que tanto en las carreras de Trabajo Social y Ciencias de la Educación se ha logrado un aumento progresivo de hombres, según lo reflejado por la matrícula universitaria. *(Entrevista personal 17 de Abril de 2017)*.

A nivel de práctica educativa en las Escuelas de Educación Parvularia, estos jóvenes (estudiantes de la ULS) se han enfrentado a situaciones de desconfianza por parte de padres o madres de familia de la población de kínder, debido a que persisten los roles estereotipados en que las tareas de cuidado solo pueden ser ejercidas por mujeres, al tomar en cuenta que se tiene la desconfianza por parte de los mismos docentes y las familias que

un hombre pueda tener la capacidad de cuidar, trasladar, limpiar a un niño o niña, según lo manifestado por la Coordinadora en mención.

Siempre en el análisis de roles en la construcción de género como se describió en apartados anteriores, desde la perspectiva del estudiantado de la Carrera de Licenciatura en Educación y Teología, existe una serie de actores determinantes (familia, escuela, iglesia y sociedad en general.) Considerando que la familia tiene como rol principal formar las bases de cualquier tipo de aprendizaje, y es en la escuela donde se consolidan los mismos. En el tema de género, debería cumplir su rol de liberar al estudiantado de cualquier tipo de práctica discriminatoria. Bajo esta perspectiva, la Universidad juega un papel fundamental en el fomento de la autonomía del estudiantado.

Esta última idea se reafirma en la medida que acorde a la opinión de las especialistas en la temática de género, en el ámbito universitario los actores determinantes en la construcción social de género son el cuerpo docente, según lo afirma la Licda. Deysi Cheyne a continuación:

*“Para mí los docentes son una pieza clave y los docentes en vinculación con los estudiantes que también son sujetos de transformación (...) la Universidad moderna se ha construido prácticamente para que no haya posibilidad de construirse como cuerpo docente” (Entrevista personal: 29 de Marzo de 2017)*

Conforme a lo expuesto por la especialista, la dinámica de organización del ejercicio docente, siendo en su mayoría Docentes Hora-clase,(más de 100 docentes en la ULS) dificulta *“desarrollar procesos de construcción colectiva de los docentes”*, es decir capacitación de docentes con enfoque de género, dado que estos acorde a su tipo de contratación y compromisos laborales en otras instituciones, no se encuentran de manera permanente en la Universidad. Siendo esto un hallazgo importante a resaltar.

Otra situación que obstaculiza el avance de género en las Universidades es que: *“(…) muchas veces tienen creada la Unidad de Género, pero “está ahí como un adorno para presumir que se tiene la unidad de género, pero no como un mecanismo para avanzar*

*todo el tema de la igualdad,” situación que coincide con la realidad que actualmente experimenta la ULS, quién cuenta con una profesional encargada de la Unidad de Género, sin embargo hasta la fecha no posee estructura física ni amparo legal que institucionalmente la reconozca como instancia o unidad de la ULS (Entrevista personal, Deysi Cheyne: 29 de Marzo de 2017)*

Continuando con el análisis de los roles en la construcción género la experta Fátima Guzmán, considera que la construcción social de género viene determinada desde las autoridades más altas a nivel Universitario y el cuerpo docente, quienes están obligados a promover el derecho a la igualdad y a promover la no violencia contra las mujeres, por tanto que *“(…) su rol está [evidenciado] en la visión, misión, sus valores, desde toda su planificación en la cual debe estar incluido el enfoque de género (…) y también incluirlo en la formación docente”*. (Entrevista personal: 29 de Marzo de 2017). En ese sentido considera que todos los docentes deben asumir un rol de difundir la equidad de género, derecho a la igualdad y derecho a la no violencia, como un eje transversal en la formación del estudiantado.

#### **4.3 Influencia del currículo oficial y oculto en la construcción de género en el ámbito Universitario**

Según Hierro (2003: pág. 93), *“La universidad contribuye a la transmisión de pautas sobre las relaciones de género en forma explícita o implícita, a través de la presencia o ausencia de perspectiva de género en los contenidos curriculares, en las actividades de investigación, docencia o extensión y mediante el tipo de relaciones que predominan en sus pautas de funcionamiento y en su cultura organizacional”* Es decir, a partir de las directrices de un currículo oficial y oculto que orienta el desarrollo del quehacer universitario, Al respecto, este apartado realiza un abordaje entorno a su influencia desde una perspectiva de género.

En términos formales, según Arcos (2006) *“el currículo oficial constituye el instrumento que explicita las dinámicas de poder en la orientación del proceso enseñanza-aprendizaje, donde la acción pedagógica tiende a reproducir la estructura de las*

*relaciones de fuerza de la clase dominante.*” Esto significa que muchas de las prácticas que se desarrollan dentro de un salón de clase están previamente determinadas, siendo ejemplo de ello la distribución de espacios, acceso a recursos, posibilidad de participación, entre otras; sin que estas sean reflexionadas por el docente.

El abordaje del currículo oficial requiere de un análisis desde una perspectiva de género puesto que *“(...) es una herramienta pedagógica donde se establece la transmisión de competencias y habilidades y, se construye el orden, la identidad social y la identidad de género”* Siendo esto último de suma importancia, dado la influencia del docente en sus estudiantes en la dirección del proceso enseñanza-aprendizaje. (Arcos, Et al: 2006.)

La influencia del currículo oficial o explícito es tal, que orienta y determina las prácticas escolares, los mensajes y estereotipos promovidos y visibilizados en los libros y materiales de aprendizaje; el marco de las ofertas de especialización en los diversos niveles del sistema educativo; siendo ejemplo de ello el aprestamiento laboral o vocacional.

En muchos de los casos la influencia y aplicación del currículo oficial, favorece un ambiente de discriminación sobre todo en el caso de las mujeres, en la medida que mediante muchas prácticas dentro del sistema educativo, se refuerzan estereotipos de género, los cuales retroalimentan los modelos de división del trabajo con base al sexo de las personas, a consecuencia del sometimiento de un sexo sobre el otro.

La incidencia del currículo oficial, se observa desde los primeros niveles educativos del sistema formal, al analizar las características de la vida de los niños, niñas y adolescentes, su desempeño escolar, el ser víctimas por ejemplo de violencia, acoso sexual, palabras denigrantes, maltrato físico, verbal y emocional.

Situación que deja al descubierto que el currículum explícito o abierto, ponga de manifiesto en los libros textos, material didáctico, programas, la sobrevaloración de actividades realizadas por hombres, mientras se menosprecia, la labor realizada por las mujeres.

En el ámbito Universitario, según la Decana de la Facultad de Teología y Humanidades, la Universidad se encuentra desde el 2015 trabajando en un cambio curricular en el tema de género, mediante “ (...) un proceso de cambio bastante acelerado porque incluso los programas de estudio llevan una materia que se llama mujer y sociedad en Trabajo Social (...),” a la vez que sostiene que dichos programas están ejerciendo influencia en los estudiantes “en cuanto llevan un orden por unidad en los programas.” En efecto, la carrera de T.S. es la única que cuenta con esa cátedra, sin embargo, a partir de la observación realizada no se percibe alguna secuencia de sus temas o articulación con otras asignaturas. (*Entrevista personal, 9 de Mayo de 2017*).

En esta línea, el docente de la Licenciatura en Trabajo social, considera que en el ámbito Universitario no existen directrices consideradas en los planes de estudio que retomen la parte de género, lo cual se reafirma con la opinión de la docente de Licenciatura en Teología, quién manifiesta que no existen reglas o normas que dictaminen la parte de género, como se muestra en los siguientes relatos.

*“(...) no hay diferentes directrices están los planes de estudio a nivel general, en el ámbito a nivel superior. Nosotros en el proceso de estudiantes y ahora docentes todavía tenemos parte de esa construcción que recibimos como estudiantes”*  
(*Entrevista personal, Docente Licenciatura en Trabajo Social: 21 de Marzo*)

*“(...) en la currícula realmente no hay reglas o normas que digan que de verdad se deba impulsar la parte de género, solamente está mencionada”* (*Entrevista personal, Docente Licenciatura en Teología: 24 de Marzo*)

Así mismo, se encontró que en las Coordinaciones de Carrera, el tema de género a nivel Universitario tiene mucha apertura, no obstante, acorde a lo expuesto por la Coordinadora de la Licenciatura de Trabajo Social, si bien es cierto que se incentiva a abordar el tema de género, el docente tiene libertad de cátedra, por lo que no se puede afirmar que el 100% del cuerpo docente lo esté incorporando en la currícula de su cátedra. Por su parte, el Coordinador de la Licenciatura en Teología asume que en el pensum de la carrera no se cuenta con ninguna materia donde se aborde el tema de género, pero que se está en el

proceso de reformar el pensum para incorporarlo, ya que lo considera necesario. Estas afirmaciones se exponen en la tabla N° 18.

**Tabla N° 18. Influencia del Currículo oficial en la orientación del proceso enseñanza-aprendizaje, según Coordinaciones de Carreras**

<b>Coordinadora Licenciatura en Educación</b>	<b>Coordinadora Licenciatura en Trabajo Social</b>	<b>Coordinador Licenciatura en Teología</b>
<i>“(…)Yo creo que como institución se tiene mucha apertura que favorece a estos temas porque tienen un enfoque social”</i>	<i>“(…) de alguna manera incentiva al docente a tocar el tema, sin embargo como hay libertad de cátedra, no podría decir que el cien por ciento se está desarrollando en la currícula de cada cátedra.”</i>	<i>“(…) el pensum que tenemos y todo el quehacer de la carrera no tiene ninguna materia dedicada al género... estamos en ese proceso de reconstruir el pensum y tenemos que meter esa materia porque es necesaria”</i>

*Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la entrevista a coordinadores de carrera*

Al indagar la perspectiva de los estudiantes de las distintas carreras, se encontró que estos perciben cierta influencia en el tema de género a través del currículo educativo institucional, particularmente en 4 asignaturas, siendo estas: Administración Educativa, Introducción a Trabajo Social, Metodología del Trabajo Social y Mujer y Sociedad. Siendo esta última a criterio de los estudiantes la que mayor goza de un enfoque feminista. Acorde a lo manifestado por la población estudiantil, carreras como Teología y Educación carecen de cátedras en las que se aborde el tema de género, al no encontrarse en su malla curricular, contrariamente a la carrera de Trabajo Social, como se muestra en la tabla N° 19.

**Tabla N° 19. Influencia del Currículo oficial en la orientación del proceso enseñanza-aprendizaje, según Estudiantes**

<b>Estudiantes Licenciatura en Educación</b>	<b>Estudiantes Licenciatura en Trabajo Social</b>	<b>Estudiantes Licenciatura en Teología</b>
<i>“(…) ya soy una persona mayor y me sometí a este proceso verdad, para mí, me dio una perspectiva distinta pero positiva verdad de romper esas barreras”</i>	<i>“(…) en la materia de mujer y sociedad, es como que hablan de la mujer y de los derechos y como que es el punto de hablar de la mujer y de los derechos, entonces eso se vuelve algo que lo vemos como feminismo”</i> <i>“Yo recuerdo en la materia de Metodología del Trabajo Social, ahí tratamos el tema de los derechos que tiene la mujer “.</i> <i>“En la materia de Introducción al Trabajo Social, se nos explicaba que eso viene cultura tras cultura, desde muy pequeños se nos ha inculcado esa cultura”.</i>	<i>“(…) en cuanto a los contenidos no hace diferencia entre un género y otro, sino va directamente para la persona humana que es como un solo cuerpo todos tiene las mismas competencias, las mismas oportunidades”.</i>

*Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del Grupo Focal con estudiantes*

Al mismo tiempo, al observar los relatos de la población estudiantil, se perciben dificultades en los estudiantes de la carrera de Educación para identificar la influencia del currículo oficial en la construcción de género, lo cual no es así en el caso de las carreras de Teología y Trabajo Social, quienes identificaron su influencia mediante el desarrollo de algunas cátedras.

Por lo aquí abordado, en términos generales la Comunidad Universitaria no logra discernir una influencia clara del Currículo oficial en la dinámica en que se construye el género en el ámbito universitario, mediante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, donde se perciben esfuerzos aislados por articular el tema de género mediante el desarrollo de algunas cátedras.

La observación realizada por el equipo investigador se encontró que se percibe mínimamente de manera verbal y escrita el uso de vocabulario sexista de parte de algunos docentes y/o estudiantes, así como también el desarrollo de algunas conversaciones entre docentes y estudiantes donde “a manera de broma” se observan prácticas que denotan abuso de poder.

Sin embargo, al interior del aula no se observan mensajes discriminatorios hacia mujeres u hombres, ni tampoco se observa que el sector docente utilice estrategias didácticas diferenciadas por sexo, por tanto se asume que la incidencia del currículo oficial en la construcción de prácticas discriminatorias en razón de género resulta mínima.

Por otra parte, de manera silenciosa en el desarrollo del PEA, figura junto al currículo oficial de manera inesperada y hasta cierto punto involuntaria el denominado currículo oculto, el cual consiste en:

*“(…) aprendizajes (valores, actitudes, conocimientos, destrezas, significados, habilidades, supuestos) no explícitos y/o no intencionales que se dan en el contexto escolar, no sólo en el aula o en el proceso de enseñanza mismo, sino que se reproducen y/o expresan tanto en elementos vinculados exclusivamente a este proceso —como son los objetivos, metas y contenidos de aprendizaje, los recursos*

*didácticos y metodologías, las rutinas y tareas escolares, las formas de disciplinamiento, los sistemas de evaluación y el desempeño docente—, como en las relaciones de poder y con la autoridad, códigos y formas de comunicación, lenguaje verbal y no verbal, interacciones escolares y sociales, ambiente escolar y de trabajo, actividades extraescolares, discursos, normas y políticas institucionales, entre otras” (Ochoa, Mendoza, Rayas y Vilchis: 2004).*

Conforme lo anterior, no cabe duda que en toda institución educativa exista un “currículo oculto de género”, es decir, *“una serie de valoraciones, códigos, normas, ideas, supuestos, mitos, discursos, conceptos, creencias, relaciones de poder, roles, en fin, de recursos textuales y simbólicos generalizados y sexistas que se transmiten en la escuela y que refuerzan la discriminación femenina de manera poco visible.”* (Ochoa, Et al: 2004).

El ámbito universitario no es la excepción, precisamente en él figura de manera recurrente el sexismo, el cual se manifiesta a través del trato diferenciado a mujeres y hombres por medio del lenguaje, los gestos, el tono de la voz, la frecuencia y la duración de la atención proporcionada a unas y otros, el tipo de preguntas y respuestas, el chiste, la caricatura y el sarcasmo al alumnado, que se expresa en los valores, creencias y comportamientos personales del docente, los cuales regularmente pesan totalmente desapercibidos por el estudiantado, siendo esto posible en la medida que no se cuenta con sensibilización en materia de género.

En este sentido, con el propósito de indagar en el sector docente su postura ante la influencia del currículo oculto en la construcción de género en el ámbito universitario, resultó necesario el planteamiento de la siguiente pregunta clave: *¿De qué manera sus creencias, valores y comportamientos personales influyen en la orientación del proceso enseñanza-aprendizaje?* Al respecto, los docentes de las Carreras de Licenciatura en Educación, Trabajo Social y Teología concuerdan en que el personal docente ejerce una influencia directa en la construcción y reproducción de género en el ámbito Universitario y que se manifiestan en la interacción con el estudiantado, situación que se expone a continuación en la tabla N° 20.

**Tabla N° 20. Influencia del Currículo oculto en la orientación del proceso enseñanza-aprendizaje, según Docentes**

<b>Docente Licenciatura en Educación</b>	<b>Docente Licenciatura en Trabajo Social</b>	<b>Docente Licenciatura en Teología</b>
<i>“(…)En el caso personal ha contribuido a generar relación de confianza y respeto con mis estudiantes”</i>	<i>“(…)ejerce una influencia en la medida como usted interactúa en este caso con los estudiantes, si es una actitud de respeto que usted demuestra porque así lo aprendió,”</i>	<i>“(…)yo creo que son casos que dependiendo de los valores, la cultura, las creencias que nosotros tengamos como docente, sí influye bastante en la educación de los estudiantes”</i>

*Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la Entrevista dirigida a Docentes*

Acorde a lo expuesto por el claustro docente, queda en evidencia que reconocen teóricamente la influencia del currículo oculto en la orientación del proceso enseñanza-aprendizaje, a la vez que destacan lo positivo y negativo que puede generar en la orientación del mencionado proceso. Muestra de esta situación es que en el caso del Docente de la carrera de Educación este currículo oculto, el cual no es medido ni observado por nadie, ha sido un factor positivo en el desarrollo del PEA

De igual manera los respectivos coordinadores y coordinadoras de carrera consideran que el currículo oculto tiene incidencia en la dinámica en que se desarrollan los procesos de enseñanza-aprendizaje, situación que se expone en la tabla N° 21 a continuación.

**Tabla N° 21. Influencia del Currículo oculto en la orientación del proceso enseñanza-aprendizaje, según Coordinaciones**

<b>Coordinadora Licenciatura en Educación</b>	<b>Coordinadora Licenciatura en Trabajo Social</b>	<b>Coordinador Licenciatura en Teología</b>
<i>“(…) todas las formas de como uno se ha criado igual nos va llevando donde vaya, para bien o para mal siempre influye”.</i>	<i>“(…) la carrera nos hace el llamado a trabajar con el enfoque de derechos, de respeto a los derechos humanos, creo que es esa parte hay como una línea bien marcada en respetar las decisiones de su entorno, de las personas con las que se trabaja”.</i>	<i>“(…) en la mayoría de estudiantes y profesores uno puede ver que tienen una formación más universal y más abierta, tal vez sus tradiciones y costumbres que han tenido en el hogar ya han sido un poco superadas”.</i>

*Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la entrevista a Coordinadores/as de carrera.*

Cabe destacar que conforme a lo expuesto por la Coordinadora de la Licenciatura en Ciencias de la Educación el contexto familiar resulta determinante para la formación de

un currículo oculto que se manifiesta en el aula. En esta línea, el Coordinador de la Licenciatura en Teología comparte que muchas prácticas que tienen tanto docentes como estudiantes son el resultado de la influencia del núcleo familiar, las cuales en el ámbito educativo, regularmente pasan totalmente desapercibidas al no ser medidas ni evaluadas de manera sistemática.

Al analizar la influencia del currículo oculto, desde la óptica de la población estudiantil de la ULS, se perciben dificultades para su identificación, a pesar que denotan algunas manifestaciones positivas como se muestra a continuación:

**Tabla N° 22. Influencia del Currículo oculto en la orientación del proceso enseñanza-aprendizaje, según estudiantes**

<b>Estudiantes Licenciatura en Educación</b>	<b>Estudiantes Licenciatura en Trabajo Social</b>	<b>Estudiantes Licenciatura en Teología</b>
<i>"(...) considero yo que sí que está contribuyendo, por lo menos a mí me ha ayudado bastante".</i>	<i>"Hablando de roles, nos tratan por igual, como dice ella ya lo reparten de una forma igual todo, saben que tenemos la misma capacidad"</i>	<i>"Creo que involuntariamente pasa tanto en hombres como en mujeres, porque aunque uno trate de ser objetivo porque siempre yo voy a partir de mi condición de mujer y los demás en su condición de hombre, entonces involuntariamente, hay muchos criterios que son personales, hay muchos hombres que son más discriminatorios".</i>

*Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del grupo focal con estudiantes.*

Como puede observarse, en el caso del grupo de la carrera de Educación, la percepción que tienen los estudiantes es que el currículo oculto ha generado beneficios, a pesar que no lograron describirse, por su parte los estudiantes de Trabajo Social, asocian el currículo oculto con la distribución de roles, los cuales consideran que se han dado de manera equitativa, sin embargo, los estudiantes de Teología sostienen que la influencia del currículo oculto constituye una actividad natural e involuntaria que parte de la condición de mujeres y hombres dentro de la sociedad. Por tanto su presencia en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje resulta inevitable.

En suma, la influencia del currículo oculto es reconocida por el claustro docente, así como también por los diferentes coordinadores de carrera, sin embargo se encuentran dificultades para explicar de qué manera se reproduce en el desarrollo del PEA, a pesar que su aparición resulta inevitable.

## HALLAZGOS

El desarrollo de la investigación propició la formación de los siguientes hallazgos.

1. Los esfuerzos de sensibilización realizados por la ULS en materia de género (diplomados, reflexiones, foros, discusiones, análisis de género, talleres conferencias, entre otras.) carecen de una articulación y/o consistencia que permita el desarrollo de un proceso sistemático y permanente.
2. En términos generales, el claustro docente ha tenido a título individual alguna experiencia no sistemática en el tema de género, sin embargo, tales experiencias han sido fuera de la ULS, donde se han desarrollado una serie de actividades de sensibilización, regularmente dirigidas hacia la población estudiantil. Al respecto, se considera que esta situación obedece a la inexistencia e implementación de una política institucional que aborde de manera transversal el tema de equidad e igualdad de género en el quehacer de la ULS.
3. De las tres carreras participantes en la investigación, la Licenciatura en Trabajo Social, evidencia mayor compromiso institucional por el abordaje del tema de género, muestra de ello lo constituye el contar en su malla curricular con cátedras donde se analiza la problemática, así como también el contar con un amplio número de talleres, foros, conferencias, entre otras, las cuales han sido orientadas en pro de la sensibilización.
4. La Comunidad Universitaria muestra apertura al análisis de la problemática de género, lo cual les permite visibilizar desigualdades y reproducción de roles tradicionales en la estructura organizativa y quehacer de la ULS.
5. La ULS, carece de protocolos que le permitan la detección y atención a casos de violencia de género, así como también de una articulación interinstitucional efectiva con el MINED, ISDEMU, lo cual no permite optimizar esfuerzos en materia de equidad e igualdad de género.

## CONCLUSIONES

Finalmente, en concordancia con los objetivos del estudio, fue posible formular las conclusiones que se enuncian a continuación.

1. En lo que refiere a la Facultad de Teología y Humanidades de la ULS, la práctica docente se desarrolla bajo las directrices de un currículo oficial, e institucional, que carece de manera transversal del enfoque de género en todo su quehacer. Sin embargo, el hecho de contar con docentes que tienen algún tipo sensibilización en el tema de género, ha favorecido que el PEA se organice y desarrolle en un clima de relaciones de poder en las que se propicia la horizontalidad.

2. El currículo oculto de género continúa siendo un factor omnipresente en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje en la ULS, el cual se expresa en ocasiones esporádicas mediante el empleo de chistes y vocabulario sexista en la relación docente- estudiante y estudiante-estudiante, quienes a su vez presentan dificultades para identificar sus repercusiones como mecanismo de violencia y reproducción de roles de género, situación que favorece que su influencia pase desapercibida casi en totalidad por la comunidad universitaria.

3. En términos generales, la relación estudiante-estudiante, se desarrolla al interior del campus universitario, bajo un clima de relaciones armoniosas en las que se valora de manera primordial las competencias propias de cada uno, reduciendo así las posibilidades de discriminación por razón de género.

4. Las relaciones que se producen entre los diferentes miembros de la comunidad universitaria resultan mediadas por una estructura jerárquica propia del sistema patriarcal, sin embargo, es posible identificar apertura y esfuerzos desarticulados desde estudiantes, docentes y coordinaciones de carrera en la construcción de relaciones más equitativas e igualitarias entre mujeres y hombres, en las que la influencia del currículo oficial y oculto pasan casi totalmente desapercibidos.

## **RECOMENDACIONES**

Luego de haber expuesto los principales hallazgos y conclusiones del estudio, el equipo investigador plantea las siguientes recomendaciones.

### **A las Autoridades de la ULS**

- Incorporar y/o transversalizar en la planificación estratégica institucional de la ULS, el abordaje sistemático y articulado de género, a fin que todos aquellos esfuerzos contribuyan a dinamizar la constante lucha por la construcción de relaciones más equitativas e igualitarias dentro del campus universitario, propiciando la incorporación del claustro docente, con el propósito de generar mayor impacto, el cual pueda ser evaluado.

### **A los Coordinadores/as de carrera de la ULS**

- Gestionar, potenciar y articular de manera conjunta el abordaje integral de la temática de género en el quehacer de las diferentes carreras que ofrece la ULS en la medida que se analice la incidencia del currículo oficial y currículo oculto de género en la dinámica de los procesos educativos.

### **Al claustro docente**

- Estimular en el estudiantado, el análisis de relaciones de poder, desde un enfoque de género, el cual permita visibilizar y construir relaciones más justas e igualitarias entre mujeres y hombres.
- Impedir en todo momento acciones como estas: Mensajes sexistas, comentarios peyorativos o que refuercen la reproducción de roles de género entre la población estudiantil. Por el contrario, se sugiere generar espacios que favorezcan la inclusión.

## REFERENCIAS

### Bibliográficas y documentales

- Amorós, Celia (1998) El punto de vista feminista como crítica», en Carmen Bernabé (Dir.), Cambio de paradigma, género y eclesiología, Verbo Divino, Navarra.
- Bernal, C. (2006), Metodología de la Investigación. (2ª ed.). México: Pearson. Educación.
- Blumer, Herbert (1969), interaccionismo simbólico. Perspectiva y método, Prentice-Hall, acantilados de Englewood, New Jersey.
- Bourdieu, Pierre & Jean-Claude, Passeron (1981). La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza, Editorial Laia, segunda edición. España
- Bourdieu, P. (2000). La dominación masculina. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Busquet Corleto, A (2010) Sistema de Indicadores para la equidad de género en las Instituciones de Educación Superior. México, D.F Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género e Instituto Nacional de las Mujeres
- Cobo, Rosa (2006) Interculturalidad, feminismo y educación (Ed.) Editorial Libros de la Catarata, Madrid
- Contreras Domingo, J. (1990): Enseñanza, curriculum y profesorado. Ed. Akal. Madrid.
- Flores, R., & Palacios, L. (2005): Las relaciones género: Investigaciones de estudiantes de bachillerato, Editorial Surada/Andros, sernam/usach. Santiago de Chile.
- Gomariz, E (1992): “Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas. Periodización y perspectivas”, en ISIS Internacional N° 17, Santiago de Chile.
- Lamas, M. (1999): “Género, diferencia de sexo y diferencia sexual” en ¿Género?, Debate Feminista, Año 10, Vol. 20, México, edición de octubre.
- Merlino. A. (2009) Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales. 1º Edición, Buenos Aires, Argentina
- MINED Dirección Nacional de Educación (1994) Fundamentos curriculares de la Educación Nacional. Versión divulgativa 1994-1999. El Salvador, C.A.
- MINED (2007). Boletín N° 19. 21 de Junio día de la educación no sexista mecanismos para la equidad de género en la educación

- Ochoa Maceira Luz, Mendoza, Alva Raquel, Rayas Velasco Lucía y Vilchis Galindo Luz. (2004). Elementos para el análisis de los procesos de institucionalización de la perspectiva de género. Una propuesta. Maestría en Estudios de Género del Programa Interdisciplinario en Estudios de la Mujer, El Colegio de México, México.
- Patton, M. (2002). Métodos Cualitativos de Investigación y Evaluación. (3<sup>a</sup> ed.) Thousand oaks, California: Publicaciones SAGE
- Picardo Joao, O. (2016) Apuntes sobre teoría y praxis curricular. Primera Edición, UFG Editores. ISBN 978-99923-47-560, San Salvador, El Salvador.
- Ruiz Olabuénaga, (1989). La decodificación de la vida cotidiana: Métodos de Investigación Cualitativa. Bilbao: Publicaciones Universidad de Deusto.
- Ruíz Olabuénaga, J. I. (2003). Metodología de la Investigación Cualitativa.(3<sup>a</sup>ed.). España: Ediciones Aljibe.
- Seidman, I. (2006). Entrevistas como Investigación Cualitativa: Una guía para los investigadores en la educación y las ciencias sociales. (3<sup>a</sup> ed.). Nueva York: Teacher College Press.
- Universidad Luterana Salvadoreña, ULS (2016) Autoestudio 2014-2016, San Salvador, El Salvador.
- Universidad Luterana Salvadoreña, ULS (2016). Catálogo Institucional, San Salvador, El Salvador.
- Valle, M, S. (2003). Técnicas Cualitativas de Investigación Social: Reflexión Metodológica y Práctica Profesional. Madrid: Editorial Síntesis, S. A.
- Vygotsky, L. S. (1987). Pensamiento y habla. En R.W. Rieber & A.S. Carton (Eds.), Las obras recogidas de L.S. Vygotsky, Volumen 1: Problemas de la psicología general, Nueva York: Plenum Press. (Trabajo original publicado 1934.)

### **Hemerográficas**

- Diario Oficial Tomo No 412, de la República de El Salvador, en la América Central. Acuerdo No. 15.1257. Política de Equidad e Igualdad de Género y su Plan de Implementación. San Salvador 1 de septiembre de 2016 (Pag-34-47).

## Electrónicas

- Arcos G, Estela, Molina V, Irma, Fecci P, Ester, Zúñiga A, Yanira, Marquez M, Myriam, Ramírez, Miguel, Miranda, Christian, Rodríguez, Laura, & Poblete E, Johanna. (2006). DESCUBRIENDO EL GÉNERO EN EL CURRÍCULO EXPLÍCITO (CURRÍCULO FORMAL) DE LA EDUCACIÓN DE TERCER CICLO, UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE 2003-2004. Estudios pedagógicos (Valdivia), 32(1), 33-47. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052006000100003>
- Asamblea Legislativa de El Salvador (2011) Ley Especial Integral Para una vida libre de violencia para las mujeres. Decreto No: 52, Diario Oficial No.: 2, Tomo No.: 390 Fecha Emisión: 25/11/2010, Fecha Publicación: 04/01/2011. Disponible en: <https://www.asamblea.gob.sv/eparlamento/indice-legislativo/buscador-de-documentos-legislativos/ley-especial-integral-para-una-vida-libre-de-violncia-para-las-mujeres>
- Fundación para la Educación Integral Salvadoreña (FEDISAL) (2014) Boletín N° 13, Diciembre 2014. Disponible en:
- Hierro, G. (2003). Género y educación. Disponible en: <http://www.udg.mx/la-ventana/libbr2/hierro.html>  
<https://www.fedisal.org.sv/pdf/Boletín%20F&E%2013-2014.pdf>
- Silves, Catalina y Delgado, Gustavo (2014) Teoría de Género ¿De qué estamos hablando? 5 claves para el debate. Disponible en: <http://www.ieschile.cl/claves/teoria.pdf>
- UNESCO (2010) Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad. Un enfoque basado en evidencia orientado a escuelas, docentes y educadores de la salud. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001832/183281s.pdf>

## Orales

- Alvarado, Julio. (nombre ficticio), Estudiante Licenciatura en Ciencias de la Educación, Especialidad Educación Parvularia. (Grupo focal: 26 de Marzo de 2017)
- Campos, Karla. (nombre ficticio), Estudiante Licenciatura en Teología. (Grupo focal: 29 de Marzo de 2017)
- Cheyne, Deysi. Coordinadora de la Unidad de Género de la ULS y miembro del equipo de investigación. (Entrevista personal, 29 de Marzo de 2017)

- Díaz, Ramón. (nombre ficticio), Estudiante Licenciatura en Ciencias de la Educación, Especialidad Educación Parvularia. (Grupo focal: 26 de Marzo de 2017)
- Domínguez, Élica. (nombre ficticio), Estudiante Licenciatura en Ciencias de la Educación, Especialidad Educación Parvularia. (Grupo focal: 26 de Marzo de 2017)
- Durán, Gabriela. (nombre ficticio), Estudiante Licenciatura en Trabajo Social. (Grupo focal: 27 de Junio de 2017)
- Espinoza, Marcela. Licenciada en Ciencias de la Educación, Especialidad Parvularia, Coordinadora de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Especialidad en Educación Parvularia. (Entrevista personal, 2 de Abril de 2017)
- García, Omar. (nombre ficticio), Estudiante Licenciatura en Teología. (Grupo focal: 29 de Marzo de 2017)
- Granados, Melvin. (nombre ficticio), Estudiante Licenciatura en Trabajo Social. (Grupo focal: 27 de Junio de 2017)
- Guardado, Marisol. (nombre ficticio), Estudiante Licenciatura en Ciencias de la Educación, Especialidad Educación Parvularia. (Grupo focal: 26 de Marzo de 2017)
- Guevara, Humberto Salomé Doctor en Educación, Docente Hora-clase de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Especialidad en Educación Parvularia. (Entrevista personal, 2 de Abril de 2017)
- Guzmán, Fátima Consultora en Sistemas de PME&S, Género y Economía Solidaria Feminista (Entrevista personal, 29 de Marzo de 2017)
- Hernández, Oscar. (nombre ficticio), Estudiante Licenciatura en Ciencias de la Educación, Especialidad Educación Parvularia. (Grupo focal: 26 de Marzo de 2017)
- Jiménez, Ivónn. Licenciada en Teología y Administración de Empresas, Coordinadora de la Unidad de Nuevo ingreso y atención al Estudiante, y ejerce la docencia para la Licenciatura en Teología. (Entrevista personal, 24 de Marzo de 2017)
- López, Sara. (nombre ficticio), Estudiante Licenciatura en Trabajo Social. (Grupo focal: 27 de Junio de 2017)
- Miranda, Lorena (nombre ficticio), Estudiante Licenciatura en Ciencias de la Educación, Especialidad Educación Parvularia. (Grupo focal: 26 de Marzo de 2017)
- Nieto, Mario. Licenciado en Trabajo Social, Docente a Tiempo completo en la Licenciatura en Trabajo Social. (Entrevista personal, 21 de Marzo de 2017)

- Ordoñez, Sandra. Licenciada en Trabajo Social y Máster en Desarrollo Local, Coordinadora de la Licenciatura en Trabajo Social. (Entrevista personal, 21 de Marzo de 2017)
- Panameño, Nicolás. (nombre ficticio), Estudiante Licenciatura en Teología. (Grupo focal: 29 de Marzo de 2017)
- Renderos, Miguel. Licenciado en Teología, Coordinador de la Licenciatura en Teología. (Entrevista personal, 24 de Marzo de 2017)
- Rodríguez, Luis. (nombre ficticio), Estudiante Licenciatura en Trabajo Social. (Grupo focal: 27 de Junio de 2017)
- Romero, Adrián. (nombre ficticio), Estudiante Licenciatura en Teología. (Grupo focal: 29 de Marzo de 2017)
- Salazar, Armando. (nombre ficticio), Estudiante Licenciatura en Trabajo Social. (Grupo focal: 27 de Junio de 2017)
- Saldivar, Mónica (nombre ficticio), Estudiante Licenciatura en Trabajo Social. (Grupo focal: 27 de Junio de 2017)
- Tóchez Irma. Licenciada en Sociología, Educación y Derecho, Decana de la Facultad de Teología y Humanidades de la Universidad Luterana Salvadoreña. (Entrevista personal, 9 de Mayo de 2017)
- Umanzor, Martha. (nombre ficticio), Estudiante Licenciatura en Teología. (Grupo focal: 29 de Marzo de 2017)
- Vásquez, Alicia. (nombre ficticio), Estudiante Licenciatura en Teología. (Grupo focal: 29 de Marzo de 2017)

# **ANEXOS**



## **ANEXO 1. Protocolo de Investigación**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE POSGRADO



MAESTRÍA EN MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

### **PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN**

“RELACIONES DINÁMICAS ENTRE LA COMUNIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN  
SOCIAL DE GÉNERO”

#### **PRESENTADO POR**

PÉREZ LÓPEZ, ALBA CRISTINA  
QUINTANA PÉREZ, DAVID ALBERTO

#### **ASESORA**

MSC. ANA ELIZABETH TORRES SEGOVIA

CIUDAD UNIVERSITARIA, DICIEMBRE DE 2016

## Índice

Contenido	Página
<u>RESUMEN</u> .....	107
<u>INTRODUCCIÓN</u> .....	108
<u>I. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA</u> .....	109
<u>1.1 Antecedentes del Problema</u> .....	109
<u>1.1.1 Antecedentes de la dinámica de género en el contexto Educativo</u> .....	112
<u>1.1.2 Génesis y características de la Universidad Luterana Salvadoreña</u> .....	116
<u>1.2. Estado del Arte</u> .....	126
<u>II. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS</u> .....	131
<u>2.1 Generales</u> .....	131
<u>2.2 Objetivos Específicos</u> .....	131
<u>III. DISEÑO DEL TRABAJO</u> .....	131
<u>3.1 Estrategia del Trabajo</u> .....	131
<u>3.1.1 Técnicas de recogida de datos</u> .....	133
<u>3.2 Diseño muestral</u> .....	134
<u>3.3 Codificación del lenguaje</u> .....	135
<u>3.4 Control de elementos Espurios</u> .....	136
<u>3.5 Comprobación</u> .....	137
<u>IV. RECOGIDA DE DATOS</u> .....	137
<u>4.1. Técnica 1: observación no participante</u> .....	137
<u>4.2 Técnica 2: Entrevista Enfocada</u> .....	138
<u>4.3 Técnica de Grupos Focales</u> .....	139
<u>V. ANÁLISIS DE LOS DATOS</u> .....	140
<u>5.1 Características del análisis</u> .....	140
<u>VI. LA VALIDACIÓN</u> .....	141
<u>6. 1 Aplicación de criterios de validación y confiabilidad</u> .....	141
<u>6.1.1 Credibilidad</u> .....	141
<u>6.1.2 Transferibilidad</u> .....	142
<u>6.1.3 Dependencia</u> .....	143
<u>6.1.4 Confirmabilidad</u> .....	143
<u>VII. PLANEACIÓN Y CRONOGRAMA</u> .....	144
<u>VIII. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO</u> .....	145
<u>IX. CONSIDERACIONES ÉTICAS</u> .....	146
<u>X. REFERENCIAS</u> .....	147
<u>ANEXOS</u>	
<u>Guía de observación (ANEXO 1);</u> <b>Error! Marcador no definido.</b>	
<u>Guía de entrevista Enfocada dirigida a Docentes (ANEXO 2)</u>	
<u>Guía de entrevista Enfocada dirigida a Coordinadores/as de carrera (ANEXO 3)</u>	
<u>Guía de entrevista Enfocada dirigida a Decana (ANEXO 4)</u>	
<u>Guía para grupo focal (ANEXO 5)</u>	
<u>Guía de entrevista enfocada a expertas en Género (ANEXO 6)</u>	

## **RESUMEN**

En el análisis de relaciones de poder, las cuales se producen y reproducen por una parte en los diversos niveles del Sistema Educativo Salvadoreño, siendo este, el caso de la Educación Superior, constituye un foco de interés en la medida que los procesos educativos se desarrollan en una continua dinámica con toda la Comunidad Universitaria. Al respecto, el presente Protocolo de Investigación parte de la siguiente interrogante: ¿De qué manera se configura la construcción social de género, en las relaciones dinámicas que se producen en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje en las carreras de Ciencias de la Educación, Trabajo Social y Teologías, correspondientes a la Facultad de Teología y Humanidades de la Universidad Luterana Salvadoreña (ULS).

Acorde, a la pregunta en mención, se pretende desarrollar un estudio cualitativo que permita comprender la configuración de la construcción social de género, a nivel universitario, particularmente en la ULS, siendo para esto necesario el uso de técnicas como la observación, entrevista enfocada y grupos focales. Cabe mencionar que acorde al propósito del estudio se trabajará con una muestra de 27 participantes, a partir de la idoneidad y accesibilidad a los informantes claves.

## INTRODUCCIÓN

“Donde la igualdad no se discute, allí también hay subordinación”

*(George Bernard Shaw)*

En el Marco de la elaboración del Trabajo de Graduación, correspondiente al ciclo académico II-2016, el equipo investigador, integrado por dos estudiantes de la Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social, pertenecientes a la Escuela de Postgrado, Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, exponen mediante el presente informe el Protocolo de Investigación denominado “Relaciones dinámicas entre la Comunidad Educativa en la construcción social de género”, para efectos de ser ejecutada en el período de Octubre 2016 a Marzo 2017.

En este sentido, el Protocolo de Investigación, expone la definición del Problema, Estado del Arte, Objetivos generales y específicos, Diseño del trabajo, recogida de datos, y validación de los mismos. Finalmente se presenta el cronograma de actividades, presupuesto, consideraciones éticas, las Referencias bibliográficas y respectivos anexos.

## **I. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

En el presente capítulo denominado: “Definición del Problema” se señalan los principales antecedentes y pregunta de investigación, la cual orientara la búsqueda y a análisis de la construcción social de género, en el contexto salvadoreño y con particular énfasis en Educación Superior, debido a que en una continua dinámica de la Comunidad Universitaria se configuran y reproducen voluntaria e involuntariamente relaciones de poder, mediante la orientación del proceso enseñanza-aprendizaje.

### **1.1 Antecedentes del Problema**

La construcción de una sociedad, que no esté basada en las desigualdades la dominación de los grupos específicos por razones económicas, políticas o culturales, y la discriminación por raza, género o sexo, y reconozca el derecho a la diferencia y a no vivir bajo condiciones de sometimiento y opresión política, económica o cultural, ha generado las resistencias, que se han convertido en las luchas por transformar las sociedades desde comprensiones racionales, opciones éticas, luchas políticas y vindicaciones.

Es así como esas pretensiones de transformación de las sociedades, particularmente de lucha por conquistar nuevos espacios de libertad e igualdad para las mujeres surgen desde los movimientos feministas.

Según Rosa Cobo (2006) en su libro cita que el feminismo data del siglo XVII, reflejado en las obra de Francois Poullain y Mary Wollstoneraf, ponen de manifiesto que el género como construcción social, lejos de ser un hallazgo reciente fue descubierto en la época ilustrada. Se hablaba de una desigualdad no tematizada hasta entonces, la de los géneros, y se señala la existencia de una estructura de dominación masculina como responsable de una de las desigualdades medulares de la sociedad moderna.

Hasta el siglo de la Luces- siglo XVIII- se habían conceptualizado a las mujeres o bien como inferiores o bien como excelentes respecto a los hombres. Por un lado el discurso de la *inferioridad* de las mujeres, puede rastrearse desde la mitología griega, aunque su momento álgido de virulencia misógina se encuentra en La Escolástica y sobre todo en la Patrística, es decir, los escritos de los padres de la iglesia. Este discurso ha sido construido sobre la base de una ontología diferente para cada sexo. Por su parte el discurso de la *excelencia*, marca la excelsitud moral de las mujeres respecto a los hombres, paradójicamente situándose en los que las subordina a un espacio doméstico, las separa del ámbito público, y su *inclinación natural* a la maternidad.

En importante destacar en este siglo, que uno de los grados tratados de educación, elaborado por Rousseau: “Emilio” referido a personaje de ficción y el segundo “Sofía”, para explicar lo que él denomina la verdadera naturaleza de mujer, que es concebido como un nuevo modelo de normatividad de la mujer, funcional a nueva clase social emergente: la burguesía, donde la mujer debe ser sumisa al marido y a la opinión pública; casta, modesta, y delicadamente a la maternidad y a los cuidados del esposo. En Dicho tratado se enmarcó el fundamento teórico y filosófico del sistema educativo de esa época.

Casi medio siglo de silencio precederá al resurgimiento del feminismo en el siglo XIX, marcado directamente por el movimiento sufragista y el surgimiento del feminismo en América Latina, Centro América y El Caribe.

En la segunda mitad de este siglo, algunas mujeres iniciaron en algunos países de América Latina, las primeras luchas en favor de los derechos políticos de las mujeres. En El Salvador, que la Constitución liberal de 1886 otorgo la ciudadanía a las mujeres.

Para el siglo XX, se muestra un rostro aún más político que el sufragista. Desde el Segundo Sexo de Simone de Beauvoir, pasando por la mística de la feminidad de Betty Friedan, hasta el feminismo radical de los años setenta, el discurso y la práctica política feminista han puesto sobre la mesa otras reivindicaciones relacionadas con la autonomía personal, la independencia económica y las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

El feminismo radical muestra en las obra de las autoras Kate Millett y de Sulamith Firestone, citado por Rosa Cobo (2009), “el carácter político de las relaciones afectivas y sexuales que tienen lugar el ámbito familiar, la cual sienta las bases para contribuir en los dos últimos siglos al desarrollo social y políticos”, puesto que ha democratizado aspectos decisivos de la sociedad como la ciudadanía social y política desde la mujeres, la visibilización de cuestiones morales y existenciales reprimidas por las instituciones de la modernidad patriarcal, introduciéndolas al debate público [aborto, sexualidad, reproducción e invisibilidad de la economía doméstica, entre otros]. Lo cual ha tenido su impacto en los diferentes espacios de socialización en la escuela, la familia, la iglesia, los medios de comunicación, las leyes, entre otros.

Retomando los antecedentes anteriores, cabe destacar que el feminismo como “vindicación”, ha tenido como objetivo desvelar los mecanismos políticos, económicos e ideológicos que han convertido las diferencias biológicas entre hombres y mujeres en clave de dominación y subordinación. Es así como el feminismo se ha convertido en una crítica política que reclama la igualdad a partir de la irracionalización del poder patriarcal y una deslegitimación de la división sexual de los roles (Amoros, 1997: 56, citada por Rosa Cobo, 2009:26).

En este sentido las diferencias de género como constructo histórico-social, el cual se ha venido reproduciendo y de alguna manera transformando a lo largo de la historia de la sociedad advierte un análisis profundo de dichos mecanismos en todas las esferas de la sociedad, como la familia, la comunidad, el trabajo, la iglesia y particularmente para esta investigación la Universidad como un espacio de interacciones donde confluyen diferentes sectores de la Comunidad Universitaria, siendo estos actores, los docentes, estudiantes, autoridades universitarias, personal administrativo y de servicio en una continua dinámica de acciones inherentes al proceso-enseñanza.

### **1.1.1 Antecedentes de la dinámica de género en el contexto Educativo.**

El análisis de la construcción social de género, en el sistema educativo salvadoreño ha sido históricamente un tema muy poco abordado desde una perspectiva crítica, a pesar que según la UNESCO (2010), “el sistema educativo salvadoreño, como en la mayoría de países centroamericanos”, “ha tenido grandes desafíos en materia de género; lo cual vuelve relevante, la labor docente dentro de los centros educativos” ya que a través de sus enseñanzas, como de los valores que transmiten, influyen en el alumnado con respecto a la formación de su identidad de género y por consiguiente, en las relaciones que se establecen en las relaciones estudiante-estudiante, docente-estudiante estudiante-autoridades universitarias y demás miembros de la Comunidad Universitaria.

La educación salvadoreña, según MINED (2007) muestra desde sus orígenes la construcción de relaciones desiguales de poder, predominando así el sexo del estudiante como factor determinante para el beneficio o perjuicio de los mismos. Evidencia de esta situación es que en 1957, El Salvador contaba con un sistema educativo conformado por: primer ciclo de primaria, segundo ciclo de primaria y plan básico donde el criterio para asignar las opciones educativas era el sexo del estudiantado, lo cual generaba que a los hombres les era impartida una formación técnica tradicional para su incorporación laboral como mano de obra productiva.

En cambio, para las mujeres, el aprendizaje estaba orientado a la formación doméstica: corte y confección, bordado, cocina, pastelería y otros. Para las mujeres de estratos altos, las posibilidades educativas estaban enfocadas además, en la “economía doméstica”, que les proporcionaba nociones de cómo administrar los bienes económicos del hogar. (MINED: 2007)

“Para 1967, el Sistema Educativo Nacional estaba ya reformado y con nuevos programas de estudios para primaria y algunos cambios para el plan básico”. (MINED: 2007) Por ejemplo, con séptimo, octavo y noveno grado se podía optar a la escuela vocacional en áreas como corte y confección, “cultor” de belleza y arte y decoración. Con séptimo y octavo se preparaban taquimecanógrafas; con séptimo, octavo, noveno y décimo, se

optaba para el área de Teneduría de Libros y Secretariado, siendo todavía muy poco avance en materia de género.

Durante los períodos educativos mencionados, la separación de los estudios para hombres y mujeres fue evidente. La formación técnica de los bachilleratos diversificados fortalecía una división genérica de las opciones, por ejemplo, en el secretariado la matrícula era exclusiva para las mujeres mientras que, en la opción de automotores, el predominio de los hombres era indudable.

Muy poco o nada era discutido entonces la necesidad de crear espacios coeducativos que permitieran la formación sin discriminaciones para mujeres y hombres pese a que, para ese tiempo, los centros escolares y los institutos nacionales ya eran mixtos.

Desde entonces, según el MINED, “la discriminación por razón de sexo en la estructura educativa ha empezado a disminuir”. (MINED: 2007), Han sido abiertos los primeros espacios para discutir la aplicación del enfoque de género en la educación. Sin embargo, no se tienen los estudios que argumenten que las desigualdades en materia de género están disminuyendo al interior de las Instituciones Educativas, siendo este el caso de las Universidades.

Según Busquet (2010), “los esfuerzos que a la fecha ha realizado El Ministerio de Educación de El Salvador por incorporar las perspectiva y enfoque de género en el sistema educativo, solo han priorizado el marco jurídico” que comprende los tratados internacionales ratificados, las leyes nacionales y las políticas públicas entre las que destaca: la Declaración sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer”, del año 2000.

Muestra de lo antes expuesto es que el 10 de junio de 1999, la Asamblea Legislativa de El Salvador, tomando en cuenta diferentes consideraciones que establecen la necesidad de promover una educación sin discriminación de género decretó: “ el 21 de junio de cada año como ‘Día Nacional para una Educación No Sexista’ a fin de que contribuya a la

construcción de una educación formal y no formal que promueva y desarrolle actitudes, conductas, y concepciones que, respetando las diferencias entre los sexos, elimine las desigualdades genéricas e incentive a la sociedad en su conjunto a la reflexión sobre ello y dé un mayor impulso a la integración de nuevos valores en todos los componentes del proceso educativo”. (MINED: 2007)

Según Modelo de Educación No sexista, El Salvador (2002), cita que a nivel internacional, es importante resaltar que el Gobierno de El Salvador ha adquirido diversos compromisos para eliminar las desigualdades entre los géneros en materia social y educativa, tales como:

- *La convención de las Naciones Unidas en 1979 contra todo tipo de discriminación hacia las mujeres*
- *Cumbres Mundiales, sobre la Mujer: Copenhague 1980, Nairobi en 1985 y Beijing en 1995.*
- *Cumbre de la “Campana Mundial Educación para todos”, en Jomtiem, 1990 y Dakar, 2000.*

Además, hace referencia que desde 1999 existe en El Salvador, un “Comité Nacional de la Campaña Mundial en Educación”. Dicho comité conformado por instituciones gubernamentales y no gubernamentales, quienes han realizado acciones de sensibilización en torno a la importancia de ejercer contraloría social al cumplimiento, por parte del Ministerio de Educación, de los compromisos firmados en Dakar, por el gobierno.

Así mismo, en el año 2000, tuvo lugar un pacto que contó con la participación de diversos jefes de Estado, al respecto, el país, adoptó la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas con el compromiso por erradicar la pobreza, promover la dignidad humana y la igualdad, y alcanzar la paz, la democracia y la sostenibilidad ambiental. En esta declaración se derivaron los Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio, donde en el área de educación se destacan los objetivos y metas que se detallan a continuación: Objetivo 3: Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer y la meta 4, correspondiente a eliminar las desigualdades de género en la educación primaria y

secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la educación antes del final de 2015. En este sentido, se percibe el esfuerzo mediante el aumento de la cobertura escolar, en la búsqueda por ejemplo de equidad de género, sin embargo, esto no garantiza que la construcción de género haya seguido de manera desigual, es decir que las relaciones de poder que se establecen en el aula hayan mejorado, siendo más justas y equitativas.

En materia de formación docente, es clave para cualquier proceso educativo, mucho más si se está impulsando una propuesta de cambio; y se puede catalogar de imprescindible si este cambio pretende impulsar transformaciones en la prácticas docentes, actitudes, valores, costumbres, que en definitiva son cambios en el currículo oculto, entendido este como todo aquello que no está normado en el currículo oficial y que sin embargo, se encuentra presente y tiene enorme peso en la orientación de los procesos de enseñanza-aprendizaje,

De acuerdo a lo planteado en la Conferencia del Comité Nacional de Dakar, el o la maestra es un factor determinante en la calidad educativa, mientras que todo lo demás: escuela, director (a), comunidad, recursos, actores del territorio son factores influyentes (Oscar Picardo Joao, 2006). En este sentido el docente en el ámbito universitario, no es el único agente socializador y/o reproductor de prácticas de desigualdad, dominación, agresividad y violencia, autoridad, abuso de poder, actitudes de exclusión, discriminación, sino que también está influida por un conjunto de actores como la familia, la iglesia, la comunidad, los medios de comunicación, la cultura y el marco jurídico.

El docente en su práctica en el aula, si no cuenta con un proceso de sensibilización y formación en género, será nula la tarea de educar al estudiantado con prácticas participativas e inclusivas que promuevan igualdad de oportunidades para los jóvenes.

En este sentido es importante que las autoridades del Ministerio de Educación, centren sus esfuerzos en la formación sistémica y permanente del profesorado, que le permita ser un agente de cambio en las poblaciones estudiantiles. Para el caso la referida formación en género, se corre el riesgo de que por ser temas que requieren de un nivel de

sensibilización, conciencia crítica y fortalecimiento personal [es decir reconocer que soy sexista como docente], nunca se identifique como necesidad de formación del personal de los centros educativos.

Lastimosamente no se tiene datos actualizados sobre formación específica de equidad de género. Según estudio sobre el cumplimiento del objetivo 5 de Dakar, plantea la necesidad de priorizar estrategias de equidad de género en la educación para lograr avances en su cumplimiento (Aragón Rubi, Blanca, 2006, 44), reporta que en el marco del programa “Fortalecimiento del Sistema de Educación Inicial de Docentes”, se incorporaron temas como: atención a la diversidad, género y tecnologías educativa, logrando capacitar a 125 formadores de los futuros docentes, porque se proyectó que los resultados se verán hasta el 2010-2012. Donde los docentes tendrán la posibilidad de crear programas de educación no sexista.

Pese a estos esfuerzos aislados, en muchas instituciones educativas, al igual que en los procesos de enseñanza- aprendizaje, el eje transversal de género queda a discreción del personal docente. Al no estar explícitamente en las asignaturas, contenidos, entre otros, queda en el marco de la libertad de cátedra de cada docente, lo que se convierte en una limitante dado el bajo nivel de sensibilización y formación es este problemática.

### **1.1.2 Génesis y características de la Universidad Luterana Salvadoreña**

El Artículo 61 de la Constitución de la República de El Salvador, establece que la educación superior a diferencia de los demás niveles educativos se regirá por una ley especial, la cual deberá contener los principios generales para la organización y el funcionamiento de las universidades estatales y privadas, la autonomía de aquéllas y el carácter no lucrativo de éstas.

Acorde al art. 2 de la Ley de Educación Superior: Son objetivos de la Educación Superior: Formar profesionales competentes con fuerte vocación de servicio y sólidos principios éticos; promover la investigación en todas sus formas; prestar un servicio social a la comunidad; y, cooperar en la conservación, difusión y enriquecimiento del legado cultural

en su dimensión nacional y universal.

En este sentido, la educación universitaria es aquella que se orienta a la formación en carreras con estudios de carácter multidisciplinario en la ciencia, el arte, la cultura y la tecnología, que capacita científica y humanísticamente y conduce a la obtención de los grados universitarios.

Acorde a lo anteriormente expuesto, para efectos de la investigación a realizar se tomará como grupo de observación la Universidad Luterana Salvadoreña, la cual surgió a finales de la década de los 80 del Siglo pasado, en el contexto de la profundización del conflicto social salvadoreño, por iniciativa de un grupo de iglesias históricas que se propusieron crear un proyecto alternativo de educación superior, que brindará posibilidades de estudios superiores a sectores empobrecidos tradicionalmente, excluidos de esa posibilidad.

Con esa visión y definido como un proyecto alternativo de educación superior, la ULS ha venido sufriendo transformaciones tanto a nivel externo como interno. Esto se fundamenta al considerar que la ULS, fue fundada el 26 de septiembre del 1987, recibiendo la Personería Jurídica el 23 de mayo de 1989, e iniciando sus labores académico-administrativas, en febrero de 1991.

Técnicamente, “desde su fundación la Universidad Luterana Salvadoreña se ha caracterizado por su compromiso en la defensa y promoción de los derechos fundamentales de todo hombre y mujer, así como también por su empeño por la identificación de un nuevo proyecto de sociedad más justo, equitativo, un modelo en el que el centro de atención es el ser humano”. (Autoestudio ULS 2014-2016)

“El modelo educativo de la Universidad Luterana Salvadoreña es participativo, humanista, dialógico y democrático”, dirigido a desarrollar en las y los estudiantes una conciencia libre y crítica. Conjugando dialécticamente la docencia, la investigación y la proyección social vincula el aula con la realidad nacional, en un encuentro dinámico, intenso y enriquecedor de la vida universitaria. (Autoestudio ULS 2014-2016)

Desde su creación y hasta el año 2005 la universidad contó con subsidio de la Federación Luterana Mundial, aproximadamente el 70% de su presupuesto provenía de la Federación, el otro 30% lo constituían las cuotas estudiantiles de sus matriculados.

Por diversas circunstancias de índole político-ideológico este modelo entró en crisis, sumándosele al mismo tiempo el retiro, a finales del año 2005, del apoyo de la Federación Luterana Mundial. Esta decisión obligó a las autoridades de la ULS a realizar un diagnóstico que permitiera identificar cuáles eran los mayores problemas que la institución tenía, sus fortalezas y debilidades y con este diagnóstico, diseñar una hoja de ruta que permitiera sacar adelante a la institución y continuar con el modelo alternativo de educación superior que la ULS ofrece.

En el año 2006, mediante la renuncia del Presidente de la Junta de Directores, quien también fungía como Rector y Representante Legal de la Universidad, Doctor y Obispo Medardo Ernesto Gómez Soto –representante del Sínodo Luterano Salvadoreño-, se dio un cambio a la Junta de Directores, separándose completamente del Sínodo Luterano Salvadoreño, quedando integrada por profesionales independientes; con experiencia en el área de educación superior, dos de los nuevos cargos ya eran parte de dicho organismo.

En agosto de 2006, la ULS puso en marcha un plan de acción en busca de su sostenibilidad, con énfasis en la obtención de recursos propios y la construcción de una nueva cooperación nacional e internacional que permitiera la aprobación de proyectos en apoyo a la actividad académica. Este plan de acción dio buenos resultados logrando incrementar la población estudiantil la cual se ha quintuplicado desde entonces.

Como institución de Educación Superior comprometida con los sectores más vulnerables y marginados del acceso a educación del país, la universidad se ha caracterizado en términos de acceso a la educación por ser inclusiva, dado que la gran mayoría de su población estudiantil, son de escasos recursos. Por ello, la universidad ha suscrito diversos convenios con instituciones nacionales e internacionales, entes gubernamentales, municipales y organismos no gubernamentales, para poder brindar cuotas diferenciadas a

los estudiantes. En ese sentido, casi el 90% de los estudiantes inscritos en la universidad han sido favorecidos con los distintos convenios suscritos por la ULS.

En materia de género, la Universidad Luterana Salvadoreña a sus 25 años, no cuenta con Unidad de Género, a pesar que desde el año 2015 se contrató a una profesional en el tema (de género) en calidad de Coordinadora de la Unidad de Género que a mediano plazo se aspira tener, en este sentido, como parte de este esfuerzo institucional, ha sido elaborada la Política de Equidad de Género de la ULS, la cual no ha sido aprobada por las autoridades universitarias.

En lo referido al claustro de profesores, cuenta con 26 Docentes a Tiempo completo, 2 a Tiempo parcial y 115 Docentes contratados por Hora-clase. (Autoestudio Institucional 2014-2016)

En términos de matrícula, la población estudiantil asciende a un total de 2,431 estudiantes, de los cuales, 580 se encuentran inscritos en el Centro Universitario Regional (Institución Anexa a la Sede Central). A continuación se muestra el crecimiento de los últimos 5 años de la población estudiantil:

Tabla N° 1. Población estudiantil ULS, según matrícula en el período 2011-2016

Año	Cantidad	Crecimiento interanual (%)
2011	1464	
2012	1863	21.41%
2013	1995	4.49%
2014	2089	4.48%
2015	2187	4.69%
2016 (ciclo 1-2016)	2431	10.03%

Fuente: Autoestudio ULS 2014-2016

En la actualidad, la Universidad sirve ocho carreras atendidas por dos Facultades, cada

carrera cuenta con su propio plan de estudios autorizados por el MINED. En dichos planes están contenidos los respectivos perfiles de egreso producto del proceso de formación de futuros profesionales, dicha responsabilidad descansa en las Facultades que son: Facultad de Teología y Humanidades responsable de las Licenciaturas en Ciencias de la Educación Especialidad en Educación Parvularia, Trabajo Social y Teología (carreras que participarán en esta investigación) y la Facultad de Ciencias del Hombre y la Naturaleza que vela por las carreras de Ingeniería Agroecológica y Licenciaturas en Administración de Empresas, Contaduría Pública, Ciencias de la Computación y Ciencias Jurídicas.

En este sentido, los perfiles correspondientes a las carreras de la Facultad de Teología y Humanidades participantes en la investigación, se describen a continuación:

Primeramente, para el caso de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad en Educación Parvularia, la Universidad Luterana Salvadoreña prioriza la formación de profesionales de la educación especialidad Parvularía, con el propósito que los profesionales al finalizar la carrera logren las competencias que les permitan tener capacidad para desarrollar las características que dimensionan el perfil de egreso de niños y niñas en el nivel de Educación Parvularía, capacidad para ejecutar labores de orientación, administración y organización educativa, especialmente en el nivel de Educación Parvularia, dominar el lenguaje imaginativo, la expresión y la creatividad para desarrollarlos en las/los educando, analizar y comprender la realidad nacional en general y la educativa en particular, capacidad de aplicar métodos y técnicas para la formación en valores en la población educativa y la comunidad en general, entre otros.

Acorde al Sistema de Registro Integrado (SIG) para el ciclo académico II-2016, la carrera de Educación Parvularia tiene 66 estudiantes en formación.

En lo concerniente, al perfil de los Estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, la ULS pretende formar en el estudiantado, conocimientos teóricos sustentados en la experiencia y extraídos de la investigación, con alto nivel académico y ético, con

características y cualidades humanistas, especialistas en intervención social, que contribuyan al alcance de una vida digna y que le permitan facilitar propuestas de transformación social.

Es decir, que académicamente, un estudiante de Trabajo Social tendría las competencias para comprender y analizar la realidad en sus dimensiones estructurales y contribuir en la búsqueda y ejecución de alternativas de solución, contar con extenso conocimiento en normativas relacionadas con Derechos Humanos, investigación en el campo político y social, diseño y ejecución de programas y proyectos de intervención social y en metodología y práctica del Trabajo Social y participar a través de la promoción, el involucramiento y la cooperación en la concientización, la organización y movilización de las comunidades para lograr la integración y el bienestar social.

Según el Sistema de Registro Integrado (SIG) para el ciclo académico II-2016, la carrera tiene 468 estudiantes en formación

Así mismo, el perfil de los y las estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Teología, centra en el estudio crítico-creyente de Dios y los fenómenos religiosos. El quehacer teológico de la ULS es ecuménico, enmarcado en la línea de la teología latinoamericana, la cual asume la opción preferencial por los pobres. Tiene como propósito formar a las y los estudiantes en contenidos teológicos, bíblicos, eclesiales y sociales, para crear profesionales que aporten, desde la perspectiva cristiana, ecuménica y de opción preferencial por los pobres, a la solución de las problemáticas sociales y eclesiales del país.

Bajo esta perspectiva, el perfil del profesional que se forma busca generar en los estudiantes amplio conocimiento teológico, bíblico y eclesial, que le capacita para analizar la realidad social y eclesial con sentido crítico y propositivo.

En términos de población estudiantil, la carrera cuenta con 26 estudiantes.

Previa descripción de los perfiles de cada una de las carreras participantes en la

investigación (Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Trabajo Social y Licenciatura en Teología) al analizar la práctica docente, desde una perspectiva crítica de género se perciben situaciones que evidencian exclusión entre docentes y estudiantes en el desarrollo de las clases, a partir por ejemplo del uso de vocabulario sexista en reiteradas ocasiones, la restricción de participación de estudiantes en algunas clases, a pesar del esfuerzo de Marcos normativos que priorizan la protección de prácticas discriminatorias contra la mujer, como se enuncia en el siguiente párrafo.

Según Corleto (2006), “la Creación del ISDEMU (1996) para el seguimiento a la ejecución de la Política Nacional de la Mujer”, la cual plantea, entre los objetivos estratégicos en el área educativa el “Objetivo Estratégico 3: modificar las prácticas discriminatorias que se presentan en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la dinámica de la Comunidad Universitaria.

Sin embargo, “la dificultad de promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer consiste en la construcción social masculina y femenina, fundamentadas en las diferencias biológicas del hombre y la mujer”, que ha conllevado a que la identidad masculina y femenina sean contrapuestas (Corleto, 2006).

Este ideal, se ve contrapuesto en la medida que es percibido en las relaciones docente-estudiante, estudiante-estudiante, situaciones de rechazo y discriminación entre hombres y mujeres a partir de su sexo, siendo estas reforzadas por actitudes que demuestran la prevalencia de patrones culturales que priorizan y prevalecen la superioridad de hombres sobre las mujeres.

En este sentido, para el análisis de la dinámica de la construcción de género a nivel universitario en la orientación de los procesos de enseñanza-aprendizaje es necesario tomar en cuenta que “la socialización o construcción de género en [el ámbito educativo] se desarrolla a través de dos esquemas de formación-aprendizaje, siendo estos el currículum explícito y el currículum oculto”, ambos en una dinámica de interacciones con la diversidad de actores, siendo este el caso de la Comunidad Universitaria.

(Educación para la Salud: 2009)

Por su parte, el currículo oficial constituye el instrumento que explicita las dinámicas de poder en la orientación del proceso enseñanza-aprendizaje, donde “la acción pedagógica” tiende a reproducir la estructura de las relaciones de fuerza de la clase dominante” (Bourdieu y Passeron: 1981) Es decir, bajo esta perspectiva, la práctica docente, de forma consciente o inconsciente reproduce el sistema de valores, creencias, costumbres, explícitos en currículo Oficial. En el ámbito universitario, esto se materializa en los planes y programas de estudio, los cuales se perciben en reiteradas ocasiones que se encuentran cargados de vocabulario sexista y por ende no inclusivo, lo cual se traduce en los discursos de algunos docentes en la orientación del proceso enseñanza-aprendizaje.

Sin embargo, acorde a Flores (2005) en “toda esta práctica docente determinada por el currículo oficial, de manera invisible y silenciosa pero práctica se desarrolla el denominado currículo oculto”, el cual se encuentra arraigado en diferentes elementos de la práctica y de la estructura escolar, a partir de estructuras, Rituales, Normas, Creencias, Escenarios, Lenguajes, Relaciones, Expectativas, Rutinas, Valores, Materiales, Comportamientos, Actitudes y Mitos propios de cada docente, las cuales regularmente no son evaluadas por nadie. Esto hace que muchas expresiones, gestos o ademanes y chistes de docentes, estudiantes y demás miembros de la Comunidad Universitaria, al no estar prohibidos se utilizan de manera probablemente inconsciente en las aulas generando así prácticas de discriminación que inciden en el desarrollo del proceso-enseñanza.

Reforzando este planteamiento, Charo Altable (1993), analizando los procesos de construcción del género en las instituciones educativas, define así la noción de currículum oculto como: "El conjunto de normas y valores inconscientes de conducto, aprendidas en la primera infancia y perpetuadas después en la escuela a través de los contenidos y sobre todo a través de los comportamientos, actitudes, gestos y expectativas diferentes del profesorado respecto a los alumnos y a las alumnas" y que no están en el punto de atención de mira inmediato y prioritario de los profesionales.

Esto hace difícil que el docente reconozca las prácticas discriminatorias que aún se mantienen vigentes en su sistema de creencias. Las representaciones traducidas en muchos de los casos en estereotipos son guías para la acción puesto que orientan sus prácticas (Romero, 2008).

En este sentido, “las construcciones de género que tienen los docentes son concebidas como producto del currículo oficial y currículo oculto”, sin embargo, estas no son medidas ni de aparente interés de la Comunidad Universitaria. (Acker, 2000)

Es importante, tomar en cuenta que los tipos de relaciones y acercamientos que establecen el profesor o la profesora con los estudiantes en sus actividades cotidianas del aula (Flores, 2007), se ven influenciadas por las creencias, valores y maneras distintas de interpretar una realidad. De tal forma que, a través de la interacción, es posible observar las tendencias que presentan el profesorado en la reproducción social de género.

En términos generales, las relaciones sexo y género en el ámbito educativo, a nivel universitario, siguen marcando los modelos de referencia que mujeres y hombre utilizan para la construcción de su identidad, sin embargo, al no ser medidas ni evaluadas no existe garantía que la práctica docente y las relaciones que se producen entre la Comunidad Universitaria se conviertan en potenciales determinantes en la construcción social de género. (Acker, 2000).

En estas situaciones cotidianas, se encuentran inmersos los y las estudiantes de 5º año de la licenciatura en Ciencias de la Educación, Trabajo Social, y Teología, en una continua dinámica de interacciones, quienes han sido observados en su contexto en lo concerniente al periodo de estudio 2015.

A partir de la descripción de los antecedentes que reflejan una situación problemática, con el propósito de orientar el rumbo del estudio, el equipo investigador construyó las siguientes preguntas, las cuales orientaran el rumbo de la investigación.

¿Cómo se configura la construcción social de género, a partir de las relaciones dinámicas que se producen en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje en la Universidad Luterana Salvadoreña (ULS)?

¿Comprender de qué manera el Marco Normativo Institucional repercute en la construcción de relaciones de poder en la Comunidad Universitaria?

¿Reconstruir la influencia del currículo oficial y oculto en la orientación del proceso-enseñanza en su dinámica con la Comunidad Universitaria?

¿Interpretar cómo es que la relación estudiante-estudiante construye y reproduce roles tradicionales de género?

Previa consideración de las preguntas de investigación, se estima conveniente la participación en su contexto de estudiantes de 5° año de las 3 carreras (Licenciatura en Ciencias de la Educación, Especialidad Parvularia, Licenciatura en Trabajo Social y Licenciatura en Teología) las cuales pertenecen a la Facultad de Teología y Humanidades, de la Universidad Luterana Salvadoreña.

Así mismo, el sector docente constituye un actor clave para efectos de obtención de información, en la medida que es quién mediante su ejercicio profesional contribuye a la construcción social de género en los diversos niveles del Sistema Educativo, siendo este el caso de la Educación Superior.

De igual manera, se necesitará de la participación de la Decana de la Facultad antes mencionada, al igual que cada uno de los Coordinadores/as de carrera.

Por tanto, la justificación del estudio, se fundamenta previa consideración que hasta la fecha, muchas de las investigaciones realizadas con el propósito de estudiar el complejo campo de la construcción social de género en los diversos niveles del Sistema Educativo Salvadoreño, siendo este el caso de la Educación Superior, regularmente solo se ha

priorizado el factor cuantitativo, como instrumento para su respectivo análisis, reduciéndolo a simples mediciones que en definitiva resultan importantes para contextualizar la situación problemática, pero que sin embargo, dejan de lado el contexto, el análisis de la dinámica de la realidad, los significados, la subjetividad en la relación docente-docente, docente-estudiante, entre otras.

Acorde a lo anterior, la elaboración del presente Protocolo de Investigación surge con el interés de establecer líneas de trabajo que guiarán el desarrollo de la Investigación titulada: "Relaciones dinámicas entre la Comunidad Universitaria en la Construcción Social de Género." Al respecto, se pretende realizar un estudio que permita comprender la configuración de la construcción social de género, a partir de las relaciones dinámicas que se producen en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje en la Universidad Luterana Salvadoreña, particularmente con los y las estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Trabajo Social y Teología. Al respecto se indica que el espacio temporal en el que se realizará la investigación comprende el año 2016 y 2017.

Esto implicará, acorde a lo anteriormente expuesto, que en términos cognitivos la investigación dejará un valioso aporte académico-científico a la sociedad en general, el cual desde una perspectiva fundamentalmente cualitativa dejará como resultado una interpretación holística de las dinámicas y procesos que configuran en la Comunidad Universitaria la Construcción social de Género, mediante el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. De ésta forma no solo se explicitarán las causas y efectos sino que se buscará comprender las interrelaciones inmersas en la problemática en la Comunidad Universitaria.

## **1.2. Estado del Arte**

En El Salvador, se han llevado a cabo pocos estudios sobre género, pero la mayoría realizados por organizaciones de la sociedad civil. En el año 2000, La Organización de Mujeres Por la Dignidad y la Vida (Las Dignas), realizaron un estudio en ocho institutos técnicos nacionales por APREMAT (Proyecto de apoyo al proceso de la Reforma de la

Educación, en el Área Media Técnica), sobre “Declaraciones y aplicaciones del género en la Educación Media” su principal objetivo fue ejercer un supervisión ciudadana obre determinados compromisos adquiridos por el gobierno de. El Salvador, a través del Ministerio de Educación, para introducir cambios en la sociedad salvadoreña con relación a desarrollar conciencia de género en la Educación Media formal a través del objetivo 5 del “Proyecto de reforma a la Educación Media”.

En dicho estudio se encontró que existen sesgos sexistas y estereotipados, así como un enfoque androcéntrico en los contenidos programático, de algunas especialidades técnicas, como en el caso de salud y asistencia admirativa (BM, 2000). Productos de este esfuerzo Las Dignas elaboran un Modelo de Educación No Sexista en El Salvador (Pellicer Frances, Llum, 2002).

Otro estudio realizado por la Concertación Educativa de El Salvador (CEES) y la Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida, realizan un estudio en el año 2006, tras el vencimiento del plazo definido en la Conferencia Mundial de Educación para todos y todas, Dakar 2000, donde plantean la necesidad de priorizar estrategias de equidad de género en la educación para lograr avances en el cumplimiento de dicho objetivo al 2015. Se realiza un análisis de diferentes indicadores relacionados con las disparidades y la equidad de género, retomando variables como acceso de las niñas a la educación, rendimiento escolar, atención a medidas de género por instituciones públicas, incorporación del enfoque de género en la formación docente, sexismo en el proceso didáctico y violencia de género en el ámbito escolar.

Entre las principales conclusiones de dicho estudio se menciona, que el nivel de avances en cuanto al cumplimiento del Objetivo 5 de Dakar en muy limitado y se corre el riesgo de no lograr el cumplimiento total al 2015 como está planteado en los acuerdos. Otro es, que las instancias formadoras de docentes, así como el mismo personal docente no tienen claridad de las implicaciones que tienen la transversalidad del eje de género en la políticas, programas, currículum, entre otros, pareciera que con solo mencionarlo en los documento oficiales e está poniendo en práctica, pero la realidad demuestra que existe un

ausencia casi total de su incorporación. Además en este estudio no se encontró ningún programa específico cuyo principal objetivo se suprimir las disparidades de género y lograr la igualdad de género en el sistema educativo.

Recientemente el Ministerio de Educación lanza su Política de Equidad e Igualdad de Género y su Plan de implementación, en su apartado 1.6 sobre Retos a resolver con la Política, hace referencia a que en el área de educación, en el país se ha investigado muy poco el sexismo en el plano escolar. Uno de los pocos estudios realizado en el contexto de la formulación de FOMILENIO II, denominado “Estudio para la Transversalización del género en el Sistema Educativo” (FOMILENIO 2013) muestra la existencia de una tensión entre el discurso de igualdad de género que comienza a instalarse en el ámbito educativo y los dispositivos de socialización de género basados en gran parte en creencias y prejuicios que existen en los centros consultados.

Lo importante de todo esto, es que en septiembre del 2016, el MINED publica el Diario Oficial de la República de El Salvador, la referida Política, la cual abarca todos los ámbitos de actuación y responsabilidad del Ministerio de Educación, conforme a las competencias establecidas en las leyes y normativas relativas a la igualdad de género para todos los niveles educativos, desde Educación Inicial hasta Educación Superior del sector público y privado.

A nivel universitario, son muchos los estudios realizados, pero pocos están directamente vinculados con género, a nivel internacional se destaca un estudio sobre “Género como constructo mediador en los enfoques de aprendizaje universitario”, realizado por la Universidad de Granada, España, destacando entre sus principales resultados respecto a la titulación técnica el técnico, el 77.6% son hombres frente a un 22.4% de mujeres; a diferencia de la titulación de Pedagogía, el porcentaje de hombres es del 21.7% y el de mujeres 78.2%. Ambos tienen entre 21-23 años y no tienen asignaturas pendientes. Por lo tanto los autores concluyeron que en el caso de los estudios de Pedagogía, donde mayoritariamente son mujeres, las exigencias por titulación son menores. Tanto los hombres como las mujeres difieren significativamente de sus compañeros y compañeras

de la Escuela Técnica en el motivo estratégico. Se ajustan a las demandas del curso y a los métodos de evaluación para conseguir el éxito. Es una motivación extrínseca (Omedo Y Buendía, 2002).

Estudios más recientes a nivel universitario en El Salvador, en el marco de un programa sobre prevención de la violencia de género realizado por Consorcio de Universidades, entre estas la Universidad Tecnológica de El Salvador (El Salvador), recoge importante datos de sobre las actitudes hacia la violencia contra las mujeres de la población salvadoreña, es la que ofrece un sondeo nacional realizado por el Instituto Universitario de Opinión Pública de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (2005) que revelaba que el 70.4% de la población encuestada consideraba que la mujer debe estar dispuesta siempre a complacer a su marido, el 63.6% indicaba que la mujer debe conformarse con lo que el compañero le da y más de la mitad de la población (el 53.7%) manifestaba que la violencia en la casa es un asunto privado en el que nadie debe inmiscuirse.

Estudio sobre “Percepción de la población salvadoreña sobre las relaciones de igualdad y equidad entre hombres y mujeres”, realizado por la Universidad Tecnológica de El Salvador, a través del Centro de Investigación de la Opinión Pública Salvadoreña, (CIOPS), permitió medir mediante un sistema de indicadores, la percepción de la población sobre las relaciones de igualdad y equidad entre hombres y mujeres. Entre sus principales hallazgos en el área de educación se describe, que en la población encuestada se encontró que la escolaridad básica en general alcanza el nivel básico del 50.1%, el 52.4% de las mujeres entrevistadas alcanzan este nivel, mientras que el 26.8% de las mujeres alcanzan el nivel de bachiller y el 11.9% tienen estudios superiores a nivel de técnico y universidad. Comparados con hombres el 47.7%, manifestó haber alcanzado el nivel básico, para el nivel de bachillerato los hombres alcanzaron el 29.1% y en lo que corresponde a estudios técnicos y superiores es del 14.5%.

En la sub área que evalúa el acceso a la educación formal e informal, se encontró que el 92.3% de los hogares encuestados con niñas y niños menores entre 5 y 17 reciben

educación en el sistema público normal. Sin embargo el porcentaje de deserción escolar de las niñas es del 11.6%.

En cuanto al porcentaje de mujeres que han recibido algún tipo de capacitación (Técnica, profesional o desarrollo personal y social, entre otras) es del 29.3%, que según los indicadores establecidos esto se califica como “Deficiente”. En los hombres se reporta que un 39.7% han recibido algún tipo de capacitación.

La mayoría de mujeres, es decir el 90.4%, manifestó conocer que la educación es un derecho constitucional; el 64.9% percibe que tanto hombres como mujeres tienen la misma oportunidad para estudiar. Para el 78% de mujeres y hombres encuestados, consideran que la educación es el factor más determinante para el éxito en la vida. Este estudio pretendía generar espacios de divulgación y difusión sobre aspectos de género a través de los medios de comunicación de la Universidad Tecnológica y por otro, desarrollar procesos de investigación y seguimiento en torno al tema de equidad de género.

Otro estudio sobre Violencia contra las mujeres en El Salvador (2015), realizado por la Universidad Tecnológica de El Salvador con base al estudio poblacional del 2014. El objetivo general que se persiguió con este estudio fue disponer de un mayor conocimiento sobre el fenómeno de la violencia contra las mujeres en El Salvador a partir de los datos de prevalencia de violencia física, sexual, psicológica y de control por parte de sus parejas (esposos/compañeros), así como de la violencia ejercida por otros agresores y una serie de variables relacionadas con la misma experiencia de maltrato. De las 1274 mujeres salvadoreñas entrevistadas con edades comprendidas entre 15 y 64 años, el 54.4% de ellas declararon haber sufrido algún tipo de violencia (física, sexual o psicológica) a lo largo de sus vidas. Esta violencia ha sido ejercida principalmente por parte de sus parejas y se ha producido en diferentes etapas del ciclo vital de las mujeres.

En relación a los estudios anteriores, se puede decir que tanto en el ámbito internacional como el nacional, se han realizado numerosos, programas, estudios organizados dentro de

la dinámica universitaria, que han incorporado a las mujeres como un elemento central en la docencia y la investigación, en la búsqueda de soluciones a las necesidades planteadas desde la perspectiva de las mujeres; pero ninguno hace referencia a comprender cómo se configura la construcción social de género a partir de las relaciones dinámicas que se producen en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje en el sector universitario, que es la principal propósito de la presente investigación.

## **II. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS**

### **2.1 Generales**

1. Desarrollar una investigación cualitativa que permita comprender la configuración de la construcción social de género, a partir de las relaciones dinámicas que se producen en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje en la Universidad Luterana Salvadoreña (ULS)

### **2.2 Objetivos Específicos**

1. Interpretar la práctica docente a fin de determinar la influencia del currículo oficial e institucional en la construcción de relaciones de poder mediante la organización del proceso enseñanza-aprendizaje.
2. Describir la influencia del currículo oculto de género en la orientación del proceso-enseñanza.
3. Analizar en la relación estudiante-estudiante la construcción y reproducción de roles tradicionales de género.

## **III. DISEÑO DEL TRABAJO**

### **3.1 Estrategia del Trabajo**

El desarrollo de la investigación a realizar está fundamentado en el paradigma de la indagación constructivista también denominado naturalista, hermenéutico, humanista o

interpretativo el cual según (Valles: 2003) “está basado en el conocimiento que nos ayuda a mantener la vida cultural, nuestra comunicación y significados simbólicos”, los cuales en este caso permitirán la comprensión de todos aquellos elementos implícitos en las relaciones dinámicas de la Comunidad Universitaria, los cuales configuran la construcción social de género, en tal sentido, el desarrollo de la investigación se encuentra sustentado en la metodología cualitativa, cuya lógica partirá de las experiencias particulares del estudiantado, docentes, coordinadores de carrera y Autoridades Universitarias de la Facultad de Teología y Humanidades.

En este sentido, “no se buscan verdades últimas, sino relatos” (Valles: 2003), por tanto el diseño de la investigación será flexible y permitirá realizar los ajustes que se consideren pertinentes con la finalidad de obtener la información como un producto de construcción a partir de las experiencias de los informantes clave, dado que su interés va dirigido al significado de las acciones humanas y de la práctica social, es decir en la búsqueda de comprender como se configura la construcción social de género, a partir de las relaciones dinámicas, entre la Comunidad Universitaria que se producen en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

Por tanto, el estudio a realizar será de carácter cualitativo, ya que “el objeto de estudio habla, actúa, interpreta la realidad en la cual vive” (Merlino, 2009, p. 27). Es decir, que las experiencias solo se pueden obtener por medio de la interacción con estos sujetos, (docentes, estudiantes y autoridades universitarias) los cuales están inmersos en un contexto lleno de formas de concebir el mundo interconectado por una serie de campos, económico, político, social, cultural, los cuales configuran las experiencias de los mismos.

En ese sentido, la investigación está fundamentada en el interaccionismo simbólico, para quien el significado de una conducta se forma en la interacción social. Su resultado es un sistema de significados intersubjetivos, un conjunto de símbolos de cuyo significado participan los actores, en este caso la Comunidad Universitaria, siendo este “un enfoque el cual tiene como objetivo el estudio de los procesos de interacción a través de los cuales se produce la realidad social dotada de significado” (Merlino: 2009), siendo este el caso de

la construcción social de género como resultado de las relaciones dinámicas entre la Comunidad Universitaria.

A la vez que se considera acorde a Merlino (2009) que en “el interaccionismo simbólico la fuente principal de todo dato lo constituyen las interacciones humanas y las perspectivas de los participantes y su habilidad para captar el papel de los demás son centrales en la formulación de esta teoría.”

Al respecto, según a Herbert Blumer (1969; citado por Merlino: 2009) es necesario precisar que el interaccionismo simbólico establece tres premisas básicas y en este caso pertinentes para el estudio a desarrollar; en la medida que la primera de ellas hace referencia a que “los humanos actúan respecto de las cosas sobre la base de las significaciones que estas cosas tienen para ellos, o lo que es lo mismo la gente actúa en función del significado que se atribuye a los objetos y a las situaciones que les rodean”

La segunda de estas premisas sostiene que “la significación de estas cosas, deriva o surge de una interacción social de un individuo tiene con los demás actores” siendo en este caso, el análisis de las interacciones que se producen en la relación docente-docente, docente-estudiante, docente-autoridades, entre otras. (Herbert Blumer 1969; citado por Merlino: 2009).

Finalmente, la tercera premisa hace énfasis en que “las significaciones se utilizan como un proceso de interpretación efectuado por la persona en su relación con las cosas que encuentra y se modifican a través de dicho proceso” (Herbert Blumer 1969; citado por Merlino: 2009). De esta forma, el interaccionismo simbólico posibilitará la comprensión de las subjetividades de los participantes en la construcción social de género.

### **3.1.1 Técnicas de recogida de datos**

La naturaleza de los estudios cualitativos enfoca una realidad que posee una complejidad

de diferente naturaleza (muchas veces indecible o no consciente para el mismo sujeto hablante, tales como sus actitudes, construcciones, motivaciones, deseos, creencias, las cuales obedecen a un contexto determinado”, lo cual exige metodológicamente, definir las técnicas pertinentes para recolección de datos en la fase de campo, previa consideración que la investigación cualitativa exige un ir y venir entre los datos y la teoría.

Las técnicas cualitativas permiten la recursividad entre los hablantes, situación estratégica del investigador; que de esta manera no sólo crea el efecto de credibilidad de una instancia no productiva (obligatoria) de comunicación, sino que, además, consigue profundizar en los diferentes planos de la subjetividad.

Dada las características del objeto de estudio y objetivos del mismo, se utilizará como técnica la observación, la entrevista enfocada y el grupo focal.

### **3.2 Diseño muestral**

Para Bernal (2006), la población consiste en el número total de los casos en concreto que están inmersos en un problema específico. Por lo tanto, nuestra población sería todos los estudiantes de 5º año de las 3 carreras (Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Teología) pertenecientes a la Facultad de Teología y Humanidades de la Universidad Luterana Salvadoreña. Pero, como diseño de investigación de este estudio es de carácter cualitativo, se realizará un muestreo no probabilístico.

Para ello, se retomará el muestreo teórico, dónde se contará con la participación de dos especialistas en el tema, así mismo, se utilizará un muestro intencional, de tipo opinático para los involucrados en la problemática, el cual según Olabuénaga (2003) “es aquel en el que los sujetos de la muestra no son elegidos siguiendo las leyes del azar sino de alguna forma intencional”, en este caso, se requerirá de la participación de 6 estudiantes por cada carrera (18 en total), un docente hora-clase por carrera, (3 en total) el coordinador/a de

carrera (3 en total) y la Decana de la Facultad de Teología y Humanidades (1). Esto implicará que la muestra será de 27 participantes, como se muestra en la siguiente tabla, a partir de la accesibilidad y facilidad de contacto a los informantes.

**Tabla N° 2. Determinación del muestreo teórico y opinático**

Muestreo Teórico (Especialistas)		Muestreo opinático (Decanato)		Muestreo opinático (Coordinadores)		Muestreo opinático (Profesores)		Muestreo opinático (Estudiantes)	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
0	2	0	1	1	2	2	1	9	9
								(3 por cada carrera)	(3 por cada carrera)

*Fuente: Elaboración propia*

Por tanto, queda de manifiesto que se trata de un muestreo de carácter no probabilístico, es decir, que “los casos se seleccionarán con base en la intencionalidad y la riqueza de información que los participantes proporcionan para comprender en profundidad el fenómeno en investigación” (Merlino, 2009).

### 3.3 Codificación del lenguaje

Se estima realizar una codificación inductiva sumergiéndonos previamente en el texto para determinar los elementos y dimensiones más relevantes, siguiendo el proceso lógico cualitativo, codificando el texto narrativo, el cual partirá de categorías teóricas tales como: Construcción de Género, Relaciones de poder, dinámica del proceso-enseñanza, currículo oficial y currículo oculto, para así posteriormente extraer las subcategorías.

Cada una de estas categorías es definida de la siguiente manera:

- a) Construcción de Género. Se entiende por “género” a la construcción sociocultural e histórica de la diferencia sexual que asigna a mujeres y hombres con base en su sexo biológico, una identidad, roles y relaciones; así como deberes y derechos diferenciados. También, este concepto alude a la relación de poder entre ellos, porque

sobre la base de dicha diferenciación se realiza una desigual asignación y control de los recursos.

- b) Relaciones de poder: “Constituyen acciones caracterizadas por la asimetría, el dominio y el control de una o varias personas sobre otra u otras” (LEIV, 2010: Art. 7).
- c) Dinámica del proceso-enseñanza: “Es un sistema de comunicación intencional que se produce en un marco institucional en el que se generan estrategias encaminadas a provocar el aprendizaje” (Contreras: 1990)
- d) Currículo oficial: El “Currículo formal [u oficial] es el instrumento clave de concepción, sistematización y organización de los procesos educativos, el cual se caracteriza por ser humanista, constructivista y socialmente comprometido” convirtiéndose en el puente entre la teoría pedagógica y la práctica docente que desarrolla el docente en el aula. (MINED: 1994)
- e) Currículo oculto: Acorde a Flores (2005) en toda esta práctica docente determinada por el currículo oficial, donde de manera invisible y silenciosa pero práctica se desarrolla el denominado currículo oculto el cual está constituido por todos los mensajes que se transmiten y se aprenden en la escuela sin que medie una pretensión explícita o intencional, y de cuya transmisión pueden ser conscientes o no los docentes y estudiantes.

### **3.4 Control de elementos Espurios**

Para garantizar la fiabilidad, la veracidad de empatía y de jerarquización de sentido (Olabuénaga, 2003) y realizar el oportuno control de calidad de la información, el equipo investigador partirá de los siguientes criterios.

1. Se buscará en todo momento la proximidad a cada uno de los informantes claves en las diversas etapas del proceso de investigación.
2. El equipo investigador cuidará de no alterar la información vertida por los

participantes, minimizando la aparición de prejuicios personales que repercutan la interpretación de los hallazgos.

3. Se considerará informante clave, los estudiantes que cursen el 5° año de Licenciatura, Coordinadores/as de las carreras determinadas, Docentes Hora-clase con más de 3 años de laborar en la institución.

### **3.5 Comprobación**

Para la comprobación a partir de los datos obtenidos desde la experiencia de cada uno de los informantes claves, se precisara de lo siguiente:

1. Localización y/o ubicación de los respectivos informantes claves en su contexto (docentes, estudiantes, autoridades universitarias)
2. Documentación teórica de aspectos generales de cada una de las carreras participantes en la investigación. En este sentido, será necesario contar con un conocimiento teórico sobre el tema en particular a fin de orientar la concreción de significados.
3. Formulación rigurosa en la selección del foco temático, los informantes y situaciones por su valor estratégico para la obtención de la información.
4. Finalmente, se estima solicitar la revisión de los hallazgos y hechos formulados, a un especialista con el propósito de evitar interpretaciones cargadas de sesgo. (Mediante la participación de dos especialistas en el tema de género)

## **IV. RECOGIDA DE DATOS**

En este apartado, se describe y expone cada una de las técnicas a utilizar para la recolección de información en la fase de campo, como se describe a continuación.

### **4.1. Técnica 1: observación no participante**

La observación es una técnica que permite contemplar sistemática y detenidamente tal como se desarrolla la vida cotidiana o vida social, sin manipularla, tal cual ella ocurre por sí misma. Esta técnica establece una comunicación deliberada entre el observador (investigador) y el fenómeno observado (Olabuénaga, 2003).

A partir de los propósitos cognitivos del estudio se empleará la observación de forma estructurada no participante, siendo para esto necesario observar tanto dentro como fuera de aulas de clase (por ejemplo cafeterías, biblioteca) la interacción entre docentes, estudiantes y demás miembros de la Comunidad Universitaria con el interés de obtener información que permita analizar la construcción social de género, con especial énfasis en la influencia del currículo oficial y oculto en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, es decir en la interacción docente-estudiante, previa consideración que “la observación prima la naturalidad y la inmediatez” (Olabuenaga: 2003) , en este caso, en la observación de las relaciones dinámicas que establecen en la Comunidad Universitaria.

Para efectos de la investigación, se utilizará la observación de las diferentes relaciones dinámicas entre la Comunidad Universitaria. Para ello se utilizará el tipo de observación en los diferentes informantes claves para la investigación. (Ver instrumento anexo 1)

#### **4.2 Técnica 2: Entrevista Enfocada**

Para Seidman (2006) la entrevista es una técnica que se utiliza para conocer las historias de las personas, porque estas historias son una fuente rica de información por la cual se conoce las vivencias y experiencias de vida de los informantes claves. En este caso, las experiencias de los involucrados, los cuales se detallarán más adelante, al respecto, Vygotski (1987) citado por Seidman (2006) afirma que cada palabra que las personas usan para contar las historias son microcosmos de su propia consciencia, es decir que la consciencia permite el ingreso del investigador en la compleja dinámica de los problemas sociales.

“La Entrevista enfocada es una técnica que permite obtener información mediante una conversación profesional” (Olabuénaga: 2003), en este caso con las dos especialistas, 3 docentes, 3 coordinadores/as de carrera y Decana de la Facultad de Teología y Humanidades, en la medida que se conocerán las experiencias de la Comunidad Universitaria, será fundamental para interpretar la forma en que el Marco Normativo Institucional repercute en la construcción de relaciones de poder en la Comunidad Universitaria, desde la perspectiva de los involucrados, en los ámbitos pedagógicos, organizativo y administrativo. (ver instrumento anexo 2)

### **4.3 Técnica de Grupos Focales**

Esta técnica es de suma importancia para los objetivos de la investigación, en la medida que “pone el acento en la creatividad y la generación de nuevas ideas a partir de un tema en discusión orientada a un grupo de personas” (Valles: 2003), en este caso haciendo referencia a la configuración de la construcción social de género en la Universidad Luterana Salvadoreña.

Por tanto, se realizarán tres grupos focales, es decir uno por cada carrera con 6 estudiantes (3 hombres y 3 mujeres previamente seleccionados). Siendo esta técnica favorable en la medida que puede entregar una atmósfera de seguridad, en la cual los participantes no se sientan presionados a responder cada una de las preguntas formuladas, pudiendo de este modo expresarse de una manera espontánea.

Lo cual constituirá una fuente importante de información en la que de forma colectiva se analizarán tanto puntos particulares como puntos en común orientados a la configuración de género a nivel universitario, para así someterse posteriormente a un análisis comparativo.

En este caso, será fundamental para obtener la perspectiva de los y las universitarios en lo referido a la construcción social de género en las diversas relaciones dinámicas al interior de la Universidad Luterana Salvadoreña. (Ver instrumento anexo 3)

## **V. ANÁLISIS DE LOS DATOS**

### **5.1 Características del análisis**

La información recolectada se tratará de manera sistemática. Para ello, se realizará una serie de pasos, los cuales están enfocados a organizar la información para verificar la calidad de los datos recogidos, partiendo del análisis de las siguientes categorías teóricas: Construcción de Género, Relaciones de poder, Dinámica de proceso enseñanza-aprendizaje, Currículo Oficial y Currículo Oculto. Además, se realizará un proceso de codificación de la información recolectada de forma manual, mediante el diseño de matrices (Saldaña, 2009). Este proceso permitirá que se sistematice los códigos para elaborar un sistema de clasificación y de categorización, el cual según Saldaña se denomina libro de códigos.

### **5.2 Proceso de codificación**

De esta manera, el proceso consistirá en crear los códigos, luego las categorías y posteriormente se elaboraran los conceptos que servirán para el análisis y la interpretación de los hallazgos.

Como se mencionó en la sección anterior de categorización, primero se realizará un proceso sistemático para organizar y cumplir con los procedimientos metodológicos que permita que la investigación contenga la debida rigurosidad científica. Para ello, la información recolectada se codificará, luego se crearan las categorías (especiales y teóricas) así como los conceptos para realizar el proceso de análisis e interpretación de los hallazgos.

Con base en el propósito de la investigación, el cual consiste en comprender las dinámicas que se producen entre la Comunidad Universitaria en la construcción social de género. Al respecto, acorde a Valles, (2003) por medio de la triangulación de datos se facilitará la comprensión del fenómeno en estudio a partir de la identificación de sus mediatas e inmediatas que generan la problemática. La triangulación se realizará por medio del uso de matrices que permitan comparar los datos que se han obtenidos, lo cual permitirá que se cumplan con los criterios de calidad en el proceso de análisis.

Para la interpretación de los datos, se consultará fuentes bibliográficas que ayuden a orientar, explicar y comprender la manera en que se configura la construcción social de género mediante las diversas relaciones dinámicas al interior de la Comunidad Universitaria. Los hallazgos se complementarán con la teoría orientadora pertinente para realizar la discusión de datos encontrados.

## **VI. LA VALIDACIÓN**

Para efectos de validación, se priorizará la coherencia de los hallazgos encontrados, mediante el cruce y/o triangulación de la información obtenidas de los diferentes informantes claves.

### **6. 1 Aplicación de criterios de validación y confiabilidad**

#### **6.1.1 Credibilidad**

Según Valles (2003) “la credibilidad consiste en relacionar el uso de los recursos técnicos que se utilizaron para la realización de una investigación”. Esto permite que se establezca el criterio de validez interna, es decir que el investigador debe sistematizar los procesos de recogida de datos, el buen manejo de la información documentación obtenida, los instrumentos aplicados, los procesos de triangulación entre otros, de los cuales se vale el investigador para realizar el estudio.

Para ello, se realizará, también, lo que Olabuénaga (2003) establece para cumplir con este criterio, el cual advierte a los investigadores que se mantengan un nivel controlable de involucramiento con los informantes para evitar disparar el grado de influencia de las subjetividades del investigador por haber conocido demasiado a sus informantes.

En este estudio, se busca utilizar las técnicas de triangulación de fuentes de información para concatenar los puntos de inflexión de sus experiencias. Además, se documentará todo el proceso de recogida de datos por medios de los instrumentos que se utilizarán como lo son la observación, entrevista enfocada y grupo focal.

### **6.1.2 Transferibilidad**

Con el objetivo de garantizar la rigurosidad metodológica con que se ha planificado el estudio, se cumplirá con el criterio de transferibilidad o validez externa para demostrar el grado de casos representativos del universo de la investigación, permitiendo así la participación de la Comunidad Universitaria, correspondiente a la Facultad de Teología y Humanidades, mediante la participación de casos particulares (Valles, 2003 y Ruíz, 2003).

Por tanto, el proceso de selección de la muestra es de carácter opinático (Olabuénaga, 2003), es decir que los casos se escogerán por conveniencia. Primero por el acceso a la institución y luego porque se facilita abordar a los informantes claves (docentes, estudiantes, coordinadores de carrera) al interactuar de manera dinámica en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. En este caso, como se describió anteriormente, con el objeto de buscar la representatividad en términos cualitativos, se trabajará con una muestra de 27 informantes.

### **6.1.3 Dependencia**

Según Valles (2003) el proceso de dependencia consiste en auditar los procesos realizados para el análisis de los datos. En ese sentido, los investigadores deberán proveer cualquier tipo de información que se le solicite para verificar si los procesos metodológicos se han seguido.

Olabuénaga (2003) afirma que si durante el desarrollo de la investigación, se realizan cambios por la naturaleza del diseño emergente (Merlino, 2009), este proceso se debe documentar de forma detallada para que no se ocasionen múltiples interpretaciones. También, se utilizarán procesos de triangulación de datos, de personas y de técnicas (Patton, 2002) para propiciar los estándares de calidad en el procesamiento y análisis de los datos.

### **6.1.4 Confirmabilidad**

En la investigación cualitativa, el investigador se auxilia de diversos criterios para garantizar el nivel de calidad que posee el estudio. El criterio de confirmabilidad permite el proceso de objetivación de la información que se ha recopilado. En ese sentido, Ruíz (2003) afirma que ser objetivo es tener la capacidad de captar el mundo de la misma manera que lo haría alguien sin prejuicios o sin intereses particulares. Es decir, que el investigador debe evitar la manipulación de las experiencias de los participantes por su constructo de creencias y prejuicios que posee.

Para cumplir con este criterio, se realizará mediante la aplicación de controles metodológicos y con la fidelidad ética en este proceso investigativo haciendo uso de “la triangulación mediante un control riguroso de calidad ante la carencia en la lógica inductiva de disponer de un marco teórico que garantice la validez de sus datos” (Ruíz: 2003) en el que pueda demostrarse el logro de los objetivos de la investigación.

Además, se aplicarán tres tipos de triangulación para evitar los sesgos que se pueden generar por las subjetividades de los investigadores. Los tipos de triangulación son de datos, de teorías y de técnicas (Ruíz, 2003) para establecer una proximidad científica en este estudio.

Con este objetivo se realizará primeramente la triangulación de datos consistente en la verificación y comparación de la información obtenida en diferentes momentos por los actores involucrados (principalmente docentes, estudiantes y autoridades universitarias). En este sentido, las razones por las que los datos puedan o no diferir servirán para analizar el papel de la fuente que produjo los datos en el fenómeno observado y las características que la acompañaban en el momento en el que el fenómeno se observó, utilizando inicialmente una guía de observación, luego guía de entrevista enfocada y guiones para los grupos focales.

En cuanto a “la triangulación de teorías ésta partirá por definirse de antemano con la cual se analizarán e interpretarán los hallazgos”. (Benavides y Gómez: 2005) es decir a partir de la teoría sociocrítica que permita analizar desde las experiencias de los estudiantes, lo observado por los investigadores, las opiniones de docentes y la opinión de los universitarios.

Finalmente la triangulación de técnicas que se realizará hará referencia al análisis de lo observado a través de la guía de observación, las grabaciones de la guía de entrevista en profundidad y los resultados que se obtengan del trabajo realizado con los grupos focales. De ésta manera el equipo investigador, dará solidez y/o confiabilidad de la información que se presente en el informe final.

## VII. PLANEACIÓN Y CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	MESES																
	Octubre 2016			Noviembre 2016			Diciembre 2016		Enero 2017		Febrero 2017		Marzo 2017				
Socialización del Proyecto de investigación al asesor (a) asignado																	
Asesorías con el asesor para ajustes del Proyecto de investigación.																	
Elaboración y validación de instrumentos.																	
Trabajo de campo: Aplicación de instrumentos y recolección de la información																	
Análisis y sistematización de datos																	
Elaboración y entrega del informe final																	

Fuente: Elaboración propia

## VIII. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

*Tabla N° 3. Presupuesto de la investigación*

Recursos	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
<b>1. Humanos</b>			
-Educador	6 meses	Ad honorem	Ad honorem
-Psicóloga	6 meses	Ad honorem	Ad honorem
<b>2. Materiales</b>			
-Horas de uso de internet	200	\$1.25	\$250.00
Computadoras	3	\$500	\$1.500.00
Resmas de papel bond	5	\$5.25	\$26.25
Minutos de uso de teléfono celular	1000	\$0.15	\$150.00

Fotocopias e impresiones	800	\$0.05	\$40.00
Grabadora de voz	2	\$45.00	\$90.00
Lápices	18	\$0.48	\$8.54
Lapiceros	18	\$0.12	\$2.16
<b>3. Otros</b>			
Transporte visitas de campo	4 meses	\$100.00	\$400.00
Imprevistos	4 meses	\$50.00	\$200.00
<b>Total de inversión</b>			<b>\$2.667.05</b>

*Fuente: Elaboración propia*

## IX. CONSIDERACIONES ÉTICAS

Para la realización de esta investigación, se han considerados los aspectos éticos respectivos porque se va a obtener la información desde las experiencias de seres humanos. Por lo tanto, se pretende salvaguardar la identidad de los participantes para garantizar el anonimato.

En ese sentido, para la negociación partirá con los actores (autoridades de las Instituciones, docentes y estudiantes) en donde se utilizará el consentimiento informado como primer principio ético de la investigación, el cual consistirá en informar a los participantes de la naturaleza, alcances, consecuencias y límites de la participación en la investigación que presente en el informe, así mismo se informará sobre sus derechos y responsabilidades con la investigación. (Sandín, 2003). En donde se considerará a los participantes en sujetos y no objetos de estudio.

Lo que se pretende es fortalecer la autonomía individual, para ello se establece que la participación será de carácter voluntario sin ejercer ningún tipo de coerción, ya sea física o psicológica ya que en esta investigación se trabajará con estudiantes, docentes, coordinadores de carrera, y Decana de la Facultad de Teología y Humanidades.

Asimismo, los investigadores redactarán una carta de consentimiento informado, en la cual se proporcionará la información completa de los alcances y posibles implicaciones que los participantes pudieran enfrentar (Christians, 2000 citado por Sandín, 2003).

Como segundo criterio ético a considerar será la confidencialidad en la cual se negociará previo consentimiento la participación o anonimato de la identidad de la Institución Educativa, de igual forma se realizará con los docentes y estudiantes en calidad de participantes, dando la posibilidad de asignarles un número o pseudónimo elegido por los participantes al momento de citarlos en cualquier parte de la investigación.

Pues, como lo explica Sandín (2003), los códigos éticos buscan proteger la identidad de las personas para que no se sientan incómodas en ninguna fase de la investigación y por la información proporcionada cuando esta se publique. Por tanto, el principal compromiso será salvaguardar la privacidad y la intimidad de las experiencias de los participantes en este estudio. En este sentido, durante las entrevistas el equipo investigador no expresará sus juicios de valor sobre la información obtenida, limitándose a orientar la discusión, escuchar y registrar dicha información. En el caso de las grabaciones que se realizarán de las entrevistas, éstas se proporcionarán al participante para que este pueda autorizar el contenido de la misma.

Finalmente, como tercer criterio denominado manejo de riesgos, se explicará a los participantes que la información que generen no representará perjuicio alguno para su vida familiar, académica y laboral.

## **X. REFERENCIAS**

### **Bibliográficas:**

- Aragón Rubio, Blanca. (2006). La Educación en El Salvador ¿Es igual para las niñas y los niños? Estudio sobre el cumplimiento del Objetivo 5 de Dakar. Concertación Educativa de El Salvador (CEES)
- Bernal, C. (2006). *Metodología de la Investigación*. (2ª ed.). México: Pearson. Educación.
- Eisman y Olmedo Moreno, (2002) Estudio sobre “El género: ¿constructo mediador en los Enfoques de aprendizaje universitario?”. Departamento de Métodos de

Investigación y Diagnóstico en Educación. Universidad de Granada. Revista de Investigación Educativa, Vol. 20, N.º 2, págs. 511-524.

- Merlino. A. (2009) Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales. 1º Edición, Buenos Aires, Argentina.
- Navarro Mantas, Laura, (1978). Violencia contra las mujeres en El Salvador: estudio poblacional, 2014 / Laura Navarro Mantas, Marta Judith Velásquez, Jesús López Megías, 1ª edición, San Salvador, El Salvador, Universidad Tecnológica de El Salvador, 2015.
- Navarro y Lemus, (2010). Universidad de Granada (España) Programa Universitario de Formación en Prevención de Violencia de Género en El Salvador, Universidad Tecnológica de El Salvador (El Salvador).
- Patton, M. (2002). *Qualitative Research & Evaluation Methods*. (3rd ed.). Thousand oaks, California: SAGE Publications.
- Pellicer Frances, (2002). Llum. Edúcame con equidad: Un modelo de educación no sexista en El Salvador, Primera Edición, San Salvador, El Salvador, LAS DIGNAS.
- Ruíz Olabuénaga, J. I. (2003). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. (3ªed.). España: Ediciones Aljibe.
- Seidman, I. (2006). *Interviewing as Qualitative Research: A guide for researchers in education and the social sciences*. (3rd ed.). New York: Teacher College Press.
- Valle, M, S. (2003). *Técnicas Cualitativas de Investigación Social: Reflexión Metodológica y Práctica Profesional*. Madrid: Editorial Síntesis, S. A.

### **Hemerográficas:**

- Diario Oficial Tomo No 412, de la República de El Salvador, en la América Central. Acuerdo No. 15.1257. Política de Equidad e Igualdad de Género y su Plan de Implementación. San Salvador 1 de septiembre de 2016 (Pag-34-47).

### **Electrónicas:**

- Percepción de la población salvadoreña sobre las relaciones de igualdad y equidad entre hombres y mujeres. Boletín N° 19 de julio de 2011. Recuperado el 17 de noviembre de (2016) en [http://lapalabra.utec.edu.sv/?p=1041&upm\\_export=pdf](http://lapalabra.utec.edu.sv/?p=1041&upm_export=pdf)

**Otros documentos:**

- MINED (2007). Boletín N° 19. 21 de Junio día de la educación no sexista mecanismos para la equidad de género en la educación.

# ANEXOS



**Universidad de El Salvador**  
**Facultad de Ciencias y Humanidades**  
**Escuela de Posgrado**  
**Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social**



**Guía de observación dirigida a docentes y estudiantes**

**Objetivos:**

1. Analizar la práctica docente a fin de determinar la influencia del currículo oficial en la organización del proceso enseñanza-aprendizaje.
2. Describir la influencia del currículo oculto de género en la orientación del proceso-enseñanza.

**I. Datos Generales:**

**Fecha:**  **Hora:**

**Institución:**

**Carrera:**  **Cantidad de unidades observadas:**

**Indicación:** A partir de la observación realizada a cada uno de los ítems, registrar la presencia o ausencia de los mismos.

**II. Aspectos a observar:**

N°	Ítems	Registro de lo observado	Descripción de lo observado
1	Se percibe vocabulario sexista de parte de docentes y/o estudiantes		
2	Al interior del aula se observan mensajes discriminatorios hacia mujeres u hombres		
3	En la conversación entre docentes y estudiantes se observan prácticas de abuso de poder		
4	En el desarrollo de la clase se utilizan chistes, historias o anécdotas que refuerzan roles tradicionales de género.		
5	El docente utiliza estrategias didácticas diferenciadas a partir del sexo del estudiante		
6	Dinámica de distribución de actividades académicas entre estudiantes en los equipos de trabajo.		



### FORMATO DE VALIDACIÓN

**Introducción:** Buen día! Somos un grupo de estudiantes de la Maestría en Métodos y técnicas de Investigación Social de la Universidad de El Salvador, quienes en esta oportunidad solicitamos su valioso aporte validando este instrumento elaborado con la finalidad de recolectar información correspondiente a la investigación titulada: “RELACIONES DINÁMICAS ENTRE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE GÉNERO”

**Objetivos del instrumento:**

1. Analizar la práctica docente a fin de determinar la influencia del currículo oficial en la organización del proceso enseñanza-aprendizaje.
2. Describir la influencia del currículo oculto de género en la orientación del proceso-enseñanza.

**Indicaciones:** Estimado (a) colega, agradeciendo su valioso aporte le solicitamos analizar la claridad, coherencia y redacción de cada uno de los ítems, del instrumento, marcando con una “X” la opción que más exprese su punto de vista.

**I. Datos Generales:**

**Institución:**

**Sexo:**

**Hombre**

**Mujer**

ITEM	Criterios de validación						Observaciones
	Claridad del ítem		Pertinencia del ítems		Inducción a la respuesta		
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
<b>VALIDEZ</b>							
El instrumento es aplicable			El instrumento es aplicable atendiendo las observaciones (si hubiesen)			Otras observaciones	
Si		No	Si		No		

Validado por: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Investigador (a): \_\_\_\_\_



### Guía de entrevista Enfocada a Docentes

#### Objetivos:

1. Analizar la práctica docente a fin de determinar la influencia del currículo oficial en la organización del proceso enseñanza-aprendizaje.
2. Describir la influencia del currículo oculto de género en la orientación del proceso-enseñanza.

**Indicaciones:** Estimado (a) Docente, le solicitamos de manera respetuosa que responda con sinceridad a la guía de preguntas, referidas a sus experiencias en el ejercicio docente, lo cual será útil para analizar la construcción social de Género a nivel universitario. La información solicitada es con fines académicos y se manejará con criterios de confidencialidad y objetividad.

#### I. Datos Generales:

Fecha:  Hora:  Sexo: Hombre  Mujer

Especialidad:  Tiempo de ejercer la docencia:

#### II. Enunciados guías:

1. ¿Qué entiende por género?
2. De qué manera, los marcos normativos institucionales contribuyen a la configuración de la construcción de género en el ámbito universitario.
3. A nivel universitario, ¿cuál es el rol de hombres y mujeres desde un enfoque de Género? Explique
4. ¿Ha tenido alguna experiencia orientada a la sensibilización en el tema de género? Explique
5. Desde su perspectiva que tipo de prácticas contribuyen a la construcción de Género.
6. ¿Cómo considera que se construyen y reproducen relaciones de poder en el ámbito universitario?
7. ¿De qué manera el currículo oficial (Organización del Sistema Educativo según el MINED) influye su práctica docente en la orientación del proceso enseñanza-aprendizaje?
8. De qué manera considera que sus creencias, valores, y comportamientos personales influyen en la orientación del proceso enseñanza-aprendizaje.
9. Podría explicarnos si en su experiencia como docente ha percibido algún tipo de situaciones de discriminación de género entre la Comunidad Educativa.

Aportes o comentarios: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Investigador (a): \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



### FORMATO DE VALIDACIÓN

**Introducción:** Buen día! Somos un grupo de estudiantes de la Maestría en Métodos y técnicas de Investigación Social de la Universidad de El Salvador; quienes en esta oportunidad solicitamos su valioso aporte validando este instrumento elaborado con la finalidad de recolectar información correspondiente a la investigación titulada: “RELACIONES DINÁMICAS ENTRE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE GÉNERO”

**Objetivos de la recolección de información del instrumento:**

1. Analizar la práctica docente a fin de determinar la influencia del currículo oficial en la organización del proceso enseñanza-aprendizaje.
2. Describir la influencia del currículo oculto de género en la orientación del proceso-enseñanza.

**Indicaciones:** Estimado (a) docente, le solicitamos analizar la claridad, pertinencia y redacción de cada uno de los ítems, del instrumento, marcando con una “X” la opción que más exprese su punto de vista.

**I. Datos Generales:**

**Institución:**

**Sexo:**            **Hombre**                        **Mujer**           

ITEM	Criterios de validación						Observaciones
	Claridad del ítem		Pertinencia del ítems		Inducción a la respuesta		
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
<b>VALIDEZ</b>							
El instrumento es aplicable			El instrumento es aplicable atendiendo las observaciones (si hubiesen)			Otras observaciones	
Si		No	Si		No		

Validado \_\_\_\_\_ por: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Investigador (a): \_\_\_\_\_



### Guía de Entrevista Enfocada a Coordinadores/as de carrera

#### Objetivos de la recolección de información del instrumento:

1. Analizar la práctica docente a fin de determinar la influencia del currículo oficial en la organización del proceso enseñanza-aprendizaje.
2. Describir la influencia del currículo oculto de género en la orientación del proceso-enseñanza.

**Indicaciones:** Estimado (a) Coordinador/a de carrera, le solicitamos de manera respetuosa que responda con sinceridad a la guía de preguntas, referidas a sus experiencias en el ejercicio docente, lo cual será útil para analizar la construcción social de Género a nivel universitario. La información solicitada es con fines académicos y se manejará con criterios de confidencialidad y objetividad.

#### I. Datos Generales:

Fecha:  Hora:  Sexo: Hombre  Mujer

Coordinación a cargo:  Tiempo de ejercer el cargo:

#### II. Enunciados guías:

1. ¿Qué entiende por género?
2. A nivel universitario, ¿cuál es el rol de hombres y mujeres desde un enfoque de Género? Explique
3. De qué manera, los marcos normativos institucionales contribuyen a la configuración de la construcción de género en el ámbito universitario.
4. ¿Cómo considera que se construyen y reproducen relaciones de poder a nivel universitario?
5. ¿Cómo coordinador/a de carrera se promueve algún tipo de sensibilización en el tema de género tanto para docentes como para estudiantes?
6. Desde su perspectiva que tipo de prácticas contribuyen a la construcción de Género.
7. ¿De qué manera el currículo oficial influye en la práctica del docente en la orientación del proceso enseñanza-aprendizaje?
8. De qué manera las creencias, valores, y comportamientos personales de los docentes y estudiantes se presentan en la orientación del proceso enseñanza-aprendizaje.
9. Podría explicarnos si acorde a su experiencia ha percibido algún tipo de situaciones de discriminación de género entre la Comunidad Educativa.

Aportes o comentarios: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Investigador (a): \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



### FORMATO DE VALIDACIÓN

**Introducción:** *Buen día! Somos un grupo de estudiantes de la Maestría en Métodos y técnicas de Investigación Social de la Universidad de El Salvador; quienes en esta oportunidad solicitamos su valioso aporte validando este instrumento elaborado con la finalidad de recolectar información correspondiente a la investigación titulada: “RELACIONES DINÁMICAS ENTRE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE GÉNERO”*

**Objetivos de la recolección de información del instrumento:**

1. Analizar la práctica docente a fin de determinar la influencia del currículo oficial en la organización del proceso enseñanza-aprendizaje.
2. Describir la influencia del currículo oculto de género en la orientación del proceso-enseñanza.

**Indicaciones:** Estimado (a) Coordinador/a de carrera, le solicitamos analizar la claridad, pertinencia y redacción de cada uno de los ítems del instrumento, marcando con una “X” la opción que más exprese su punto de vista.

**I. Datos Generales:**

**Institución:**

**Sexo:**      **Hombre**            **Mujer**     

ITEM	Criterios de validación						Observaciones
	Claridad del ítem		Pertinencia del ítems		Inducción a la respuesta		
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
VALIDEZ							
El instrumento es aplicable			El instrumento es aplicable atendiendo las observaciones (si hubiesen)				Otras observaciones
Si		No	Si		No		

Validado por: \_\_\_\_\_ Cargo: \_\_\_\_\_

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Investigador (a): \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



### Guía de Entrevista Enfocada a Decana

#### Objetivos:

1. Analizar la práctica docente a fin de determinar la influencia del currículo oficial en la organización del proceso enseñanza-aprendizaje.
2. Describir la influencia del currículo oculto de género en la orientación del proceso-enseñanza.

**Indicaciones:** Estimado (a) Decana de la Facultad de Teología y Humanidades, le solicitamos de manera respetuosa que responda con sinceridad a la guía de preguntas, referidas al análisis de la construcción social de Género a nivel universitario. La información solicitada es con fines académicos y se manejará con criterios de confidencialidad y objetividad.

#### I. Datos Generales:

Fecha:  Hora:  Sexo: Hombre  Mujer   
Especialidad:  Tiempo de ejercer el cargo:

#### II. Enunciados guías:

1. ¿Qué entiende por género?
2. A nivel universitario, ¿cuál es el rol de hombres y mujeres desde un enfoque de Género? Explique
3. De qué manera, los marcos normativos institucionales contribuyen a la configuración de la construcción de género en el ámbito universitario
4. ¿Considera que a nivel institucional se promueve algún tipo de sensibilización en el tema de género tanto para docentes como para estudiantes?
5. ¿Cómo considera que se construyen y reproducen relaciones de poder a nivel universitario?
6. Desde su perspectiva que tipo de prácticas contribuyen a la construcción de Género.
7. ¿De qué manera el currículo oficial influye la práctica del docente en la orientación del proceso enseñanza-aprendizaje?
8. De qué manera las creencias, valores, y comportamientos personales de docentes y estudiantes se presentan en la orientación del proceso enseñanza-aprendizaje.
9. Podría explicarnos si acorde a su experiencia ha percibido algún tipo de situaciones de discriminación de género entre la Comunidad Educativa.

Aportes o comentarios: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Investigador (a): \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



### FORMATO DE VALIDACIÓN

**Introducción:** *Buen dia! Somos un grupo de estudiantes de la Maestría en Métodos y técnicas de Investigación Social de la Universidad de El Salvador; quienes en esta oportunidad solicitamos su valioso aporte validando este instrumento elaborado con la finalidad de recolectar información correspondiente a la investigación titulada: “RELACIONES DINÁMICAS ENTRE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE GÉNERO”*

**Objetivos de la recolección de información del instrumento:**

1. Analizar la práctica docente a fin de determinar la influencia del currículo oficial en la organización del proceso enseñanza-aprendizaje.
2. Describir la influencia del currículo oculto de género en la orientación del proceso-enseñanza.

**Indicaciones:** Estimado (a) Decana de la Facultad de Teología y Humanidades, le solicitamos analizar la claridad, pertinencia y redacción de cada uno de los ítems del instrumento, marcando con una “X” la opción que más exprese su punto de vista.

**I. Datos Generales:**

**Institución:**

**Sexo:**

**Hombre**

**Mujer**

ITEM	Criterios de validación						Observaciones
	Claridad del ítem		Pertinencia del ítems		Inducción a la respuesta		
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
VALIDEZ							
El instrumento es aplicable			El instrumento es aplicable atendiendo las observaciones (si hubiesen)			Otras observaciones	
Si		No	Si		No		

Validado por: \_\_\_\_\_ Cargo: \_\_\_\_\_

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Investigador

(a):

\_\_\_\_\_



## Guía para grupo focal con estudiantes

### Objetivos:

1. Describir la influencia del currículo oculto de género en la orientación del proceso-enseñanza.
2. Analizar la relación estudiante-estudiante en la construcción y reproducción de roles tradicionales de género.

**Indicaciones:** Estimados (as) estudiantes, le solicitamos de manera respetuosa que respondan con sinceridad a la guía de preguntas, referidas a sus experiencias como estudiantes a nivel universitario, lo cual será útil para analizar la construcción social de Género. La información solicitada es con fines académicos y se manejará con criterios de confidencialidad y objetividad.

### I. Datos Generales:

Fecha:  Hora:  N° de participantes   
N° mujeres  N° Hombres:

### II. Enunciados guías:

1. ¿Qué entienden por género?
2. A nivel universitario, ¿quiénes son los actores determinantes en la construcción de Género y cuál es su rol? Explique
3. De qué manera, los marcos normativos institucionales contribuyen a la configuración de la construcción de género en el ámbito universitario.
4. ¿A nivel institucional se promueve algún tipo de sensibilización en el tema de género?
5. ¿Cómo considera que se construyen y reproducen relaciones de poder a nivel universitario?
6. Desde su perspectiva, ¿qué tipo de prácticas contribuyen a la construcción de Género?.
7. Podrían explicarnos si han percibido algún tipo de situaciones de discriminación de género entre la Comunidad Educativa.
8. ¿De qué manera los contenidos desarrollados en clase contribuyen a la construcción de género?
9. De qué manera las creencias, valores, y comportamientos personales de docentes y estudiantes se presentan en la orientación del proceso enseñanza-aprendizaje.
10. ¿Cómo se distribuyen las actividades académicas dentro de los equipos de trabajo? (criterios de selección del equipo, organización del equipo y distribución de tareas)

Aportes o comentarios: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ Investigador (a):  
\_\_\_\_\_



### FORMATO DE VALIDACIÓN

**Introducción:** *Buen día! Somos un grupo de estudiantes de la Maestría en Métodos y técnicas de Investigación Social de la Universidad de El Salvador; quienes en esta oportunidad solicitamos su valioso aporte validando este instrumento elaborado con la finalidad de recolectar información correspondiente a la investigación titulada: “RELACIONES DINÁMICAS ENTRE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE GÉNERO”*

**Objetivos de la recolección de información del instrumento:**

1. Analizar la práctica docente a fin de determinar la influencia del currículo oficial en la organización del proceso enseñanza-aprendizaje.
2. Describir la influencia del currículo oculto de género en la orientación del proceso-enseñanza.

**Indicaciones:** Estimado (a) Estudiante, le solicitamos analizar la claridad, pertinencia y redacción de cada uno de los ítems del instrumento, marcando con una “X” la opción que más exprese su punto de vista.

**I. Datos Generales:**

**Institución:**

**Sexo:**            **Hombre**                        **Mujer**           

**Carrera:**                        **Año de carrera:**           

ITEM	Criterios de validación						Observaciones
	Claridad del ítem		Pertinencia del ítems		Inducción a la respuesta		
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
<b>VALIDEZ</b>							
El instrumento es aplicable			El instrumento es aplicable atendiendo las observaciones (si hubiesen)			Otras observaciones	
Si		No	Si		No		

Validado por: \_\_\_\_\_ Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Investigador (a): \_\_\_\_\_



## Guía de entrevista enfocada a expertas en Género

**Objetivo de la recolección de información del instrumento:** Conocer la dinámica de construcción de género a nivel universitario, desde la perspectiva de expertas en el tema.

**Indicaciones:** Estimada, le solicitamos que por favor respondan con sinceridad a la guía de preguntas, referidas a su experiencia en el tema de género, lo cual será útil para analizar la construcción de Género a nivel universitario. La información solicitada es con fines académicos y se manejará con criterios de confidencialidad y objetividad.

### I. Datos Generales:

Fecha:  Hora:  Sexo: Hombre  Mujer

Especialidad:

### II. Enunciados guías:

1. ¿Acorde a su perspectiva cómo define el género?
2. ¿Cómo considera que las autoridades en el ámbito educativo están abordando el tema de género?
3. ¿Cuál es el rol de las Universidades en el tema de género?
4. A nivel universitario, ¿quiénes son los actores determinantes en la construcción social de Género? Explique
5. De qué manera, los marcos normativos institucionales contribuyen a la configuración de la construcción de género en el ámbito universitario? (Catálogo institucional,)
6. Desde su perspectiva ¿qué tipo de prácticas contribuyen a la construcción social de Género dentro de las Universidades?
7. Desde un enfoque de género qué tipo de prácticas discriminatorias, se presentan en el aula y se regularmente son desapercibidas por la Comunidad Educativa.
8. ¿De qué manera el currículo oficial influye en la práctica del docente en la orientación del proceso enseñanza-aprendizaje?

Aportes o comentarios: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Investigador (a): \_\_\_\_\_



### FORMATO DE VALIDACIÓN

**Introducción:** *Buen dia! Somos un grupo de estudiantes de la Maestría en Métodos y técnicas de Investigación Social de la Universidad de El Salvador; quienes en esta oportunidad solicitamos su valioso aporte validando este instrumento elaborado con la finalidad de recolectar información correspondiente a la investigación titulada: “RELACIONES DINÁMICAS ENTRE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE GÉNERO”*

**Objetivos de la recolección de información del instrumento:**

1. Conocer la dinámica de construcción de género a nivel universitario, desde la perspectiva de expertas en el tema

**Indicaciones:** Estimado (a) le solicitamos analizar la claridad, pertinencia y redacción de cada uno de los ítems del instrumento, marcando con una “X” la opción que más exprese su punto de vista.

**I. Datos Generales:**

**Institución:**

**Sexo:**            **Hombre**                        **Mujer**           

**Especialidad**           

ITEM	Criterios de validación						Observaciones
	Claridad del ítem		Pertinencia del ítems		Inducción a la respuesta		
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
<b>VALIDEZ</b>							
El instrumento es aplicable			El instrumento es aplicable atendiendo las observaciones (si hubiesen)				Otras observaciones
Si		No		Si		No	

Validado por: \_\_\_\_\_ Lugar y fecha: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_  
 Investigador (a): \_\_\_\_\_

**ANEXO 2. Cuadro de categorías**

N°	Categoría	N°	Muestreo opinático	Muestreo teórico
			Subcategoría	Subcategoría
1	Construcción de género	1	División de roles	Intervenciones sociales de empoderamiento de Mujeres
		2	Construcciones de desigualdad social.	Trabajo desde diferentes enfoques de género
		3	Igualdad de oportunidades	Diagnósticos iniciales
		4	Sexo psicológico	Estrategias con enfoque de género
		5	Vocabulario sexista	Estrategias generales (grupos mixtos)
		6	Unificación de roles	Estrategias específicas (solo mujeres, solo hombres)
		7	Fomento de participación	Procesos de formación con enfoque de igualdad y equidad
		8	Conocimiento indirecto	Género como categoría de análisis
		9	Desconexión de actores educativos	Sociedad patriarcal
		10	Incongruencia entre teoría/práctica	Relaciones de poder
		11	Género como tabú	Relaciones desiguales de poder
		12	Religión como componente patriarcal	Diferencia biológica sexual
		13	Constructores de género	Roles diferenciados de género
		14	Sociedad patriarcal	Contexto internacional de género
		15	Interés económico	Antecedentes sociales y culturales de género
		16	Autonomía	Institucionalización del enfoque de género en agenda pública
		17	Carencia de aplicación de leyes	Aprobación de dos leyes a favor de las mujeres
		18	Esfuerzos limitados	Política de equidad de género MINED
		19	Aporte positivo de marcos normativos	La escuela es como el elemento fundamental de socialización
		20	Sensibilización en género	Pensamiento patriarcal de docentes
		21	División biológica	Autoridades universitarias sin conciencia de género

2		22	Machismo	El cuerpo docente como agente socializador de género	
		23	Enfoque feminista	Marco legal de género (leyes, políticas, reglamentos, manuales)	
		24	Formación tradicional	Transversalización de género	
		25	Investigación de género como acción inmediata	Proyección social	
		26	Denuncia como acción inmediata	Presupuesto de género	
		27	Estereotipos sociales	Patriarcado	
		28	Actividades prácticas y estrategias de género	Acoso sexual	
				Relación de poder	
				Discriminación	
				Naturalización del acoso sexual	
				Investigación sesgadas de género	
				Deficiente formación en género	
				Lenguaje sexista	
				Discriminación de género	
			Brechas de género (acceso a matrícula, salario, acceso a oportunidades)		
			Estereotipo de género		
		Relaciones de poder	1	Relaciones armónicas	
			2	Normativa equitativa	
			3	Apertura a la diversidad	
			4	Filosofía institucional	
			5	Rol del docente	
			6	Autoridad y jerarquía	
	7		Influencia de roles		
	8		Multiplicidad de factores		
	9		Diferenciación de oportunidades		
	10		Igualdad por competencias		
	11		Límite de participación		
	12		Carencia de protocolo institucional		
	13		Vulneración de derechos de mujeres		
		1	Cambio de conducta		

3	<b>Dinámica del PEA</b>	2	Método participativo			
		3	Discriminación de la mujer			
		4	Educación liberadora			
		5	Distanciamiento teórico-práctico			
		6	Necesidad de conflicto interno			
		7	Inexistencia de discriminación			
		8	División por competencias			
		9	Machismo en el PEA			
		10	Sensibilización			
		11	Formación de equipos por afinidad			
		13	Formación de género			
		14	Dinámico			
		15	Inclusivo			
		16	Currículo educativo oficial			
		17	Profesionales sin formación			
		18	División entre docentes			
		19	Ejercicio de poder			
		20	Formar cultura del respeto			
		21	Valores y principios normativos			
		22	Ejercicio de poder en el aula			
		4	<b>Currículo oficial</b>	1	Cambios curriculares	Rol de universidades
				2	Limitada apertura al tema de género	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación docente sin perspectiva de género</li> </ul>
3	Currículo sin conexión con el género			<ul style="list-style-type: none"> <li>Educación tradicional y sin perspectiva de género</li> </ul>		
4	Inexistencia de monitoreo de género			<ul style="list-style-type: none"> <li>La investigación, la docencia y proyección social sin análisis de género.</li> </ul>		
5	Modelo educativo deficiente			<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigación poco sostenida para elaborar propuestas de igualdad de género</li> </ul>		
6	Contenido curricular equitativo			<ul style="list-style-type: none"> <li>Carencia análisis del quehacer universitario en la formación en género</li> </ul>		

		7	Plan de estudio con perspectiva de género en trabajo social	<ul style="list-style-type: none"> <li>La academia ha fortalecido el pensamiento patriarcal</li> </ul>
		8	Capacitación sobre masculinidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>Débil aplicación de la política de la Mujer.</li> </ul>
		9	Análisis de género	<ul style="list-style-type: none"> <li>Currículo ciego al género</li> </ul>
		10	Currículo con enfoque social	
		12	Libertad de cátedra para abordaje de género	
		13	Análisis crítico de género en clases	
		14	Currículo con enfoque de derechos	
		15	Análisis del entorno laboral	
		16	Currículo desfasado	
5	<b>Currículo oculto</b>	1	Interacción recíproca	Análisis de género
		2	Reproducción de roles	Interiorización de lo masculino
		3	Cultura y creencias	Violencia de género
		4	Poca transformación en la ULS	Reforzar discriminación
		5	Intereses personales	Visibilización de lo masculino
		6	Respeto a estudiantes	Invisibilización de los femenino
		7	Influencia del currículo oculto en el PEA	Deconstrucción de género
				Naturalización de la desigualdad de género
				Desnaturalización de la desigualdad de género

### Anexo N° 3. Ficha bibliográfica de los autores

<b>Autores:</b>	Alba Cristina Pérez López	David Alberto Quintana Pérez
<b>Email:</b>	Cristinalopez27@gmail.com	davidquintana@uls.edu.sv
<b>Teléfono:</b>	7418-8950	7418-9014
<b>Formación académica:</b>	Licenciada en Psicología. Máster en Métodos y Técnicas de Investigación Social.	Licenciado en Ciencias de la Educación, especialidad en Educación Parvularia. Máster en Métodos y Técnicas de Investigación Social.
<b>Perspectiva sobre la investigación:</b>	<p>El análisis de género en la Educación Superior como en cualquier otro nivel educativo requiere de una comprensión sobre las dinámicas que se manifiestan en las prácticas educativas inherentes a los continuos procesos de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>La comunidad educativa, constituye un importante núcleo, capaz de contribuir a la reducción de relaciones desiguales de poder solo en la medida que analizan su praxis cotidiana con enfoque de género, en este sentido, la investigación realizada constituye un válido esfuerzo.</p>	<p>Todo escenario educativo constituye un espacio en el cual se desarrolla una serie de relaciones dinámicas entre una diversidad de actores socio-educativos.</p> <p>A título personal, el presente esfuerzo académico-científico contribuye a visibilizar desde una perspectiva científica las dinámicas que se producen en la construcción de género en el ámbito universitario, las cuales resultan mediadas por la influencia de un currículo oficial y oculto en el desarrollo de todo proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>

Fuente: Elaboración propia